

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE HUMANIDADES y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

**El debate sobre el lenguaje incluyente desde las analistas**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
**LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA**

PRESENTA:

**PABLO DANIEL ACOSTA RODRÍGUEZ**

DIRECTOR

**DR. HÉCTOR ÁNGEL UNZUETA GRANADOS**

Ciudad de México, octubre de 2024.

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

### DERECHOS RESERVADOS<sup>©</sup>

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.



# Índice

Introducción .....	1
Capítulo I .....	5
Contexto sociocultural y político alrededor del lenguaje incluyente .....	5
Factores sociopolíticos que impulsaron la emergencia del lenguaje incluyente .....	6
Las mujeres y la guerra .....	8
México y el feminismo.....	9
El lenguaje incluyente en los organismos internacionales e instituciones de gobierno .....	13
Capítulo 2 .....	18
Lenguaje incluyente: diferentes posturas.....	18
Lengua y habla .....	19
Apocalípticos e Integrados del lenguaje incluyente: dos perspectivas confrontadas .....	21
<b>Perspectiva apocalíptica</b> .....	22
<b>Perspectiva integrada</b> .....	26
Lenguaje sexista.....	33
Mirada androcéntrica.....	35
Condiciones de producción del discurso .....	44
Selección del corpus de estudio .....	47
Características del género Debate .....	48
<b>Las partes del debate:</b> .....	48
Categorías de análisis .....	49
<b>La legitimación</b> .....	49
<b>La simulación</b> .....	50
<b>La unificación</b> .....	51
<b>La fragmentación</b> .....	51
<b>La cosificación</b> .....	52
Las operaciones lógico discursivas de Grize.....	53
Capítulo 4 .....	55
Análisis discursivo del debate sobre el lenguaje incluyente desde las analistas Concepción Company y Amelia Valcárcel .....	55
¿Es sexista el lenguaje español?.....	58
¿Por qué es antieconómico el lenguaje?.....	59
¿Hay una imposición dictatorial de las feministas sobre la lengua? .....	66

La Real Academia de la Lengua .....	71
¿Importa la discusión del lenguaje en la lucha feminista? .....	74
El uso de la “e” .....	75
El lenguaje inclusivo ¿es una moda lingüística? .....	77
Conclusión .....	80
Bibliografía .....	1
Anexo .....	6

## Agradecimientos

A



Mi mamá y papá.

Infinitas gracias por su esfuerzo,  
comprensión y cariño.

A  
Mi hermana  
La vida no será fácil, pero aprenderemos a  
vivirla sin ellos

A  
Montserrat, Eddy y Rayito  
Gracias por su amistad. Gracias por estar en  
los momentos duros. Los quiero infinito.

A  
Mis lectoras Rosa María Macías, Jalina Ramírez y  
Natalia Luna. Agradezco su paciencia, comprensión,  
disposición y sus palabras. Muchas gracias.

A  
Mi director Héctor Unzueta  
Agradezco su paciencia, comprensión, disposición y no  
abandonar el barco. En verdad muchas gracias.



## Introducción

Esta tesis está destinada a reflexionar sobre el tema del lenguaje incluyente desde una perspectiva comunicativa. Es por ello que se pone de por medio en nuestro trabajo el debate sobre el lenguaje incluyente, no sin antes explorar un poco acerca del tema; de dónde surge, por qué surge, cuáles son sus propósitos. Como sabemos, el lenguaje es una función vital del ser humano que con el paso de los años se transforma. Las sociedades cambian no sólo por las acciones propias de los seres humanos, sino por su lenguaje, es decir, por su modo particular de nombrar las cosas, los objetos y seres del mundo. En tal sentido, el protagonismo de las mujeres en la vida pública y social ha impulsado que su participación se extienda y visibilice en prácticamente todas las esferas de la actividad humana. Con la idea de eliminar la desigualdad y la discriminación que existe entre hombres y mujeres, por estereotipos o roles históricamente asignados para ambos, el uso del lenguaje incluyente avanza por todos los espacios de interacción humana. Las instituciones públicas y privadas lo promueven, además, las escuelas y universidades impulsan su uso para fomentar una cultura de respeto entre hombres y mujeres.

Hacer uso del lenguaje incluyente implica el empleo de sustantivos colectivos en donde ya no cabe decir “los estudiantes”, sino “el estudiantado”. En donde el uso del masculino genérico permanece y el uso del femenino se integra, se expresa en las enunciaciones formales y cotidianas. Por lo cual decimos ahora “las profesoras y los profesores”, en lugar de sólo decir “los profesores”. En el lenguaje incluyente cabe también el uso de adjetivos o pronombres indefinidos como *cualquiera* para eliminar justamente el masculino genérico. De tal manera que no decimos “los estudiantes universitarios que entreguen sus ponencias participarán en el coloquio de estudiantes”, sino se hace uso de un pronombre indefinido, quedando sobreentendido que podrán participar mujeres estudiantes y hombres estudiantes: “cualquiera que entregue sus ponencias podrá participar en el coloquio estudiantil”<sup>1</sup> (Mujeres, 2017). Así, uno de los propósitos del lenguaje incluyente es hacer visibles a las mujeres y que tengan el derecho de nombrarse y ser nombradas.

---

<sup>1</sup><https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-lenguaje-incluyente-y-por-que-es-importante-que-lo-uses?idiom=es> Se retoman ejemplos de esta página.

Con todo, el debate sobre el lenguaje incluyente sigue abierto, dado que algunos estudiosos encuentran que obedece más a un movimiento ideológico y político de algunas mujeres, que a un problema de carácter gramatical o de naturaleza del propio lenguaje. Para la lingüista mexicana Concepción Company (2019), en la gramática de la lengua española, y prácticamente en todas las lenguas, el uso de palabras en masculino “no refleja sexo, refleja una convención indiferente al género” (Citado en Mendoza, 2019, párr. 11).

Desde la perspectiva de la lingüista, los enunciados genéricos en masculino —“el hombre es un ser racional” (Citado en Mendoza, 2019, párr. 10)— no excluye a nadie porque la exclusión social no está precisamente en la gramática de la lengua española sino —diríamos nosotros— en la sociedad, porque son valores que se adquieren durante el uso que se le da. Este uso tiene una intencionalidad o son prejuicios ideológicos.

Company (2019) señala que cuando a alguien se le pregunta “¿cuántos hijos tiene?” la persona piensa en hijos e hijas, en ambos sexos; pero cuando se le pregunta “¿cuántas hijas tiene?”, quedan excluidos los hijos. La lingüista afirma: “la manera gramatical de empoderarse las mujeres y de excluir a los hombres, si así lo desean, es decir todo en femenino: estimadas todas, así haya hombres presentes, estos automáticamente se hacen invisibles, quedan fuera”. De ahí su postura en contra del desdoblamiento del lenguaje, pues sostiene que el uso de las palabras en femenino “es la herramienta poderosa para excluir” (Citado en Mendoza, 2019, párr. 11).

La investigadora profundiza en el tema al señalar que la incorporación de la X o la @ en algunas palabras que intentan la inclusión va en contra de la pauta de la lengua española ya que esta no tiene ninguna sílaba con tres consonantes. Por lo cual escribir *to@ds* se vuelve impronunciable y “no pertenece al patrón fónico del español”. La analista sentencia: “las iniciativas grupales no tienen éxito gramatical”, refiriéndose a cómo ciertos grupos de interés han impulsado la idea del lenguaje incluyente sin considerar que hay mujeres que son hablantes de lenguas que han existido por milenios en la oralidad, lenguas que carecen de escritura y cuyas mujeres hablantes también reclaman igualdad social (Citado en Mendoza, 2019).

Decimos que el debate sobre el lenguaje incluyente sigue abierto, puesto que no sabemos aún si aquel será aceptado e incorporado por los hablantes de la lengua española, ya que, como sostiene Company, la gramática de la lengua española es un hecho arbitrario de herencia milenaria, lo que hace complejo lograr una conversión gramatical de

aceptación y amplio reconocimiento social. Coincidimos con la autora en que “las iniciativas grupales no tienen éxito gramatical” (Mendoza, 2019, párr. 12), pero que es preciso analizarlas en su justa dimensión.

Existen algunos grupos de estudiosos defensores del lenguaje incluyente, cuya argumentación se destaca por abordar el tema desde la igualdad de género y el combate a los prejuicios de género. Hay de parte de estos analistas una postura ideológica y política sobre el lenguaje incluyente que comparten, incluso, los analistas más “puristas” de la lengua española. Es el caso de analistas como Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós que defienden la idea del lenguaje incluyente desde una filosofía feminista, subrayando el tema de la igualdad de género en sus trabajos.

Dicho todo lo antes comentado, nos hemos preguntado: ¿qué dicen los investigadores e investigadoras acerca del lenguaje incluyente? ¿Cómo argumentan acerca del tema? ¿Cuál es su postura ideológica? Por lo cual nuestra pregunta de investigación es: ¿Cómo se construye el discurso sobre el lenguaje incluyente en las investigadoras Concepción Company y Amelia Valcárcel?

Es así que nuestro trabajo intenta analizar la construcción discursiva que se realiza desde la investigación científico social sobre el lenguaje incluyente. Para ello, delimitamos nuestro objeto de estudio sobre el análisis de las opiniones (argumentos) de dos investigadoras —ya antes mencionadas— que debaten sobre el lenguaje incluyente. Para identificar convergencias y divergencias ideológicas en sus opiniones. Por lo cual, nuestro objetivo de investigación es: analizar el discurso argumentativo de las investigadoras Concepción Company y Amelia Valcárcel en relación con el lenguaje incluyente.

Ambas estudiosas son personas reconocidas en el campo académico con diversos trabajos científicos que las avalan. Amelia Valcárcel es doctora en filosofía, escritora y es una de las máximas exponentes del feminismo de la igualdad. Por su parte, Concepción Company estudió la licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas en la UNAM. Ahí mismo estudió la maestría y el doctorado en Letras. Fueron invitadas al programa de televisión abierta *Largo Aliento* en el año de 2021 para debatir sobre el lenguaje incluyente. El programa se transmite los días jueves a las veintiún horas por Canal 14 del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR). La emisión es conducida por la periodista y escritora mexicana Sabina Berman. En este programa, de género entrevista,

Berman invita a diversos personajes del ámbito de la cultura y la política. Por lo cual tomamos como caso de estudio una de estas producciones, en el que se discute acerca del tema.

Consideramos que el análisis de las argumentaciones que establecen las dos investigadoras nos permite acercarnos no sólo a la comprensión del lenguaje incluyente y a su lectura crítica, sino al conocimiento sobre cómo se razona, cómo se argumenta, desde perspectivas y formaciones disciplinarias distintas —una es lingüista y la otra es filósofa—, en un tema que aún suscita controversia en el ámbito público y académico.

En el primer capítulo, llamado: **Contexto sociocultural y político alrededor del lenguaje incluyente**, nos damos a la tarea de presentar un contexto histórico internacional y nacional sobre el movimiento feminista que ha impulsado el lenguaje incluyente. Además, retomamos a organismos internacionales e instituciones de gobierno nacionales que fomentan la utilización del lenguaje incluyente

En el capítulo dos, llamado: **Lenguaje incluyente: diferentes posturas** realizamos un recorrido sobre lo que es el lenguaje, la inclusión, sexismo, androcentrismo y la ideología. Retomamos las ideas de “apocalípticos” e “integrados” de Umberto Eco (1984) para exponer posturas de varios intelectuales que hablan sobre el lenguaje incluyente.

En el capítulo tres, titulado **Perspectiva metodológica para el análisis del debate sobre el lenguaje incluyente**, mostramos la metodología a utilizar, que tiene una relación discursivo ideológico. Esta perspectiva se basa en las ideas de John B. Thompson y de Jean Blaize Grize que se interesaron en indagar sobre la construcción del discurso y como tiene una relación con la ideología.

Para finalizar, en el capítulo cuatro, llamado: **El debate sobre el lenguaje incluyente desde las analistas Concepción Company y Amelia Valcárcel**, realizamos el análisis y la interpretación del debate realizado en el programa *Largo Aliento* (2021).

## **Capítulo I**

### **Contexto sociocultural y político alrededor del lenguaje incluyente**

En este capítulo presentamos uno de los contextos socioculturales y políticos acerca del lenguaje incluyente. El propósito es describir de dónde surge este tema por lo cual la investigación nos llevó, inevitablemente, a los movimientos y luchas políticas de las mujeres por obtener derechos e igualdad social. Es así que realizamos una revisión sobre los movimientos feministas, que de alguna manera impulsan la idea del lenguaje incluyente, no sólo para que sean visibilizadas las mujeres, sino, que sean reconocidas como importantes y necesarias en las actividades productivas de los pueblos.

En el año de 1979, la Organización de las Naciones Unidas llevó a cabo un congreso en el que se buscó eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer. El objetivo de este congreso fue la de conseguir la igualdad de derechos entre mujeres y hombres. Dentro del congreso se llegaron a varios consensos, esto llevó a crear una Declaración de derechos que consta de varios artículos.

Este tipo de congresos se deben a que las mujeres han salido a las calles a protestar para que sus derechos sean respetados y la igualdad sea una realidad para ellas. Desde el feminismo se ha llevado a cabo una lucha para que los obstáculos que sufren las mujeres y, la discriminación y la violencia sean abolidas. En el siguiente apartado hablamos sobre uno de los factores que impulsaron el origen del lenguaje incluyente.

### **Factores sociopolíticos que impulsaron la emergencia del lenguaje incluyente**

El nacimiento del lenguaje incluyente no fue un hecho aislado, está marcado por las luchas políticas de los grupos feministas que abogan por la igualdad entre los sexos e influyeron de algún modo en el surgimiento de aquel. Así, damos un panorama general de lo que es el feminismo.

El feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII —aunque sin adoptar todavía esta denominación— y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación de que han sido objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera. (Sau, 2000, pp. 121-122)

De acuerdo a Sau (200, pp.122) el feminismo se empezó a gestar con el nacimiento de la Revolución Francesa, dentro de los Cuadernos de quejas (*Cahiers de doléances*) se pudo observar las peticiones que hacían las mujeres para tener una mayor igualdad. Este tipo de ideas sí fueron publicadas y se pudieron leer desde el año de 1788, se pueden consultar dentro de la Biblioteca Nacional de París.

En el año de 1789 se publicó un documento anónimo que fue dirigido al Rey llamado: *Pétition des Femmes du Tiers Etat au Roi* (Petición de las Mujeres del Tercer Estado al Rey), en dicho documento se pedía tener derecho a la educación, y tener un empleo para prevenir la prostitución y poder educar mejor a los hijos.

Cabe observar que en la misma Francia apareció un documento llamado *Derechos de la Mujer y la Ciudadanía*, una réplica feminista de la Declaración de *Derechos del Hombre*. Dicha réplica fue escrita por Olympia de Gouges en 1791. Estos derechos los reescribió, puesto que vio que no se incluían a las mujeres. En esta declaración, por ejemplo, se solicitaba la abolición del matrimonio para ser sustituido por un “contrato social” entre la mujer y el hombre con una paridad de derechos. Eran tiempos en los que la mujer tenía una visión revolucionaria y buscaba tener igualdad frente al hombre, pero conseguir esto no fue fácil.

Podríamos decir que a consecuencia de que De Gouges re elaboró la declaración de derechos a favor de la mujer se obtuvo un impacto social y político dentro de Francia, ya que en 1791 se abrieron clubes feministas en el que las mujeres debatían sobre su situación como mujer y sobre la política en Francia. Al año siguiente llegó la ley de divorcio que dio más derechos a las mujeres. Además, las mujeres pudieron ser testigos en el registro civil.

La situación política y social para las mujeres francesas cambiaría para el año de 1793, porque las mujeres fueron excluidas de derechos políticos, se disolvieron los clubes feministas por decreto, en el que solamente se permite la reunión de 5 mujeres. Olympia de Gouges fue llevada a la guillotina junto con otras mujeres revolucionarias.

Tiempo después aparece el *Código de Napoleón*, que se empezaría a imitar en toda Europa. En este código se pierde un derecho que ya había ganado la mujer que era la abolición del matrimonio para ser un contrato social. Pero fue cambiado de nuevo en el nuevo código, porque:

...convierte al matrimonio de nuevo en un contrato desigual exigiendo en su artículo 312 la obediencia de la mujer al marido y concediéndole el divorcio sólo en el caso de que éste llevara a su concubina al domicilio conyugal. (Sau, 2000, p. 123)

Paralelamente a lo que sucedía en Francia, en Inglaterra también se vivía una revolución en las conciencias de las mujeres. En el año de 1792 salió a la luz la *Vindicación de los derechos de las mujeres* escrito por Mary Vollstone Kraft. Dentro de este libro se pedía derecho al trabajo, a la educación, emancipación económica y paridad de modales. Es uno de los primeros libros en hablar sobre derechos de la mujer y es un símbolo del feminismo. En Italia las mujeres estaban tomando conciencia de su posición dentro de la sociedad, en 1794 la condesa Rosa Califronia publica *Breve defensa de los derechos de la mujer*. Además, salieron periódicos con una visión feminista pero que estaban restringidos a una minoría de mujeres.

Hay que destacar que las mujeres se volvieron un grupo minoritario, a pesar de que los hombres eran menos y las mujeres son más las que habitan en el planeta tierra, pero son los hombres los que han dominado históricamente y se han posicionado como el grupo mayoritario, lo cual para algunos autores se deja ver en el lenguaje: “si los hombres tenían toda la autoridad sobre ellas, este cambio no podía permanecer ajeno en el lenguaje, que es también un producto social” (Guichard Bello, 2018, p. 37).

### **Las mujeres y la guerra**

Las guerras disputadas entre las naciones han provocado y llegó a provocar que las mujeres se integraran al sistema productivo que los hombres dejan para ir a la lucha.

Durante una guerra, la mujer se vuelve jefa de familia, se hace cargo de la agricultura, toma las riendas de la empresa y va a la industria a trabajar. La familia, durante estos momentos de agitación social, cuenta con la mujer para subsistir y salvaguardar a la misma. Además, ganan derechos sociales y políticos que son entregados después de una guerra.

En esta ocasión, la mujer toma, en todos los dominios de la actividad profesional y nacional, las plazas que ella guardará después de las hostilidades, los puestos desde donde ella ejercerá una influencia más grande sobre los organismos públicos. (Vidaurreta Campillo, 1978, p. 75)

Durante la Primera Guerra Mundial, las mujeres tuvieron el mismo valor que tenían los hombres. Por ejemplo, Francia, a través del Ministerio de Agricultura, reconoce la participación de las mujeres cuando trabajaron la tierra con un certificado que menciona lo siguiente:

La mujer que aporta su ayuda a la agricultura durante la guerra sirve tan fielmente a su país como el hombre que combate en el mar o en las trincheras. Este certificado va firmado por los ministros de Comercio y de Agricultura. (Vidaurreta Campillo, 1978, p. 77)

Las mujeres se encargan de producir las municiones que se ocuparan en la guerra, conducen los autobuses, trabajan en las oficinas de gobierno o se unen a unidades militares para vigilar las vías de comunicación. Otro sector en el que se requería la mano de obra femenina fue en el textil, porque se necesitaba dotar de uniformes a los soldados. Rusia, durante este periodo, enlistó a mujeres a las filas militares y creó batallones armados femeninos.

Después de que terminara la guerra, muchas mujeres volvieron a regresar a su casa a desempeñar de nuevo el papel que ya tenían, sin embargo, otras mujeres se quedaron en el trabajo que obtuvieron durante la guerra

La Primera Guerra Mundial trajo consigo una sociedad mixta, se verán a más mujeres en puestos de hombres. Las mujeres se desenvolverán libremente, hubo más circulación y comunicación con los hombres. La guerra aceleró los derechos que buscaban los movimientos sociales feministas, uno de esos derechos es el de la educación superior para las mujeres.

### **México y el feminismo**

En México empezó a surgir el feminismo a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. En ese momento las mujeres demandaban igualdad entre capacidad intelectual y derechos educativos de hombres y mujeres. Además, el feminismo defendía la valoración de atributos que son características del sexo femenino, como: capacidad emocional y la dulzura, entre otros.

A través del pensamiento liberal, el feminismo mexicano veía en la educación laica el camino para alcanzar las metas principales, que en ese momento eran: “la

dignificación del papel de esposa y madre, y la ampliación de la influencia de las mujeres en la familia y de los márgenes de su autonomía individual” (Cano, 1996, p. 345).

Esas primeras metas que buscaba el feminismo dejaron en segundo plano la igualdad de derechos ciudadanos como la participación de la mujer en la política mexicana. Esta idea de participación se veía posible en el largo plazo.

Las ideas de emancipación de la mujer se empezaron a manifestar en revistas que salieron en la Ciudad de México a partir de la década de los ochentas del siglo XIX. Estas revistas buscaban extender los límites culturales de las mujeres y enaltecer el papel de esposa y madre de familia.

Estas son algunas publicaciones que se empezaron a editar en aquel tiempo:

- *El álbum de mujeres*. Periódico redactado por señoras (1883-1893).
- *Las violetas del Anáhuac* que originalmente se llamaron “*Las hijas del Anáhuac*” (1887-1889).
- *La mujer mexicana. Revista mensual científico-literaria consagrada a la evolución, progreso y perfeccionamiento de la mujer* (1903-1905).

Cabe mencionar a la escritora mexicana Laureana Wright González de Kleinhans (1846-1896), fue la más brillante y radical defensora de la emancipación de la mujer. Menciona que el dominio del hombre hacia la mujer se encuentra arraigado en el terreno del pensamiento. “Desde su perspectiva, la subordinación de las mujeres se sustentaba en su debilidad intelectual”. (Cano, 1996, p. 346) Para terminar con esa subordinación era importante la educación y el fortalecimiento moral, con esto las mujeres alcanzarían autonomía personal. Para Wright ser madre es una parte esencial para la mujer, pero no tiene que ser el único logro que pueda tener el sexo femenino.

En esos años, Genaro García fue autor del libro *La desigualdad de la mujer* (1891), miraba que la subordinación de la mujer estaba impuesta por el Estado, puesto que la legislación mexicana no proporcionaba derechos a las mujeres. La mujer mexicana vivía una especie de esclavitud, el *Código Civil* de 1884 no permitía a la esposa tener una vida civil por sí sola porque ellas tenían que pedir permiso al marido para realizar trabajo o estudiar. Genaro García fue un “precursor del feminismo igualitarista en el terreno teórico, García no se interesó por los aspectos prácticos y organizativos de la emancipación de las mujeres”. (Cano, 1996, p. 347)

Después de que terminó la Revolución Mexicana, en la Ciudad de México se fundó el *Consejo Feminista Mexicano*, esta organización tenía un pensamiento que giraba en lo político. Este consejo buscaba igualdad en tres aspectos: “el económico (igualdad salarial, condiciones de seguridad en el empleo, protección a la maternidad); el social (formación de agrupaciones libertarias, dormitorios y comedores para trabajadoras, regeneración de prostitutas); y el político (igualdad de derechos ciudadanos, reforma al Código Civil)” (Cano, 1996, p. 349).

Como lo menciona Cano (1996) la organización fue pionera en establecer ideas políticas, además, incorporó ideas marxistas en los análisis que realizaba sobre la condición de la mujer haciendo hincapié en los elementos igualitarios entre mujeres y hombres.

Asimismo, en el año de 1928 se proclamó un nuevo Código Civil, a las mujeres se les otorgó derechos como igualdad jurídica, la esposa tenía la misma influencia educativa que tenía el esposo con los hijos, derecho de disponer de bienes materiales y amplió derechos de las mujeres casadas. Sin embargo, el Código mantuvo leyes ya presentes en la Ley de Relaciones Familiares como pedir permiso al marido para que la esposa ejerciera un empleo o estudio, además se le dio una obligatoriedad a su dedicación doméstica. Y, los criterios para el divorcio se mantuvieron desiguales entre mujeres y hombres.

Menciona Cano (1996) que en la década de los treinta la palabra *feminismo* se dejó de utilizar, esto porque en el lenguaje marxista, que se utilizaba dentro de la política, se veía al feminismo como un asunto de la burguesía que estaba ajeno a los sectores populares y del proletariado. Sin embargo, el movimiento de esa década tuvo una orientación a los sectores populistas incorporando demandas de obreras y campesinas.

En esta década se realizaron tres congresos de obreras y campesinas celebradas en 1931, 1933 y 1935. Estos congresos sentaron las bases de la ideología feminista de esa década.

Se sigue una lucha en la que las mujeres exigían participar en las votaciones, en muchos países consiguen concretar esa petición. En México el derecho de la mujer a votar comenzó en el año de 1947, año en que se promulgó un decreto en el que se otorgaba ese derecho constitucional, aunque solamente de forma municipal, sin incorporar el estatal y el federal. Fue en el año de 1955 cuando las mujeres mexicanas pudieron salir a votar por

primera vez, en esa ocasión se elegían a diputados federales. En el año de 1958 las mujeres votaron por primera vez para una elección presidencial. “La igualdad ciudadana de las mujeres quedó establecida en 1953 mediante la reforma al artículo 34 constitucional (Diario oficial, 17 de octubre de 1953)” (Cano, 1996, p. 353).

El movimiento feminista volvió a repuntar en los años setenta, este repunté se dio porque buscaban libertades para las mujeres. Esta búsqueda se discutía en la contracultura que se daba en las universidades. Muchas activistas pioneras de este resurgimiento fueron antiguas participantes del movimiento estudiantil del 68, que miraron el movimiento de liberación de la mujer que se daba en ese momento en Estados Unidos.

Una denuncia razonada de las consecuencias sociales y morales de la desigualdad femenina fue la desarrollada por la lúcida voz del nuevo feminismo, Rosario Castellanos, en “La abnegación, una virtud loca”, discurso que la escritora chiapaneca pronunció en un acto público de carácter oficial efectuado en 1971 (Cano, 1996, p. 354).

En México se celebró la Conferencia Mundial de la Mujer y se proclamó el “Año internacional de la Mujer”, en 1975. Esta conferencia fue organizada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El gobierno mexicano reformó el *Código Civil* de 1928 para dar mayor igualdad entre mujeres y hombres. Dicha reforma ayudó a abolir el permiso que pedía la esposa al marido para trabajar o estudiar.

El feminismo mexicano se ubica dentro del feminismo de la diferencia o también llamado feminismo del tercer mundo. Esta corriente feminista data del año 1978. El feminismo de la diferencia trata de reivindicar las cualidades femeninas como la sensibilidad y la intuición. Esta reivindicación de lo femenino no lo quieren perder porque “hay un temor a las mujeres se parezcan cada vez más a los varones en competitividad, insensibilidad y espíritu de agresión, con lo que aquéllos acabarían ganando la partida” (Sau, 2000, p. 129). Esta corriente también se apoya en las ideas y razonamientos de igualdad que tienen en la corriente feminista socialista y radical.

Los medios de comunicación en los ochenta jugaron un papel importante para darle legitimidad al movimiento. Para Cano (1996) el movimiento feminista mexicano alcanzó presencia nacional en ciudades grandes. Se pudo institucionalizar el movimiento feminista y se empezó a trabajar en esferas políticas y académicas.

El movimiento feminista mira al uso del masculino genérico como un fenómeno en el que las mujeres se ven excluidas, invisibilizadas, subordinadas y desvalorizadas porque no son pronunciadas, y cuando son pronunciadas es porque así conviene a la situación. “A través del lenguaje nombramos, interpretamos y creamos. El lenguaje refuerza y refleja la ideología patriarcal, aunque también puede contribuir a modificarla. Por medio del lenguaje creamos identidad” (Guichard Bello, 2018, p. 34).

En conclusión, hay una lucha que hacen las mujeres para tener igualdad frente a los varones. Una lucha que se empezó a dar desde una de las revoluciones más importantes que ha tenido la humanidad.

### **El lenguaje incluyente en los organismos internacionales e instituciones de gobierno**

En este apartado describimos cómo el lenguaje incluyente ha sido promovido desde los organismos internacionales y las instituciones sociales. El término lenguaje incluyente se ha discutido en espacios como: la televisión, el internet, empresas, organismos e instituciones y en la sociedad. Por ejemplo, organismos como la ONU o instituciones como el INE han creado guías de uso del lenguaje incluyente para eliminar el lenguaje sexista.

El lenguaje incluyente se empezó a gestar en la década de los años 70's, cuando el movimiento feminista tomó más fuerza, el movimiento buscaba que las mujeres fueran más visibles y tener un espacio igualitario entre los hombres.

Para el año de 1979, la ONU organizó la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Se llegaron a varios consensos y se crearon algunos protocolos que algunos países tenían que seguir. Es relevante citar el artículo 2 que dicta: “los Estados Partes condenan la discriminación contra la mujer en todas sus formas, convienen en seguir, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, una política encaminada a eliminar la discriminación contra la mujer” (Naciones Unidas, 1979).

Desde las Naciones Unidas (ONU) al lenguaje incluyente se le denomina *lenguaje inclusivo en cuanto al género* o *lenguaje con sensibilidad de género*, el organismo lo entiende como una:

... manera de expresarse oralmente y por escrito sin discriminar a un sexo, género social o identidad de género en particular y sin perpetuar estereotipos de género... emplear un lenguaje inclusivo en cuanto al género es una forma sumamente importante de promover la igualdad de género y combatir los prejuicios de género. (Naciones Unidas, 2018, párr. 2)

Desde ONU Mujeres se busca adoptar este tipo de lenguaje para promover la igualdad de género y erradicar el sesgo basado en el género. Al utilizar el lenguaje con sensibilidad de género es menos probable que se utilicen palabras estereotipadas con una carga de género.

Para el Banco Mundial la inclusión es vista como un:

Proceso de empoderamiento de personas y grupos para que participen en la sociedad y aprovechen sus oportunidades. Da voz a las personas en las decisiones que influyen en su vida a fin de que puedan gozar de igual acceso a los mercados, los servicios y los espacios políticos, sociales y físicos. (Muñoz-Pogossian & Barrantes, 2016, p. 17)

En este sentido, el lenguaje incluyente puede verse como una forma de inclusión social, de liberación, de emancipación y de igualdad, objetivos por los que las mujeres han luchado, ya que históricamente han vivido en la ausencia y en el anonimato. Ante un escenario en donde la mujer sufre violencia, discriminación y desigualdad, una de las luchas que están llevando a cabo desde el feminismo es la de utilizar un lenguaje que no sea discriminatorio, peyorativo o excluyente.

Sabemos que esta lucha por tener un lenguaje en el que se visibilice y haga presente a la mujer es una de tantas luchas que son llevadas a cabo para lograr la erradicación de la discriminación, la desigualdad y la violencia que sufren. Al respecto se han tomado diferentes posiciones sobre el lenguaje incluyente que van hacia una pelea ideológica que es difícil de armonizar. Esa pelea gira en torno a que el lenguaje incluyente es un problema político, es decir, desde las organizaciones gubernamentales se quiere utilizar el lenguaje incluyente de forma obligatoria y que sea aceptado de manera absoluta por la sociedad.

Para el lingüista Santiago Kalinowski el lenguaje incluyente no fue inventado por una persona, menciona que “las cosas de la lengua no se inventan, sino que es un proceso

reflexivo que se comenzó a dar a finales del siglo XX en ciertos espacios de la élite y de vanguardia” (Citado en Gil Moreira, 2022, párr. 3).

Los académicos del lenguaje que están en contra de algunos planteamientos sobre el lenguaje incluyente observan que el lenguaje cambia, pero no por una obligación. En este punto, es preciso traer a colación lo que la misma Company señala con respecto a la gramática de la lengua española: “la gramática es una serie de convenciones seculares, incluso milenarias, sedimentadas en forma de reglas, de hábitos y de rutinas, de muy lenta transformación”. (Mendoza, 2019, párr. 11) Dicho lo cual nos hace pensar que la cuestión del lenguaje incluyente vive un proceso de aceptación social y universal aún no consolidado.

Este proceso tiene sus antecedentes en México. Desde un discurso político, el presidente Vicente Fox fue quien optó por desdoblar el español para incluir al sexo masculino y femenino<sup>2</sup>. Su desdoblamiento del español fue motivo de burla durante su mandato presidencial. No se sabe si lo hacía consciente o inconscientemente, pero funcionó para incluir a *todos y todas* en una misma esfera social.

En México, desde hace algunos años, se ha ido poniendo en práctica o se escriben manuales o guías que dicen lo que es el lenguaje incluyente y cómo utilizarlo. Por ejemplo, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra la Mujeres (CONAVIM) en su página de internet expuso lo que es el lenguaje incluyente y por qué es importante la utilización de este para la erradicación de la violencia de género. También hicieron un Manual para el uso de lenguaje incluyente con perspectiva de género, en él nos enseñan la utilización del lenguaje incluyente.

En la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* expedido en el Diario Oficial en el año de 2014 se desprende un artículo que ya mencionaba una línea a seguir para la utilización del lenguaje incluyente, así es mencionado en su artículo 37:

... Para garantizar la igualdad sustantiva, las autoridades del Estado y sus Municipios deberán: I. Transversalizar la perspectiva de género en todas sus actuaciones y procurar la utilización de un lenguaje incluyente en sus documentos oficiales. III Implementar acciones específicas para alcanzar la eliminación de

---

<sup>2</sup> México es el segundo país después de Venezuela en desdoblar el lenguaje español. En el caso de Venezuela, el desdoblamiento del lenguaje se debió a la idea de igualdad entre hombres y mujeres pactada en su Constitución de 1999. En la constitución se mencionan artículos como “las y los” haciendo ese desdoblamiento para incluir a las mujeres.

costumbres, tradiciones, prejuicios, roles y estereotipos sexistas o de cualquier otra índole que estén basadas en la idea de inferioridad. (Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, 2004, p. 20)

El gobierno mexicano expidió una ley llamada *Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres* en el año de 2006. Dicha ley tiene por objetivo garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, promoviendo el empoderamiento de las mujeres y, la propuesta de lineamientos y mecanismos para orientar a la Nación, para que se puedan cumplir las igualdades entre mujeres y hombres. Dentro de esta idea de propuesta se encuentra el artículo 17 que menciona lo siguiente:

La Política Nacional en Materia de Igualdad entre mujeres y hombres deberá establecer las acciones conducentes a lograr la igualdad sustantiva en el ámbito económico, político, social y cultural. La Política Nacional que desarrolle el Ejecutivo Federal deberá considerar los siguientes lineamientos: IX.- La utilización de un lenguaje no sexista en el ámbito administrativo y su fomento en la totalidad de las relaciones sociales. (Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 2021, p. 5)

Como vemos aquí, la ley menciona que el presidente, y en este caso, presidenta de la república debe de fomentar un lenguaje incluyente entre la sociedad. Se menciona mucho que el lenguaje no debe ser impuesto, que el lenguaje tiene una evolución de forma automática. Si el lenguaje cambia es porque la sociedad así lo ha decidido. El fomentar una forma de hablar tiene un bien positivo, pero, ¿se tiene que sugerir y darse desde lo político? Como vemos después de muchos años, la ley como tal no se ha cumplido. Se siguen teniendo problemas de igualdad entre mujeres y hombres. Ningún presidente se preocupó o se ha preocupado por fomentar un lenguaje no sexista (incluyente). Todo quedó en el papel.

Cabe observar que el INE tiene una guía de cómo utilizar el lenguaje incluyente. El instituto menciona que el lenguaje en sí mismo no es sexista o discriminatorio, son las personas las que hacen que el lenguaje sea sexista y discriminatorio.

El Instituto Nacional Electoral (INE) creó una guía para comunicarse de manera incluyente dentro de la institución. Menciona el INE que el uso del lenguaje incluyente se debe convertir en una obligación dentro de los organismos públicos. Sería interesante saber si dentro de la institución se utiliza el lenguaje incluyente ahora que hay más

consejeras liderando la institución. Esto porque el INE está a favor de promover el uso del lenguaje incluyente.

Para el INE el lenguaje incluyente es:

Un modo de expresión oral, escrito y visual que busca dar igual valor a las personas al poner de manifiesto la diversidad que compone a la sociedad y dar visibilidad a quienes en ella participan. De este modo se busca forjar una sociedad integrada que promueva en todo momento la igualdad entre los seres humanos. (Instituto Nacional Electoral, 2017)

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) también sacó su guía de utilización de un lenguaje incluyente. Asimismo, el Gobierno de la Ciudad de México y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) sacaron un manual de lenguaje incluyente. Sería interesante averiguar si las instituciones o las personas hablan de manera incluyente dentro de las dependencias de gobierno.

El lenguaje incluyente desde hace algunos años ha generado discusiones sobre su utilización. Sabemos que el lenguaje incluyente pretende la igualdad entre mujeres y hombres.

Para cerrar este capítulo cabe señalar que no es ninguna casualidad que las instituciones de gobierno adopten el lenguaje incluyente y que los organismos internacionales impulsan el uso del mismo. En realidad, se trata de un esfuerzo político de muchos años por las mujeres de todas las naciones para que fueran reconocidas en la esfera pública y privada. Es decir, la actividad social y política emprendida por los grupos diversos de mujeres organizadas obligó a los poderes públicos y élites de decisión política a integrar la voz femenina a sus planteamientos de gobierno. La cuestión de la paridad de género en la política, la economía y la cultura explica de cierta manera la importancia de contar con un lenguaje incluyente que haga patente el protagonismo de las mujeres en la vida pública.

## **Capítulo 2**

### **Lenguaje incluyente: diferentes posturas**

En este capítulo desarrollamos la relación lenguaje, inclusión e ideología, pues con base en lo que hemos investigado, encontramos que algunos grupos de hablantes organizados como las *feministas*, o las comunidades *lésbico gay*, han impulsado la idea de modificar nuestro modo histórico de hablar y escribir el español. Por ello, vemos necesario detenernos en revisar conceptualmente cada concepto. Para ello, dividimos el debate conceptual sobre el lenguaje incluyente en aquellas posturas que se inclinan por hacer modificaciones al uso gramatical del español y, en otras, que están en la idea de que se respeten y preserven las reglas gramaticales del español.

### **Lengua y habla**

El lenguaje no es una facultad de la naturaleza que tenemos para articular sonidos. Por el contrario, se adquiere por esa facilidad que tenemos para articular sonidos y que se vuelve convencional (con el uso) dentro de la sociedad. El lenguaje es una convención, pero no importa la naturaleza del signo porque es indiferente a la lengua. Articular palabras (lengua, que hace la función de comunicación con otros) se realiza gracias al instrumento creado y definido por la sociedad en la que nos encontramos. “Puesto que el lenguaje es la herramienta principal del sistema de representaciones de una sociedad, sistema que no sólo expresa el orden social, sino que también lo produce y estimula a la acción a los individuos...” (Sau, 2001, p. 161).

Por otra parte, Ferdinand de Saussure hace una distinción entre lo que es lengua (*langue*) y lo que es el habla (*parole*). Su trabajo es retomado prácticamente por todos los lingüistas y semiólogos del mundo. Roland Barthes (1993, pp. 22-23) señala que la lengua es una institución social y un sistema de valores. La lengua no es un acto porque escapa a toda premeditación, o razonamiento anticipado. La lengua es la parte social del lenguaje, ya que la persona, individuo o hablante no puede crearla, ni modificarla. Por ello, la lengua es un contrato colectivo, nos ha sido heredada y la hemos aprendido. Así que, si alguien quiere comunicarse, además de aprender y asimilar la lengua, tiene que someterse, doblegarse a sus propias reglas. La lengua, para retomar las ideas de Saussure, es un sistema de signos, al igual que la escritura. El propósito de la escritura es representar a la lengua. Por fin, la lengua al ser una institución social y un sistema de valores heredado de muchos años resiste a las modificaciones del “individuo aislado”. La lengua es un sistema de signos que los humanos aprendemos por acuerdo social y que se ha sedimentado con el paso del tiempo.

El habla es un “acto individual de selección y actualización”, dice Roland Barthes (1993, p. 22). El sujeto hablante realiza una combinación de signos sustraídos del código del lenguaje para expresar su pensamiento personal. La expresión del pensamiento personal es el discurso, el cual Roland Barthes menciona como el “*habla extendida*”. Así, los signos se repiten de un discurso a otro y en el mismo discurso, pero con combinaciones diferentes con base en las variadas formas de habla. El habla es el uso del lenguaje que se va transformando de igual manera con el paso del tiempo. Son los hablantes quienes transforman el uso de la lengua. Ello implica un proceso social e histórico.

Como hablar es un acto individual y de inteligencia, el hablante utiliza el código aprendido (lengua) para expresar sus pensamientos. La dualidad psico-físico hace posible que el individuo se comunique. En este sentido, el habla es el lenguaje en acción. Un ejemplo del acto individual y de inteligencia se puede encontrar en el albur, juego de palabras que tiene un doble sentido, pero que también puede ser una dilogía, esto es, porque podemos pensar en dos palabras con una gran posibilidad de significados.

Para John Searle el hablar un lenguaje “es participar en una forma de conducta gobernada por reglas”. (1994, p. 31) El lenguaje es una convención en el que los humanos nos ponemos de acuerdo para entablar una comunicación. Cuando hablamos ponemos al lenguaje en acción, así que ciertas palabras por su uso y significado social provocan violencia o entornos violentos.

También es cierto que cuando hablamos de cualquier tema —deportes, política, economía, etcétera— construimos mediante el discurso un tipo de micro universo que se denomina esquematización. Para Jean-Blaize Grize,<sup>3</sup> una esquematización implica construir complejas operaciones lógico-discursivas, por lo cual las ejecuciones del pensamiento pueden ser esquematizadas. La idea de esquematización viene del concepto de lógica natural. Los interlocutores crean una imagen mental de lo que dicen y a quien le dicen. Esto permite que el sujeto-locutor, en una situación dada, proponga las representaciones a un auditorio a través del discurso. La esquematización es un modelo mental que las personas crean a partir del discurso. Es un proceso comunicativo de la

---

<sup>3</sup> Jean-Blaize Grize fue un lógico suizo que pertenece a la escuela de Neuchatel. Grize logró reunir a investigadores como Georges Vignaux, Marie-Jeanne Borel, Marianne Ebel, Pierre Fiala, Denis Apothélos y a Denis Miéville. Los trabajos que se publicaron dentro de esta escuela tienen una atención particular en la lingüística, la psicología y la sociología.

lengua natural. Así, una esquematización es visible y por ello puede ser analizable. El analista debe tener en cuenta que el interlocutor pertenece a un medio sociocultural. ¿Cómo se analiza la esquematización? A través de la lógica natural porque los resultados analizados dan los indicios para obtener datos de los modelos mentales. Como una esquematización se sirve del lenguaje para ser construido, Grize propuso el concepto de preconstruido cultural. El preconstruido cultural es la forma en cómo las personas tienen una construcción del mundo, es una valoración de los conceptos en la mente de las personas. "Lo que denomina preconstruido cultural pertenece a la familia de las presuposiciones y los implícitos" (Citado en Gutiérrez Vidrio, 2006, p. 245). El discurso construido tiene el propósito de intervenir sobre el destinatario.

En el siguiente apartado exponemos la discusión alrededor del lenguaje incluyente. Para ello, como se verá, dividimos esta discusión entre aquellos autores que difieren del lenguaje incluyente y aquellos que están a favor de su uso.

### **Apocalípticos e Integrados del lenguaje incluyente: dos perspectivas confrontadas**

En este apartado retomamos las ideas de "apocalípticos" e "integrados" de Umberto Eco (1984) para exponer las posturas diferenciadas que han establecido creadores e intelectuales sobre el lenguaje incluyente. Aunque estos términos fueron utilizados por Eco para analizar, si la cultura y sus miembros se verían beneficiados con el ingreso de las industrias culturales (medios de comunicación de masas) o, perjudicados; nosotros le damos un giro de sentido para discutir si es necesario que el lenguaje incluyente extienda su uso, o es preciso estar conscientes de sus fronteras y limitaciones como lo plantean algunos lingüistas.

La obra de Umberto Eco parte de posiciones opuestas que miran a la cultura de diferente manera. El cambio que le damos en nuestro trabajo es a través de dos posturas diferenciadas que miran al lenguaje incluyente como malo y bueno. Los apocalípticos tienen una visión conservadora sobre el lenguaje que se debe de mantener tal como la tenemos ahora, no se debe de modificar porque el lenguaje cumple la inclusión de la mujer al nombrarla con el masculino genérico. Los integrados tienen una visión liberal sobre el lenguaje, porque miran que el lenguaje se modifica y se enriquece. El lenguaje incluyente llegó para nombrar a la mujer que estaba oculta porque se habla a través del masculino genérico.

Iniciamos nuestra discusión presentando la perspectiva apocalíptica sobre el lenguaje incluyente, para después presentar la perspectiva integrada.

### **Perspectiva apocalíptica**

Dentro de esta postura están los autores que consideran que el lenguaje incluyente no busca la igualdad de género, ni visibiliza la presencia de las mujeres en el mundo. De acuerdo con la Real Academia de la Lengua (RAE) el lenguaje incluyente va en contra del “principio de economía del lenguaje”. Es una iniciativa de un grupo de interés con intenciones políticas e ideológicas, pero sin efectos en la gramática de la lengua española:

La gramática no tiene sexo, no es ni incluyente ni excluyente, es una herramienta que atraviesa nuestra vida y que usamos diariamente para funcionar en la vida. La gramática es una serie de convenciones, es arbitraria. Por ejemplo, la palabra arte en singular es *el arte*, en plural son *las artes*, eso es una muestra de arbitrariedad, así ha sido por siglos. Es decir, la gramática no refleja necesariamente el mundo. El mundo está dividido en dos: hombres y mujeres; la gramática no lo está, es un hecho arbitrario de sedimentación secular y herencias milenarias. (Company en Mendoza, 2019, p. 31)

El debate sobre el lenguaje incluyente se intensificó cuando en el año de 2018 la vicepresidenta del gobierno de España, Carmen Calvo, hizo una solicitud formal al congreso para adecuar la constitución de su país para que tuviera un lenguaje incluyente, además, Calvo solicitó un informe a la RAE con respecto a este tema. En respuesta, la RAE realizó el documento denominado: *Informe de la Real Academia Española sobre el lenguaje inclusivo y cuestiones conexas*. Por lo que la Academia hace una precisión que es importante tener en cuenta:

No está, en cambio, la de impulsar, dirigir o frenar cambios lingüísticos de cualquier naturaleza. Es oportuno recordar que los cambios gramaticales o léxicos que han triunfado en la historia de nuestra lengua no han sido dirigidos desde instancias superiores, sino que han surgido espontáneamente entre los hablantes. (Real Academia Española, 2020, p. 4)

El estudio del lenguaje incluyente en México se da desde artículos de divulgación, ya que el tema no es aceptado desde la academia, así lo menciona Carmen Fajardo:

La aproximación del lenguaje inclusivo en México se ha dado más desde artículos de divulgación porque el tema no es muy aceptado desde la academia, ha habido una reticencia a estudiarlo desde lo académico y más bien muchos de los textos de las lingüistas se han dado siempre desde publicaciones periodísticas. (Citado en Aguilar Sosa, 2021, párr. 10)

El lenguaje incluyente ha creado un debate en el que se resalta la ideología por parte de quienes están a favor y en contra del uso de este lenguaje en el día a día. Hay ocasiones que en el debate se toman posiciones que llegan a ser tan radicales que el diálogo no siempre es cooperativo y se crea un conflicto que se vuelve difícil de reconciliar. Una de las discusiones sobre el lenguaje incluyente es sobre su falta de economía. La RAE en su cuenta oficial de X (antes Twitter) respondió un tweet en el que un usuario de dicha red social realiza el siguiente comentario:

“Mi hija (ocho años) me dice que no entiende porqué (sic) si hay un grupo de niños y niñas se les llama a todos genéricamente como grupo de forma masculina. ¿Alguna idea @RAEinforma de cómo explicarle que el lenguaje privilegia lo masculino sin que se sienta menospreciada?”

La RAE respondió:

“El uso genérico del masculino es un mecanismo de economía lingüística. No es que a las niñas se les llame con la forma masculina, sino que la forma masculina puede incluir la mención de los dos géneros.

Además, a esa respuesta que dio la Academia otra usuaria pregunta:

“¿Por qué no usar el femenino genérico?” A lo que la Academia respondió: “En español, como en otras lenguas próximas, el femenino de los sustantivos que designan persona es el termino marcado de la oposición solo mujeres” (RAE [@RAEinforma], 2019)

Incluso, el director de la RAE, Santiago Muñoz Machado, en una entrevista para *El País* mencionó que el desdoblamiento es una alteración para la economía del idioma y a la belleza misma. “La posición de la RAE es clara. El desdoblamiento altera la economía del idioma. Y yo añado: y la belleza. Este tipo de variantes la estropean. Es una lengua hermosa y precisa. ¿Por qué tiene que venir usted a estropearla?” (Mantilla, 2020, párr. 37).

Para el director de la RAE, el lenguaje incluyente no es utilizado en la calle. Machado piensa que el masculino genérico sigue siendo inclusivo.

Tampoco nos encontramos con que en la calle la gente utilice eso que se llama lenguaje inclusivo. También es inclusivo el masculino genérico. En el diccionario sí hemos modificado definiciones innecesariamente masculinas, por ejemplo, en algunas profesiones hemos sustituido “hombre” por “persona”. (Morales, 2022, párr. 24)

La RAE menciona que el término *lenguaje incluyente* tiene al menos dos interpretaciones, que son las siguientes:

1. Se entiende a veces por lenguaje inclusivo aquel en el que las referencias expresadas a las mujeres se llevan a cabo únicamente a través de palabras de género femenino, como sucede en los grupos nominales coordinados con sustantivos de uno y otro género. Desde este punto de vista, sería inclusiva la expresión los españoles y las españolas, y no lo sería, en cambio, la expresión los españoles, aun cuando el contexto dejara suficientemente claro que abarca también la referencia a las mujeres españolas. También se considera “inclusiva”, en esta misma interpretación del término, la estrategia de emplear sustantivos colectivos de persona, sean femeninos (la población española), sean masculinos (el pueblo español), así como la de usar términos nominales que abarquen en su designación a los dos sexos (como en toda persona española, en lugar de todo español).
2. En la segunda interpretación, la expresión lenguaje inclusivo se aplica también a los términos en masculino que incluyen claramente en su referencia a hombres y mujeres cuando el contexto deja suficientemente claro que ello es así, de acuerdo con la conciencia lingüística de los hispanohablantes y con la estructura gramatical y léxica 6 de las lenguas románicas. Es lo que sucede, por ejemplo, en expresiones como el nivel de vida de los españoles o Todos los españoles son iguales ante la ley. (Real Academia Española, 2020, pp. 5-6)

En la primera interpretación vemos que la RAE hace una aclaración en la que consideran el desdoblamiento del lenguaje español para incluir palabras en femenino. También hace una separación entre géneros gramaticales, cuando así sea requerida en su momento de su uso. Pero, en la segunda interpretación vemos que las expresiones de lenguaje son aplicables en el masculino y que no se necesita desdoblar el lenguaje para incluir a las

mujeres porque el lenguaje español, aunque sea en género masculino genérico, las mujeres se encuentran incluidas.

Aunque la RAE hace una aclaración sobre el uso del masculino gramatical:

En ciertos casos, poco numerosos, el masculino plural no se usa en español con interpretación inclusiva. Es raro que la expresión los enfermeros abarque a las enfermeras, y más raro todavía que la expresión los monjes comprenda a las monjas, o que los brujos incluya a las brujas. Como es lógico, si se desea hacer referencia a las mujeres en todos esos casos, será necesario usar fórmulas que las abarquen explícitamente. (Real Academia Española, 2020, p. 8)

La RAE menciona que hay hablantes que desdoblan el español como un signo de adhesión a la causa de la igualdad entre hombres y mujeres. La Academia no ve mal el uso del desdoblamiento porque ve que es una libertad que tienen los hablantes al usar el español. Sin embargo, menciona que la mayoría de los hablantes continúan utilizando el masculino plural como forma de inclusión, pero desde las minorías es mal visto porque la mayoría no busca cambiar el modo de hablar y esto lleva a que supuestamente no quieran la igualdad entre mujeres y hombres.

Así pues, la RAE se asume como una institución humanística, que está a favor de las mujeres y de la comunidad LGBTI+; y que se encuentra en un proceso de renovación que es irreversible en el que la mujer tendrá un papel más relevante.

Otro escritor notable que tiene su opinión sobre el lenguaje incluyente es Mario Vargas Llosa. Durante una entrevista para el programa *La Voz*, el escritor mira al lenguaje incluyente como “una especie de aberración dentro del lenguaje”. Añade que la discriminación que sufren las mujeres se tiene que combatir; el lenguaje “no va a resolver el problema de la discriminación de la mujer al que sí hay que combatir, pero de una manera que sea realmente efectiva”. Vargas Llosa ve que el lenguaje incluyente es un exceso que se debe de enfrentar, ya que de esa forma no se resuelven los problemas. “Ahora no hay, que no hay que ir más allá y forzar la naturaleza hasta formas que resultan aberrantes, como es desnaturalizar enteramente el lenguaje para establecer supuestamente una igualdad lingüística”. (La Voz, 2019)

## **Perspectiva integrada**

El lenguaje tiene como objetivo realizar la comunicación con otras personas. El lenguaje no es lineal, porque siempre va cambiando como la sociedad misma. Solo los hablantes pueden modificar o alterar, quitar o renovar las palabras con las cuales nos comunicamos, y esas alteraciones se dan con el paso del tiempo, porque nunca suceden en la inmediatez. Ninguna institución tiene el poder de cambiar el lenguaje.

La utilización de un lenguaje incluyente sirve para nombrar a personas que no sienten una identificación al utilizar el genérico masculino, porque, según las personas a favor del lenguaje incluyente, no se nombra a todo el abanico de identidades, en este abanico se encuentran las mujeres. Es por ello que este nuevo lenguaje no solo es poner la e o la x, es también desdoblar el lenguaje para nombrar a las mujeres.

Queremos retomar la idea de Angelita Martínez y expresarla como un acercamiento de definición de lo que es el lenguaje incluyente:

La propuesta de un lenguaje inclusivo o incluyente surgió como la necesidad de comunicarse mediante un lenguaje libre de palabras, frases o tonos que reflejen visiones prejuiciosas, estereotipadas y mediante expresiones que eviten la discriminación de personas o grupos. [...] Dichas estrategias consisten en evitar que el uso del masculino abarque, también, referentes femeninos. (Citado en Gutiérrez Mendoza, 2022, p. 2)

En este acercamiento de definición vemos que el lenguaje incluyente se refiere a la no utilización de palabras que tengan una carga de prejuicios, estereotipos o la discriminación. Pero, también hay autoras que lo ven como un cambio social y una postura política que va más allá de un cambio lingüístico. Así lo mencionan las lingüistas María Paredes, Marisel Pablo y Tania Campiña:

Lo que hemos llamado recientemente inclusivo es un cambio en proceso y quizá ha invitado a tantas discusiones porque se trata de un cambio social, de una postura política que se hace transparente en la lengua y no de un cambio sólo lingüístico. (Citado en Gutiérrez Mendoza, 2022, p. 3)

Se menciona que una buena forma de utilizar el lenguaje incluyente es con la utilización de la letra e. Sabemos que de forma oral se vuelve complicado pronunciar la

arroba y la letra x. Con la utilización de la letra e se incluyen a las mujeres y a las personas no binarias, además, a los hombres se incluyen con la utilización de esta letra.

Por lo tanto, es mejor que tanto al momento de escribir como al momento de hablar se utilice la e. No sólo por el hecho de que involucra al género masculino como al femenino, sino que también incluye a las personas no binarias. Además, al leer un texto inclusivo se puede leer *alumnxs* y no *alumnqs*, lo que favorece la lectura. Fonéticamente hablando es mejor hablar y escribir con la e, pero el uso de una letra u otra será preferencia de cada persona. Afortunadamente, el lenguaje es capaz de acoplarse a cada hablante y sus necesidades. (Gutiérrez Mendoza, 2022, p. 4)

El lenguaje incluyente y su utilización es visto como un cambio en la sociedad, en el día a día, los discursos y cómo se expresan éstos. El lenguaje incluyente invita a las personas a ser inclusivas con otras personas que no han sido o se sienten incluidas. Esta invitación da como resultado que ciertos sectores de la sociedad (sobre todo hombres) no vean con buenos ojos la utilización de este nuevo lenguaje, se menciona que esto provoca quitarles poder a esos sectores porque no tendrían la facultad de normar la lengua.

Ese poder heteronormal y heteropatriarcal que gobierna la sociedad. Grupos de hombres heterosexuales, machistas misóginos (mujeres también), grupos religiosos o la Real Academia Española misma se oponen completamente a este tipo de cambios, porque les afecta y pierden control sobre muchas cosas... (Gutiérrez Mendoza, 2022, p. 3)

Para muchas personas, el lenguaje incluyente significa tener una esperanza sobre la sociedad para que sean visibles por todos.

La posición de los integrados es la que consideran que el lenguaje incluyente visibiliza la presencia de las mujeres porque nombrarlas fomenta la sociedad igualitaria. Piensan que “la fuerza heteronormativa está en el lenguaje” (Alcaraz, 2022, párr. 13) y para ello se hace necesario incorporar la e en sustantivos —excepto nombres propios—, adjetivos, determinantes y pronombres.

En su “manifiesto de Monterrey por una lengua viva” de Sabina Berman y Amelia Valcárcel, las autoras señalan:

Y la mera antigüedad de las reglas no las justifica. Como tampoco el criterio de la brevedad de la expresión justifica la desaparición de las mujeres de donde se quisiera representarlas. Abreviemos, pero no a la mitad de la especie de nuestro relato del mundo. (Berman & Valcárcel, 2018)

La idea de inclusión social se empezó a dar en sociólogos europeos, por ejemplo, el sociólogo Niklas Luhman utilizó el concepto para hacer estudios sobre las relaciones que se dan en el interior de los sistemas sociales y en las organizaciones. La Comunidad Europea (CE) empezó a utilizar este concepto a finales de los 80's como contraparte de la exclusión social. Fue así que tuvo una connotación que iba hacia lo político.

El diccionario Oxford menciona que la inclusión es la *acción de incluir*. La palabra incluir significa *poner una cosa dentro de otra*. Pero, lo que dice el diccionario no nos aporta una idea clara de lo que es la inclusión y sobre todo dentro del imaginario social.

Partiendo de la idea de lo que es la inclusión social, el Diccionario panhispánico del español jurídico menciona que la inclusión social es “Principio en virtud del cual la sociedad promueve valores compartidos orientados al bien común y a la cohesión social”. Aunque esto va hacia una persona con discapacidad porque se menciona lo siguiente “... permitiendo que todas las personas con discapacidad tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar plenamente en la vida política, económica, social, educativa, laboral y cultural, y para disfrutar de unas condiciones de vida en igualdad con los demás”. (RAE, s. f.) Ya que en España se lanzó un decreto en el año de 2013 para proteger los derechos de las personas con discapacidad.

Una idea que gira más hacia una visión grupal de la sociedad es la que nos encontramos en la *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (CEPAL) que menciona lo siguiente:

Proceso por el cual se alcanza la igualdad, y como un proceso para cerrar las brechas en cuanto a la productividad, a las capacidades (educación) y el empleo, la segmentación laboral, y la informalidad, que resultan ser las principales causas de la equidad. (Muñoz-Pogossian & Barrantes, 2016, p. 17)

La vicepresidenta y ministra de la presidencia de España, Carme Calvo asegura que: “avanzar en el lenguaje inclusivo no está en las manos de nadie pararlo”. Añade que: “esta

batalla entiendo que no hay quien la pare y entiendo que la RAE vele por la lengua”. Para Carmen Calvo el lenguaje incluyente se debería de ver como algo normal. “Se trata de algo tan normal, tan democrático y deseable como que el lenguaje ayude a recoger la realidad que ya existe y transformarla con respeto a las mujeres” (Diario ABC, 2020, párr. 8).

Para Idanely Mora Peralta (Rojas, 2021) , la lengua cambia y evoluciona porque sufre cambios a través de grandes periodos. Estos cambios se dan en el entorno individual y en el entorno colectivo, además, hay procesos físicos y psicológicos que también ayudan a esos cambios. Para Mora Peralta se debe realizar una separación entre género gramatical y género. En el género gramatical sólo implica las palabras, mientras que género implica el constructo social y cultural en el que se desenvuelven las personas. Otro aspecto que menciona es el sexo biológico que es el rasgo propio de los seres humanos.

En una entrevista para el programa *El Hormiguero* (Antena 3, 2021), el escritor Arturo Pérez-Reverte menciona que el lenguaje “es un lenguaje como la sociedad, que se basa en muchas normas”. El escritor mira que el lenguaje tiene “muchas pautas machistas y debe de cambiar. Por supuesto eso es indiscutible, de hecho, cambia, se adapta a los tiempos”. No obstante, el escritor no está de acuerdo en que el lenguaje se violente y se cambie de un día para otro. Así lo menciona porque el escritor trabaja con el lenguaje: “yo trabajo con el lenguaje, yo cada día me siento a trabajar, hago novelas con las que me gano la vida”.

Hay que destacar que Arturo Pérez-Reverte le da la razón al feminismo al mencionar: “... siempre creí que el lenguaje debe ser inclusivo. Tienen razón las feministas cuando dicen que el lenguaje ha estado condicionado por una sociedad patriarcal”. Además, en la misma entrevista para Infobae, él mira que hay pautas en el lenguaje que se pueden negociar:

Hay detalles que son negociables como la natural modernización del lenguaje, sino estaríamos hablando latín. Utilizo el señores y señoras, lectores y lectoras, y niños y niñas cuando hace falta. Pero no digo los alumnos y las alumnas, digo a los alumnos por economía del lenguaje. (Citado en Gaffoglio, 2019, párr. 39)

Para Claudia Guiachard Bello (2018) es importante nombrar a las mujeres porque al hacerlo se vuelve en un acto de justicia porque se reconocen sus derechos. Además, al nombrar a las mujeres se convierte en un acto de madurez.

Nombrar el mundo en masculino y en femenino no sólo es posible sino también deseable e ineludible si deseamos contribuir a una mayor equidad entre mujeres y hombres. Pero hay también otros argumentos que no son sólo de naturaleza ética sino estrictamente lingüística. (Guichard Bello, 2018, p. 135)

Para Sharon Grobeison y Daiset Sarquis (2021) ven al lenguaje incluyente como el medio que ayude a alcanzar la igualdad. Ellas miran que las instituciones y medios de comunicación se están sumando a este nuevo modo de ver la realidad en el que todos están unidos.

Aluden que la resistencia al uso del lenguaje incluyente no debería de darse solamente por la buena utilización de la gramática porque el lenguaje es un instrumento que faculta procesos de equidad y de democracia (Grobeisen & Sarquis, 2021, párr. 8). Vale la pena hacer hincapié que las instituciones de la lengua no son las que tienen la última palabra, todo cambio cultural, social o político ha sucedido desde las personas.

Lo que no se nombra no existe. Poder pronunciar, denotar, asignar y definir genera nuevas realidades: el lenguaje no solo se construye por quienes lo utilizan, sino que nuestra percepción del mundo se construye por medio del lenguaje. No se trata de forzar términos con calzador. En la adopción de un idioma inclusivo se busca reflexionar acerca de la opresión e invisibilización (sic) de las mujeres y las identidades no binarias que han prevalecido desde la palabra. (Grobeisen & Sarquis, 2021, párr. 9)

Grebeison y Sarquis buscan que las instituciones de la lengua se adapten al uso cotidiano del lenguaje incluyente, porque lo ven necesario para la igualdad o busquen una nueva forma gramatical que dé acompañamiento al pensamiento de las nuevas generaciones.

Sabemos que la RAE se ha quejado porque salen publicaciones sobre guías que enseñan a utilizar el lenguaje incluyente. La RAE mira esas guías como malas formas de enseñar el español, puesto que las guías no son realizadas en su mayoría por personas que estudiaron lingüística. Para Mercedes Bengoechea (2012) estas guías significan que las personas ya no tienen fe en una institución como la RAE:

Buscan su forma de decir, porque no encuentran una academia que respalde una forma de decir para una sociedad nueva. Se olvidan que estamos creando una sociedad nueva, la estamos creando hombres y mujeres de la mano, pero la lengua

no nos ayuda cuando intentamos formas nuevas de decir, que además no molesta en nada. (Citado en Montserrat Boix, 2012)

Además, menciona que las instituciones, como la RAE, no deberían enojarse por hacer uso del lenguaje incluyente porque es el mismo lenguaje, da la oportunidad de hablar así. Para Mercedes Bengoechea (2012) esto del lenguaje incluyente es un momento político que nadie puede frenar. Sin embargo, existen posturas contrarias que ven al lenguaje incluyente como algo “peligroso” porque en lugar de incluir excluye, al no considerar que existen comunidades de hablantes que desconocen ciertos signos como la x, la e, la @, propios de convenciones sociales y políticas recientes.

*El manual de instrucciones para hablar con /e/* de Florencia Alcaraz<sup>4</sup> (2022) señala que en una aula o grupo es preciso preguntar con qué pronombres se identifican: yo, tú, el ella, elle, nosotres, ellos. Ella sentencia que habrá que “imaginar nuevos pronombres personales”.

En el manual se dice que la /e/ no aplica en los nombres propios. Por lo cual es incorrecto decir “le compañere Manuele”. Tampoco cabe la /e/ para nombrar objetos “les ventanes”. Los “inclusivos” colocan la /e/ en sustantivos, determinantes y pronombres: trabajadore; le; elle, por ejemplo.

Las palabras en las que el género lo marca la /e/ no se modifican, pero sí modifican el artículo y los adjetivos. Si decimos “les concejales” ya estamos incluyendo, como “les conserjes”.

Señalan que cuando se desconoce la identidad de género de la persona de la que se está hablando, o ésta no se identifica como hombre o mujer (binario), se aplica el singular neutro. Si es un grupo diverso de personas del cual no sabemos su identidad de género de cada uno (“une”), se usa la /e/ para definir el plural: “muchaches”, “doctores”, “compañeres”.<sup>5</sup>

Según Alcaraz el pacto feminista es que se siga imaginando un nuevo lenguaje “que las imaginaciones que vengan sean infinitas”. Así que la “e” para los integrados o

---

<sup>4</sup> [Manual de instrucciones para hablar con E - Revista Anfibia](#) Se retoman ejemplos expuestos en esta revista.

<sup>5</sup> Los ejemplos mencionados en el párrafo son nuestros.

“incluyentes”, si se prefiere, sustituye la o, o la a, en el uso de sustantivos —excepto los propios—, en plural. (2022)

Hortensia Moreno (2023) ve al lenguaje incluyente como una forma de tomar un posicionamiento político, esto porque desde la academia de la lengua se dice que el masculino genérico es incluyente las personas deben tomar posicionamiento en el apoyo primero al feminismo y después hacia el lenguaje incluyente.

Creo que es importante que en este momento en el espacio del discurso público lo utilicemos de manera enfática, que se note que lo estamos usando porque en el discurso público tiene un efecto particular que es este efecto de que va a haber gente que dice: así no se habla, eso no lo ha aceptado la RAE, esa palabra no viene en el diccionario. Ya nos dijeron que el masculino incluyente es suficiente para todo. Y, entonces ahí tú lo que haces es un *specement* ¿no? O sea, tú dices: esta es una declaración política donde yo me estoy posicionando de manera activa, de manera consciente, de manera incondicional. (Citado en HumanidadesUNAM, 2023)

Asimismo, menciona que el lenguaje incluyente se debe de usar en lugares en donde se tiene una carga política muy importante. Incluso menciona que el lenguaje incluyente debe de dejar de ser pacífico en su uso porque se tiene que hacer notar: “tiene que ser ofensivo para las policías lingüísticas que están cuidando la corrección en el lenguaje”. (Citado en HumanidadesUNAM, 2023)

Hortensia Moreno (2023) mira que hay una resistencia al lenguaje incluyente por la comodidad de no ver más allá de la existencia de hombre y mujer. Esta resistencia al lenguaje incluyente se tiene que reconsiderar porque conduce a una discusión social que se tiene que hacer pública.

La resistencia está generada por prejuicios, por otro lado, creo que por un temor legítimo de que este espejo de la vida, digamos esta manifestación de nuestras creencias, de nuestros valores, de nuestras relaciones refleje el hecho de que vivimos en una sociedad dividida, en una sociedad que está conflictuada y el conflicto está en el género. (Citado en HumanidadesUNAM, 2023)

Hortensia Moreno indica que: “El lenguaje incluyente no pretende hacer gramática, ni estandarizar el lenguaje, menos obligar a las personas a migrar a un morfema diferente;

en realidad se trata de un llamado de atención sobre un problema” (Citado en Saavedra, 2022, párr. 1).

Georgina Barraza Carbajal (2021) mira a la lengua como una herramienta y un cohesionador y como un rasgo de identidad colectiva e individual. La lengua como herramienta ayuda a reflejar cambios en el entorno. Es por eso que el lenguaje incluyente ayuda a dar cambios en un nuevo entorno social.

Por lo tanto, estos fenómenos que estamos viviendo particularmente de modificaciones de la morfología del español o propuestas de modificaciones también forman parte, es un reflejo de lo que está pasando en nuestra sociedad. En la sociedad está cambiando la percepción que tenemos de las relaciones humanas está cambiando y se está manifestando lengua. (Citado en Rojas, 2021)

Además, añade:

No es una moda, es algo que ya está latente desde los años 70’s. Y que se intenta visibilizar a estas minorías, a estas minorías sexuales y que impacta muchísimo al discurso oral... Pero la lengua es tan interesante que nos da estos recursos para evitar este tipo de creaciones o de recursos que ya están normatizados y que se quieren emplear como es el uso de la *elle* o la */e/*. (Citado en Rojas, 2021)

### **Lenguaje sexista**

Los planteamientos desde la perspectiva teórica feminista dan cuenta que existe un comportamiento verbal que va hacia lo sexista o discriminatorio, desde lo masculino se ha usado el lenguaje para crear una violencia hacia la mujer. Las investigaciones sobre la unión sexo/lingüística se empezaron a dar desde 1900 cuando J.G Frazer publicó un artículo en el que expuso una hipótesis en el que menciona que hay un vínculo entre lingüística y sus diferencias ligadas al sexo y el estudio de género. Pero fue P.H. Furfey postuló que la lingüística y el sexo como género tienen una vinculación.

Para Ignacio Bosque el lenguaje puede usarse para discriminar a personas o a grupos sociales:

El lenguaje puede usarse, en efecto, con múltiples propósitos. Puede emplearse para describir, ordenar, preguntar, ensalzar o insultar, entre otras muchas acciones,

y, desde luego, también puede usarse para discriminar a personas o a grupos sociales. (2012, p. 3)

Este hecho ha sido destacado por los lingüistas en numerosas ocasiones, incluso aplicándolo al caso específico de las mujeres.

Para Bosque, la Academia de la lengua manifiesta que el lenguaje por sí mismo no cae en el sexismo y que no hay una relación entre género gramatical y sexo. Además, las manifestaciones verbales que no hagan explícita la relación entre género y sexo no garantizan la visibilidad de la mujer. (Bosque, 2012, p. 4)

Por su parte la RAE, estudiosos de lingüística y feministas que escriben sobre el lenguaje discriminatorio, están de acuerdo que el lenguaje no es sexista, sino que el lenguaje se vuelve discriminatorio por el uso que se le da. Sin embargo, sí hay lingüistas y feministas que miran al lenguaje como discriminatorio por el hecho de ocupar de forma general el masculino genérico y no hacer visible el uso del femenino gramatical de forma general, sino por la circunstancia que así lo exprese.

El lenguaje sexista es un uso discriminatorio del lenguaje que tiene relación con el sexo. Su uso discriminatorio se da porque se diferencia lo femenino y lo masculino valorando más al segundo. La RAE llama al lenguaje sexista *sexismo de discurso* porque se tiene una intencionalidad de emitir mensajes misóginos o cargados con un lenguaje sexual que son responsabilidad del hablante o del oyente.

Existe sexismo de discurso en los enunciados cargados de ideología discriminatoria. Son muy frecuentes y aparecen en todos los ámbitos de la comunicación, tanto orales como escritos, fundamentalmente formulados por varones (pero no solo por varones). Hay sexismo de discurso en las palabras del empleado veterano que se dirige a su nueva compañera de trabajo con mensajes del tipo: “Mira, esto es un teclado”, “Para ser rubia, no lo has hecho tan mal”, “Se te va a pasar el arroz”, “Con ese cuerpazo, pronto ascenderás” .... Hallamos sexismo en la conversación diaria, en la desconsideración hacia opiniones vertidas por las mujeres, etc. (Real Academia Española, 2020, p. 33)

## **Mirada androcéntrica**

Hemos dicho que nuestro hablar es un acto de inteligencia y es individual, expresamos pensamientos, que pueden ser malos o buenos. Los hombres, por lo general, proyectan estereotipos que se aprenden con el paso del tiempo. Estos estereotipos han creado una mirada androcéntrica que ponen al hombre como universal, visto como generalizable por toda la humanidad. Esta mirada androcéntrica, de que el hombre es la medida de la humanidad, finca en el imaginario colectivo la idea de que la mujer sea reconocida en un plano secundario o en un papel de subordinación ante el varón. En el lenguaje esto provoca que exista un sexismo cuando hablamos sobre mujeres.

El androcentrismo es un factor que juega en contra de la mujer, porque pone al hombre en medio de todo lo humano. El androcentrismo tiene un enfoque en el que solamente se realiza análisis o investigación a partir de lo masculino, cuando se validan los resultados se ocupan de forma general tanto para hombres como para mujeres. “Este enfoque unilateral se ha llevado a cabo sistemáticamente por los científicos, lo cual ha deformado ramas de la ciencia tan importantes como la Historia, Etnología, Antropología, Psicología y otras”. (Sau, 2000, p. 45)

Esta condición ha provocado que lo masculino se atribuya la condición de ser el representante de la humanidad. Esto se refuerza gracias a los roles y estereotipos de género que se han construido en torno a lo que es ser hombre y lo que es ser mujer. Tanto los hombres como las mujeres contribuyen a seguir manteniendo los estereotipos y los roles androcéntricos en el que las mujeres quedan invisibles.

...el varón se concibe como el representante de la humanidad, las instituciones son pensadas sólo desde la perspectiva masculina, y, por tanto, responden sólo a las necesidades e intereses del varón y, cuando mucho, a las necesidades o intereses que los varones creen que tienen las mujeres. (Guichard Bello, 2018, p. 59)

En el sexismo se dan las siguientes dos características: la desvalorización y la subordinación. La desvalorización sucede cuando se les quita valor, consideración o prestigio a las mujeres. Asimismo, cuando se menciona que son inferiores o se ponen de ejemplo de inferioridad.

La subordinación es la sumisión de la mujer al orden del hombre. Las mujeres se encuentran sometidas a la dependencia del hombre.

La subordinación tiene diversas manifestaciones posibles. Una de ellas es colocar el nombre de la mujer en segundo lugar cuando se trata de parejas: véanse tarjetas de visita, tarjetas de los buzones y casos similares. También, si se citan los dos sexos, hombre va delante de mujer, como masculino va delante de femenino. Véanse también los distintos significados que el diccionario da a una palabra según sea masculina o femenina: héroe/heroína, por ejemplo (Sau, 2001, p. 159).

Las perspectivas anteriores se refieren al uso del lenguaje sexista y androcéntrico que no coincide con la posición integrada del lenguaje incluyente, porque en la visión de la perspectiva integrada no debería de existir un uso de palabras que ofendan o denigren a la mujer. Nosotros pensamos, retomando a los teóricos del lenguaje —lingüistas y semiólogos clásicos— que, como lengua y habla están en una relación de comprensión recíproca, dado que el habla hace evolucionar a la lengua, y la lengua se hace comprender en el individuo mediante el aprendizaje del habla, su separación resulta inútil. Por lo que al ser la lengua el instrumento del habla, el uso del lenguaje incluyente tendría que extenderse en todas las formas y variaciones del habla en el mundo.

Sin embargo, el modo particular de hablar incluyente no se extiende como señala Company porque “la gramática no tiene sexo”, porque es “un hecho arbitrario de sedimentación secular y herencias milenaria”. (Citado en Mendoza, 2019, párr. 31) Tal aseveración coincide con lo planteado por Barthes, al señalar que el aspecto institucional y sistemático de la lengua está ligado arbitrariamente por un sistema de valores contractuales, que es inmotivado, que hace de la lengua una institución social (cfr. Barthes, 1993, p. 22).

Para Company, no existe correspondencia de la lengua española con el mundo real porque la gramática de la lengua española implica una serie de convenciones ampliamente socializadas, es arbitraria. De ser lo contrario, tendría que incorporarse “correspondencias genéricas” para la gramática y para las minorías de distintas preferencias sexuales: travestis, transgéneros, transexuales, pero la gramática no responde a esas complejidades del mundo, señala la lingüista.

Company advierte que el uso del *todxs* o el *tod@s* es impronunciable y elimina la igualdad en las sociedades que han vivido por milenios sin escritura. Escribir con ese tipo

de signos —señala— es elitista porque, particularmente escribir con @, obliga a que hombres y mujeres cuenten con un teclado para escribir ese signo medieval. Además, el uso de la @ y la X excluye a las sociedades de la oralidad, pues al ser impronunciable y no estar integrado en el aparato fónico del español, muchas mujeres, hablantes de lenguas que han existido por milenios en la oralidad, pero que carecen de escritura, resultan paradójicamente excluidas. Es decir, la pretendida igualdad social que buscan los grupos feministas por la vía de la lengua, no implica un cambio en las reglas de la lengua española y su gramática. En tal sentido, visibilizar a todos los grupos sociales con el uso de la e, la @ y la X, es en realidad elitista y se convierte -paradójicamente- en excluyente.

Al respecto Company afirma:

Yo lo que creo es que es una superficialidad decir que esto tiene que ver con cómo está estructurado el español, me permito decirlo: es una superficialidad y un desconocimiento profundísimo de la historia de la lengua decir que esto se debe a un sistema patriarcal; hay un montón de sociedades patriarcales cuyas lenguas no han marcado jamás un género. (Citado en Mendoza, 2019, párr. 16)

Company argumenta que, en el español, una parte mínima de la lengua coincide con el sexo de los seres animados (niño, niña, gato, gata, perro, perra). Existen zonas del español desdobladas en género —masculino y femenino— por medio del artículo, en donde sí coincide el género gramatical y el sexo del referente (es decir, la persona a la que me estoy refiriendo): la niña, el niño. En otros casos, existen enunciados que gramaticalmente están en femenino, pero el sexo del referente es indistinto: un hombre puede decir: “soy una víctima”, y una mujer puede decir: “soy una víctima”.

Lo anterior demuestra el hecho de que la gramática es arbitraria e indiferente al sexo. Es decir, no se hizo una gramática pensando en el sexo de los seres animados, pero sí en las formas y variaciones del habla.

Por otro lado, Company afirma la “presión política y de adoctrinamiento ideológico” a la que nos hemos sometido los hablantes actuales con el lenguaje incluyente. Tal hecho, advierte, es peligroso porque se vuelve una dictadura a través del lenguaje. La investigadora critica que el lenguaje incluyente sólo se usa para referentes positivos: “estimadas todas” y “estimados todos”, y nunca se emplea con referentes que son negativos y con palabras negativas. No se escucha en los noticieros decir: “las violadoras o los violadores de la ley serán castigadas, o castigados”, ni tampoco decir “las

homicidas y los homicidas gozan de impunidad en este país” (Citado en Mendoza, 2021, párr. 8).

Es por ello que, en nuestra investigación sobre el lenguaje incluyente, encontramos importante señalar el componente ideológico que lo caracteriza. Company señala:

Lo que sí estamos asistiendo es una presión social y política para usar el lenguaje incluyente muy alta, a un ideario, a una ideología basada en el lenguaje que a mí me parece bastante peligrosa porque la presión es altísima. La presión política está llegando a niveles de estar marcados negativamente si no hacemos eso, eso sí es peligroso porque eso se llama dictadura a través del lenguaje. (Citado en Mendoza, 2021, párr. 12)

La estudiosa concluye que el lenguaje incluyente es una “cortina de humo” sin solución real porque el problema de fondo es la desigualdad entre hombres y mujeres, la discriminación por sexo, la inequidad social.

## **Capítulo 3**

### **Perspectiva metodológica para el análisis del debate sobre el lenguaje incluyente**

En esta investigación nosotros partimos de una perspectiva teórico-metodológica que relaciona el discurso con la ideología. En este caso, lo que dicen las analistas acerca del lenguaje incluyente se somete a las condiciones de producción y recepción en que se emitieron sus disertaciones en un contexto o coyuntura específica. Por ello, el medio técnico de transmisión influye, como señala John B. Thompson (2002), en las condiciones de producción y recepción de los mensajes, ya que no es lo mismo presenciar un debate de manera presencial en un foro televisivo a verlo por medio de un canal de YouTube. Una de las propuestas metodológicas que pretende estudiar la relación del discurso con el poder y la ideología es precisamente la propuesta de Thompson, a través de su metodología de la Hermenéutica Profunda, que nos ayuda a interpretar de manera cercana los contextos sociales y culturales. Nos interesa esta perspectiva metodológica porque podemos identificar cómo la ideología es la movilización del sentido al servicio del poder por medio de las producciones discursivas que se transmiten en redes socio digitales como YouTube y canales oficiales de la nueva televisión interactiva.

Thompson establece una distinción entre lo que consideró “dos tipos generales de la concepción de ideología”. Con ello, las diferentes concepciones de ideología las caracterizó en dos categorías:

1. Ideología neutral: es la creación de una idea, las creaciones de ideas están disponibles para todos. Sin importar que pertenezcan a bandos diferentes, todos pueden crear ideas. “Las concepciones neutrales son aquellas que intentan caracterizar los fenómenos como ideología o ideológicos sin implicar que sean necesariamente engañosos o ilusorios, o que se alineen con los intereses de algún grupo particular”. (2002, p. 82)
2. Ideología crítica: toda idea creada es susceptible a una crítica, esto porque las ideas son engañosas, ilusorias o bilaterales. Todo esto porque transmiten un sentido negativo, crítico o peyorativo. “La caracterización misma de los fenómenos como ideología lleva consigo una crítica implícita o una condena de ellos”. (2002, p. 82)

Thompson propone una nueva concepción al tema de ideología, la concepción se orienta en el análisis de la ideología. Este análisis de la ideología se asocia con las formas simbólicas y su interacción con las relaciones de poder. Las formas simbólicas las mira como una forma de movilidad del significado en el mundo social, además, funciona para reforzar a los individuos y reforzar a los grupos que ostentan poder. Para formular la

concepción de ideología, Marx parte de la idea descrita como concepción latente, considerando que la ideología realiza operaciones de ocultamiento o enmascaramiento de las relaciones sociales o el falseamiento de situaciones.

A Thompson no le interesa la verdad o la falsedad de las formas simbólicas, a él le parece más relevante cómo esas formas simbólicas sirven de manera particular para establecer y sostener relaciones de dominación. Thompson mira que las relaciones de clase no es la única forma para crear la dominación y la subordinación. La concepción de ideología que propone Thompson va más allá de lo que veía Marx a mediados del siglo XIX. La dominación y la subordinación son solo una línea que hay entre la desigualdad y la explotación. Marx pasó por alto las relaciones que hay entre los sexos, entre grupos étnicos, entre individuos y el Estado, entre los Estado-nación. etc. Él pensó que las relaciones de clase eran el núcleo central dentro de las sociedades y que si se cambiaban las relaciones de clase se podía tener un futuro libre de la dominación y la explotación de las sociedades. “En tanto que Marx tuvo razón al subrayar lo significativo de las relaciones de clase como la base de la desigualdad y la explotación”. (Thompson, 2002, p. 87)

En cambio, para Thompson, las formas simbólicas tienen una continua participación en la construcción de las relaciones sociales. Por lo cual propone conceptualizar la ideología sobre el significado mediante las formas simbólicas y cómo llegan a sostener y reproducir relaciones de dominación y poder.

De acuerdo con Thompson, las formas simbólicas están constituidas de ideas, textos e imágenes que circulan entre las personas para sostener y reproducir las relaciones de dominación y poder. Las expresiones lingüísticas habladas o escritas, son de gran importancia. Es por ello que esta noción que plantea Thompson es importante para nosotros porque el discurso argumentativo de las analistas del debate utiliza formas simbólicas.

Las formas simbólicas son expresiones del significado que, se ponen al servicio de la ideología para sostener y reproducir las relaciones de dominación y poder, se vinculan con estrategias de construcción simbólica. Estas formas de construcción simbólica por donde la ideología opera y moviliza el significado se expresan de diferente manera. Thompson llegó a identificar cinco *modos generales de operación de la ideología* que, en circunstancias particulares, se vinculan con las *estrategias de*

*construcción simbólica*. Estos modos sirven para hacer un análisis de cómo el significado opera en la ideología. “Al distinguir dichos modos y al establecer tales conexiones, mi objetivo no es proporcionar una descripción exhaustiva de las formas en que el significado puede servir para establecer y sostener las relaciones de dominación”. (Thompson, 2002, p. 90)

Así nuestro autor distingue cinco modos por los cuales tiende a operar la ideología, estos modos son los siguientes: la legitimación, la simulación, la unificación, la fragmentación y la cosificación.

**Tabla 1. Modos de Operación de la Ideología, según John Thompson**

<b>Modos generales</b>	<b>Algunas estrategias típicas de la operación simbólica</b>
Legitimación	Racionalización Universalización Narrativización
Simulación	Sustitución Eufemización Tropo (p. ej., sinécdoque, metonimia, metáfora)
Unificación	Estandarización Simbolización de unidad
Fragmentación	Diferenciación Expurgación del otro
Cosificación	Naturalización Eternalización Nominalización/pasivización

Dichos modos de operación de la ideología nos servirán en nuestro trabajo para identificar cómo el significado en ciertas estrategias de construcción simbólica sirve para sostener y reproducir relaciones de dominación en circunstancias determinadas (el debate televisado de dos analistas sobre el lenguaje incluyente).

La propuesta metodológica de nuestro autor propone tres fases que describiremos a continuación, no sin antes señalar la operación de adecuación que realizamos, retomando sus ideas con base en el objetivo de nuestra investigación: analizar las argumentaciones de dos analistas que debaten sobre el lenguaje incluyente, para identificar convergencias y divergencias ideológicas en sus opiniones:

1. El análisis socio histórico. Las opiniones de las analistas son producciones discursivas producidas y recibidas por una ciberaudiencia situada en circunstancias sociohistóricas específicas, es decir, un contexto de pandemia que confinó al mundo a sus hogares para, supuestamente, reducir el número de contagios por el SARS-COV2. Tales circunstancias están atravesadas por relaciones de poder y dominación.
2. El análisis discursivo. El discurso de las analistas se puede analizar como construcciones simbólicas en donde expresan, en sus propias elaboraciones discursivas, diferentes intereses políticos, intereses sociales y significaciones culturales.
3. La interpretación. Los dichos o argumentos de las analistas necesitan de una construcción creativa de la significación, una explicación interpretativa de lo que dicen acerca del lenguaje incluyente. Por lo que se trata de trascender el análisis discursivo hacia la explicitación de las ideologías que movilizan el sentido al servicio del poder de los medios estatales u oficiales.

Para Thompson las ideas circulan en el mundo social mediante enunciados, de ahí que el estudio de la ideología implique el estudio del lenguaje, cómo el uso del lenguaje se realiza de manera múltiple y variada en la vida cotidiana para sostener y reproducir relaciones de poder. Si bien la ideología se manifiesta por ciertas prácticas sociales, ciertas instituciones, símbolos, etcétera; es en el lenguaje en donde lleva a cabo su función. Nuestro autor distingue algunas modalidades del funcionamiento de la ideología que nos pueden servir de variables teóricas o categorías de análisis para identificar las diferencias o convergencias ideológicas de nuestras analistas sobre el lenguaje incluyente. Thompson destaca 5 modos de operación ideológica: *la legitimación, la disimulación, la unificación, la fragmentación y la cosificación*. Más adelante las describiremos como parte de nuestras herramientas de análisis ideológico de las argumentaciones de las analistas que estudiamos. Por lo pronto es importante señalar que el marco metodológico de Thompson tiene la ventaja de poder interrelacionar diferentes enfoques del análisis de la ideología y la comunicación digital para analizar diversos fenómenos culturales y sociales, de ahí nuestro interés de aplicarlo en articulación con un esquema analítico que permita identificar cómo las analistas aseguran la credibilidad de sus argumentos.

Hablar de un tema, como es el lenguaje incluyente, implica construir, por medio del discurso, un tipo de microuniverso que Jean-Blaize Grize denomina

“esquemmatización”. A diferencia del modelo que busca validez universal y está reservado para las actividades teóricas, la esquematización está reservada para las actividades prácticas de los intercambios comunicativos cotidianos en una situación particular. En tal sentido, el argumentador propone un tema o situación dada para que su destinatario o auditorio “adopte ciertas actitudes o comportamientos relativos al tema dado” (Citado en Gutiérrez Vidrio, 1997, p. 16). En el caso de las analistas que estudiamos, es que la ciberaudiencia se convenza de la aceptación del lenguaje incluyente para visibilizar a las mujeres en todos los espacios; por otra parte, que la ciberaudiencia se convenza que el lenguaje incluyente es una “pelea feminista” que nada tiene que ver con el lenguaje desde el punto de vista gramatical. Por lo que las analistas construyen una esquematización en su diálogo para producir un cierto efecto en ellas y en quienes las ven y escuchan.

El tema o situación propuesta incorpora operaciones lógico-discursivas para asegurar la credibilidad de lo que dicen. De tal manera que como una argumentación siempre es construida para alguien, es necesario que el argumentador se haga una representación del auditorio a quien se dirige (grupos feministas, instituciones que promueven el lenguaje incluyente, escuelas, universidades, jóvenes, etcétera), de sus conocimientos y de los valores socioculturales que comparten. Grize (Citado en Gutiérrez Vidrio) ha identificado 5 tipos de operaciones lógico-discursivas que nos dicen cómo las analistas intentan que se adopten ciertas actitudes o comportamientos sobre el lenguaje incluyente. Estas operaciones pueden ser expresiones ideológicas que se comparten o se combaten. Son las *operaciones constitutivas de objeto*; las *operaciones de apropiación*; las *operaciones de composición*; las *operaciones de localización temporal y espacial* y por fin, las *operaciones de proyección valorativa*. Siguiendo la misma estructura de exposición, describiremos más adelante en qué consisten cada una de ellas para conocer cómo son utilizadas por las analistas en su disertación sobre el lenguaje incluyente.

### **Condiciones de producción del discurso**

En este apartado nos damos a la tarea de describir las condiciones de producción del discurso de las analistas Amelia Valcárcel y Concepción Company para situar el marco de interacción discursiva entre las panelistas o argumentadoras. Por lo cual cabe hacer mención que sus argumentos se emitieron dentro del programa denominado *Largo Aliento*, que se transmitía por Canal 14, es una señal estatal perteneciente al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR). Dicho programa indaga y pregunta

sobre los temas de interés público. El programa es conducido por la escritora Sabina Berman y es un programa de entrevistas a personajes que debaten sobre temas políticos, económicos y culturales de México y del mundo. El video de dicho programa fue subido a la plataforma de *YouTube* el 4 de noviembre de 2021.

En cuanto a Canal 14, es un canal que va dirigido a toda la ciudadanía y a las comunidades, que se encuentran buscando una nueva opción dentro de la televisión pública. El público que mira el canal tiene como característica una visión regida por la reflexión crítica y participativa. Su público busca contenidos de calidad y con impacto social. Canal 14 es un concepto que invita a la audiencia a tener un medio de expresión y que pueda disfrutar de una programación que se encuentra enfocada en temas de interés social. Es un canal joven participativo e incluyente.

Canal 14 tiene como principal motor atender las causas de los ciudadanos. El canal está basado en los valores de radiodifusión que son reconocidos por la UNESCO:

- Universalidad
- Diversidad
- Independencia
- Inclusión de grupos vulnerables

En el año en que se transmitió el programa continuaba la pandemia por el virus del SARS COV-2, conocido comúnmente como Covid-19. La población mundial vivió un momento de encierro en casa para poder cuidarse de los contagios que eran provocados por el aquel coronavirus que surgió en China, desde finales del año 2019 y que se propagó por el mundo. Es así que la pandemia provocó que las analistas del lenguaje incluyente: Amelia Valcárcel y Concepción Company, no pudieran estar presentes en el foro de grabación acompañando a la moderadora y conductora Sabina Berman. Tanto Valcárcel y Company realizaron una transmisión vía plataforma ZOOM, lo que permitió acercar a las dos especialistas, ya que Valcárcel se encontraba en España y Company en Ciudad de México. Cabe mencionar que el lenguaje incluyente ya estaba viviendo momentos de discusión en varios países de Iberoamérica. En algunos países ya se habían promovido guías de uso para el lenguaje incluyente, por ejemplo, el INE tiene una página de internet que abrió en el año 2019, en el que trata temas sobre el lenguaje incluyente. El director de la Real Academia de Lengua Española se había pronunciado al respecto, pues en una de sus declaraciones señalaba no estar de acuerdo con el uso del lenguaje incluyente. En

España, la RAE ya había escrito un informe sobre el lenguaje incluyente. Es decir, varios acontecimientos se suscitaron para que el lenguaje incluyente tuviera una clara visibilidad dentro de los espacios públicos en los cuales se retomaba dicho tema, opinando a favor o en contra del mismo.

Concepción Company Company nació en Madrid, España en el año de 1954. Se naturalizó mexicana en el año de 1978. Estudió la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de México. Ahí mismo estudió la maestría y el doctorado en Letras. Concepción es autora de diez libros y ha editado veintisiete, dentro de sus obras más destacadas se encuentran: *La frase sustantiva en el español medieval*, (1992); *Documentos lingüísticos de la Nueva España*, (1994); *Léxico histórico del español de México*, (2000); *los siete tomos de la Sintaxis histórica de la lengua española: La frase verbal*, (2006); *La frase nominal*, (2009) y *Adverbios, preposiciones y conjunciones. Relaciones interoracionales*, (2014); *Los opuestos se tocan. Afectos y desafectos en la historia del español*, (2018); *Thomas Kuhn, revoluciones y paradigmas. Una breve historia de la Lingüística*, (2019). Es autora de más de cien artículos especializados y ha ofrecido múltiples ponencias y aparecido en variados programas de televisión.

Es codirectora, desde el año 1990, de la revista *Medievalia* siendo responsable de la colección. Codirige el proyecto *Corpus Diacrónico y Diatóptico del Español de América* (CORDIAM). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y es consejera editorial del *Journal of Historical Linguistics*, de la *Revista de Filología Española*, *Revista de Historia de la Lengua Española*, entre otras.

Ha recibido premios y distinciones entre los que destacan: nombramiento como vicepresidenta de la Asociación Internacional de Historia de la Lengua Española en el año 2015; otorgamiento de medalla al mérito de la Universidad Veracruzana en 2018, en 2016 fue nombrada Investigadora Emérita de la UNAM y ese mismo año ingresó a El Colegio Nacional. Su campo de trabajo es la sintaxis histórica, la filología y la teoría del cambio lingüístico.

Por otra parte, Amelia Valcárcel Bernaldo de Quirós nació en Madrid, España en el año de 1954. Es doctora en filosofía, escritora y es una de las máximas exponentes del feminismo de la igualdad. Quedó como finalista del Premio Nacional de Ensayo en el año de 1989 y 1994 con el ensayo *Hegel y la Ética* y *Del miedo a la igualdad*. Ha publicado

varios libros que tienen un corte feminista, como *La política de las mujeres* (1997); *Rebeldes, el papel de los modelos en el camino a la paridad* (2000); *La memoria y el perdón* (2010); *Feminismo en el mundo global* (2009); entre otros.

Participó en variados debates sobre la mujer y sus derechos, por mencionar: *El debate del voto femenino en la Constitución de 1931*, esto en conmemoración de los setenta años del voto femenino en España; *Ética y estética del feminismo*, esto fue una conferencia impartida dentro del marco Cátedra UNESCO «Mujeres, desarrollo y culturas», entre otros.

Amelia Valcárcel ha participado en varios eventos y ha recibido concesiones, se destacan: jurado del Premio Príncipe de Asturias de las Artes en varias ediciones, fue presidenta de la Asociación Española de Filosofía “María Zambrano”, recibió el Premio Rosa Manzano 2006 por su contribución esencial al pensamiento feminista y la medalla de plata del Principado de Asturias que reconoció su trayectoria en el año 2006.

### **Selección del corpus de estudio**

Después de mirar e indagar sobre lo que es el lenguaje incluyente se llegó a la conclusión de buscar un programa (televisivo, internet o radio) que tuviera un debate sobre las opiniones a favor y en contra del lenguaje incluyente. Se buscó dentro de varias plataformas (Youtube, podcast dentro de Spotify, emisoras de radio que guardan sus audios dentro de sus páginas de internet y televisión). Observamos que no había un debate fuerte en muchos de los casos, aunque existen videos de la UNAM, subidos a Youtube, en el que las analistas hablan a favor del lenguaje incluyente. Encontramos que existen videos que tienen un marcado descontento sobre el lenguaje incluyente, se trataba de entrevistas realizadas a expertos y expertas sobre la lengua, y feministas que hablaban sobre el lenguaje incluyente. Dentro de esas entrevistas se encontró a la estudiosa de letras hispánicas Concepción Company, quien tiene varias entrevistas en donde expresa su opinión sobre el lenguaje incluyente. Continuando la búsqueda dentro de la plataforma de Youtube, vimos que ella y la filósofa Amelia Valcárcel habían tenido un debate dentro del programa *Largo Aliento*. Ese fue el programa que se escogió para realizar el trabajo de análisis sobre su ideología y su discurso a favor y en contra del lenguaje incluyente. Como ya mencionamos al principio, el programa de nuestro interés lo vimos en el Canal 14 de la plataforma Youtube, lleva por título “Lenguaje inclusivo: Valcárcel y Concepción Company”.

**Tabla II. Identificación del programa**

Nombre del programa	Nombre panelistas		Duración
Largo Aliento – Lenguaje inclusivo Valcárcel y Concepción Company	Amelia Valcárcel	Concepción Company	52:01 minutos

El programa es realizado en un foro de televisión y la conductora Sabina Berman se encuentra en aquel recinto de fachada de color blanco, en el que se simula estar en una habitación con ventanas al fondo. Amelia Valcárcel y Concepción Company se encuentra cada quien en sus casas. En Valcárcel vemos en segundo plano un librero y lo mismo apreciamos con Company. Ello ya de entrada nos habla y significa sobre cómo ambos personajes eligen su puesta en escena para mostrarse ante el público.

Elegimos ver y escuchar dos clases de opiniones diferentes de dos analistas que miran el lenguaje incluyente con posturas distintas. Además, es un debate en el que las participantes expresan sus ideas desde campos disciplinarios distintos pero que se tocan de alguna manera; la gramática de la lengua española y la filosofía.

### **Características del género Debate**

El debate es una forma de crear reflexiones de manera formal y organizada. Las reflexiones creadas son argumentos que se intercambian entre dos o más personas que tienen posiciones contrarias sobre un tema determinado. Los debatientes deben conocer el tema a debatir para que puedan replicar con fundamentos. Cada debatiente debe exponer su postura en la que mencionara su tesis y sustentarla a través de argumentos sólidos y claros. Para que los debatientes puedan expresar su postura hay un moderador para mantener el respeto y la objetividad de ambas posturas. Las posiciones de cada debatiente deben de tener el interés del público, ellos al escuchar a los debatientes deben de formar su opinión y sacar sus propias conclusiones (Ortega Sánchez & Casanova Buzo, s. f.).

### **Las partes del debate:**

- Participantes (proponente y oponente). Los participantes deben limitarse al tema que se ha establecido, estando preparados para que puedan respaldar su postura a defender o para refutar los argumentos del individuo contrario. Los argumentadores deben escuchar y contra argumentar, además, cada argumentador debe conocer a su contendiente para que exista una calidad y fluidez durante el debate.

- Moderador. Es el responsable de dirigir la discusión para que se desarrolle de acuerdo a las reglas que se establecieron y fueron aceptadas por los participantes previamente. El moderador distribuye el tiempo de habla de los participantes de manera equitativa, manteniendo el orden del debate. El moderador debe conocer el tema que se debate, a los participantes del mismo, tener capacidad de análisis y estar dotado de imparcialidad y tolerancia.

Durante el debate debe haber un público en vivo. El público es importante porque a través de las reacciones de este, los argumentadores orientan su discurso. El público puede elegir un “ganador” dependiendo que debatiente hay sido más elocuente en sus argumentos.

Existen dos tipos de debates:

- Debate formal: se establecen reglas claras que son preestablecidas con anterioridad, hay un moderador que vigila el cumplimiento de las reglas. Además, el tema a discutir está bien acotado.
- Debate informal: no suele tener un moderador, el tema puede ser amplio porque hay libertad argumentativa, y no hay reglas establecidas (Ortega Sánchez & Casanova Buzo, s. f.).

### **Categorías de análisis**

A continuación, se presentan las cinco categorías de análisis que llegó a distinguir Thompson para analizar los discursos.

### **La legitimación**

Max Weber (Citado en Thompson, 2002) identificó tres elementos de la legitimación: racional, tradicional y carismática. Cada una posee estrategias de construcción simbólica que se expresan en formas simbólicas. La primera estrategia es la racionalización que apela a la legalidad de las reglas sancionadas. Defiende y justifica un conjunto de relaciones e instituciones sociales. La siguiente estrategia es la **universalización**,<sup>6</sup> que busca que los intereses de algunos individuos sean vistos como del interés de todos. Las expresiones de legitimidad también se pueden dar por medio de la **narrativización**. En esta estrategia se utilizan historias que hablan del pasado y narran

---

<sup>6</sup> Las negritas son nuestras.

un presente como si fueran un gran suceso que debe ser apreciado e inmortalizado. Hablar del pasado crea una sensación de pertenencia en la comunidad. Sirve para justificar el ejercicio del poder y pretende un reconciliamiento con los individuos que no ostentan el poder.

Se construyen discursos y documentales, historias, novelas y películas como narraciones que retratan relaciones sociales y que revelan las consecuencias de las acciones, en formas que pueden establecer y sostener las relaciones de poder. (Thompson, 2002, pp. 93-94)

### **La simulación**

Es otro modo de operación que funciona cuando se ocultan, se niegan o disimulan las relaciones de dominación. También es funcional cuando se busca desviar la atención, se ocultan procesos o relaciones existentes. La simulación se puede expresar en formas simbólicas por medio de la **sustitución**: objetos o sujetos que son sustituibles empleando connotaciones positivas o negativas que se transfieren a otro objeto o sujeto. Otra manera de expresar la simulación es la **eufemización**, toda acción, relación social e institucional se van a describir o redescibir generando una valoración positiva. Desde afuera, el sujeto verá la construcción de las formas simbólicas como buenas. “Muchas de las palabras que usamos poseen una amplitud, una vaguedad indeterminada, de manera que la eupemización puede darse por medio de un leve e imperceptible cambio de sentido” (Thompson, 2002, p. 95).

La simulación se puede expresar a través de **tropos**, que es el uso figurado del lenguaje. Las expresiones más típicas que se usan con tropos están la sinécdoque, la metonimia y la metáfora, que se usan para disimular las relaciones de dominación. En la sinécdoque hay una combinación semántica de la parte con el todo, o sea se utiliza un término que representa una parte de algo para referirse a la totalidad. “Esta técnica puede disimular las relaciones sociales al confundir o invertir las relaciones entre colectividades y sus partes, entre grupos particulares y formas políticas y sociales más amplias...” (Thompson, 2002, p. 95).

La metonimia es darle un valor a un término que se refiera a la misma cosa, el valor puede ser negativo o positivo y puede no existir una relación entre el término y aquello que le agregamos valor. Puede quedar implícito el referente sin que este sea expresado de forma tácita. La metáfora se utiliza para hacer semejanza o comparación en

las formas simbólicas. Esta semejanza o comparación son términos extraídos de otros campos de la semántica que llegan a tener una alteración y si tiene éxito puede tener una duración larga.

Sólo deseo sostener que el uso figurativo del lenguaje es un rasgo muy común del discurso cotidiano, que es una manera efectiva de movilizar el significado en el mundo sociohistórico y que, en ciertos contextos, el significado movilizad de este modo se puede confundir con el poder y servir para crear, sostener y reproducir las relaciones de dominación. (Thompson, 2002, p. 97)

### **La unificación**

Se establece a través de sostener desde el plano simbólico a todos los individuos por igual, creando una unidad colectiva sin importar las diferencias o divisiones que existen entre grupos. Una forma simbólica mediante la cual se expresa la unificación es la **estandarización**, se establece como un modelo que se vuelve aceptable y común para todos en el intercambio simbólico. Otra estrategia es la **simbolización de unidad** que es crear símbolos que unen, dan identidad colectiva. Cuando se crean símbolos de unidad, el grupo puede unificar, desaparecer diferencias y sostener relaciones de dominación.

Lo anterior es común no sólo en el caso de las grandes organizaciones sociales como el Estado-nación moderno, sino también en el caso de organizaciones y grupos sociales más pequeños que se mantienen unidos, en parte, por un proceso permanente de unificación simbólica por el cual se crea y se reafirma continuamente una unidad colectiva. (Thompson, 2002, p. 98)

### **La fragmentación**

Este modo de operación ideológica funciona cuando no se quiere la unificación de un grupo porque resultan amenazantes para los grupos que dominan. Además, funciona con individuos que son capaces de ser una oposición para el grupo dominante. La fragmentación utiliza una estrategia de construcción simbólica que es la **diferenciación**, con esta estrategia se plantea la idea de realizar distinciones, diferencias y divisiones entre los individuos y grupos. Se crea esta estrategia para dividir a personas y grupos creando símbolos que hagan diferenciar a las personas unas de otras. Otra estrategia dentro de la fragmentación es la **expurgación**, que pone a un individuo o grupo como un enemigo que

se va construyendo para que sea visto como malo o amenazador. Esto crea una convocatoria para que los individuos lo expurguen.

### **La cosificación**

La cosificación se establece cuando se representa un estado histórico y transitorio como algo que es permanente, natural y que no tiene un fin. Con esto la ideología a través de la cosificación elimina el carácter social o histórico de los fenómenos del pasado con una carga sociohistórica. Una estrategia que se usa dentro de la cosificación es la **naturalización**, una creación social e histórica puede tener un tratamiento natural o con características naturales: “La división del trabajo entre hombres y mujeres instituida socialmente puede retratarse como producto de las características fisiológicas y las diferencias entre los sexos” (Thompson, 2002, p. 99).

Otra estrategia es la **eternalización**, un fenómeno sociohistórico es privado de su carácter histórico porque son puestos como fenómenos permanentes, invariables y siempre recurrentes: “Se insertan en la vida social y su carácter aparentemente ahistórico es reafirmado por formas simbólicas que, tanto en su construcción como en su mera repetición eternizan lo contingente” (Thompson, 2002, p. 100).

Otra manera en la que se puede expresar la cosificación es la utilización de recursos gramaticales y sintácticos, por ejemplo, la **nominalización** y la **pasivización**. La nominalización ocurre cuando un adjetivo o un verbo es convertido en sustantivo. La pasivización enfatiza una acción haciendo énfasis en el efecto dejando de lado a quien ejecuta la acción.

La nominalización y la pasivización enfocan la atención del escucha o lector en ciertos temas a expensas de otros. Suprimen a los actores y agentes, y tienden a representar los procesos como cosas o sucesos que ocurren en ausencia de un sujeto productor. (Thompson, 2002, p. 100)

Al ocupar estos recursos u otros usos gramaticales o sintácticos se puede establecer y sustentar las relaciones de dominación. Esto sucede con las otras estrategias porque se cosifican los fenómenos sociohistóricos.

## **Las operaciones lógico discursivas de Grize**

Grize (Citado en Gutiérrez Vidrio, 1997) propone una metodología de estudio que considera el análisis de las operaciones lógico-discursivas que son construcciones que ayudan a crear de forma orientada, determinados objetos para intervenir en un destinatario. Las operaciones lógico-discursivas ponen en evidencia las organizaciones cognitivas de los discursos y no se queda en un simple análisis del contenido. Las operaciones pueden ser clasificadas en "familias". En su propuesta se retoman cinco operaciones lógico-discursivas, aunque existen otras más. Nosotros describimos las que han aplicado otros estudiosos del discurso, como a continuación se expone:

1) **Operaciones constitutivas de objeto:** el sujeto hace surgir la clase-objeto (o tópico) de la que va a tratar, introduce o enumera sus ingredientes (o subtópicos), lo especifica aspectualmente y lo determina progresivamente mediante predicados.

2) **Operaciones de apropiación:** estas tienen, entre otras funciones, asegurar la credibilidad de la esquematización en la perspectiva del diálogo entre el proponente y su eventual oponente. Implican operaciones que presentan las determinaciones de los objetos como irrefutables, operaciones de toma de distancia, de señalamiento de fuentes y de delimitación del campo de enunciación mediante cuantificadores.

3) **Operaciones de composición:** se trata de operaciones que relacionan entre sí las partes de un texto, asegurando de este modo la coherencia de la esquematización. La recurrencia de los objetos, las repeticiones y los diferentes tipos de referencia que aparecen en el discurso, los conectores o nexos son fundamentales para asegurar la coherencia de un texto y, en algunos casos, encontramos indicios de la dialogicidad virtual del discurso.

4) **Operaciones de localización temporal y espacial:** las esquematizaciones no sólo son producidas dentro de situaciones determinadas sino, también, sitúan en el espacio y el tiempo a los actores y los acontecimientos que esquematizan. Por lo que es necesario distinguir mínimamente la deixis discursiva: Yo-Tu, Aquí-Ahora. En dicha deixis uno puede distinguir al locutor, al destinatario discursivo o auditorio, la cronografía (es decir el tiempo) y la topografía (el lugar), así como la relación del enunciador con su enunciado y la relación del enunciador con lo extralingüístico.

5) **Operaciones de proyección valorativa:** estas tienen que ver con el hecho de que los argumentos son raramente neutros: ciertos operadores los iluminan, los ponen de relieve

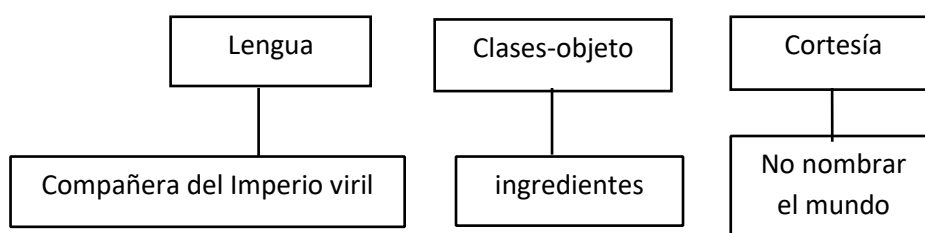
y les confieren a la vez ciertos valores. Esta asignación de valores se da por medio de enunciados axiológicos o evaluativos (Citado en Gutiérrez Vidrio, 1997, p. 17).

## **Capítulo 4**

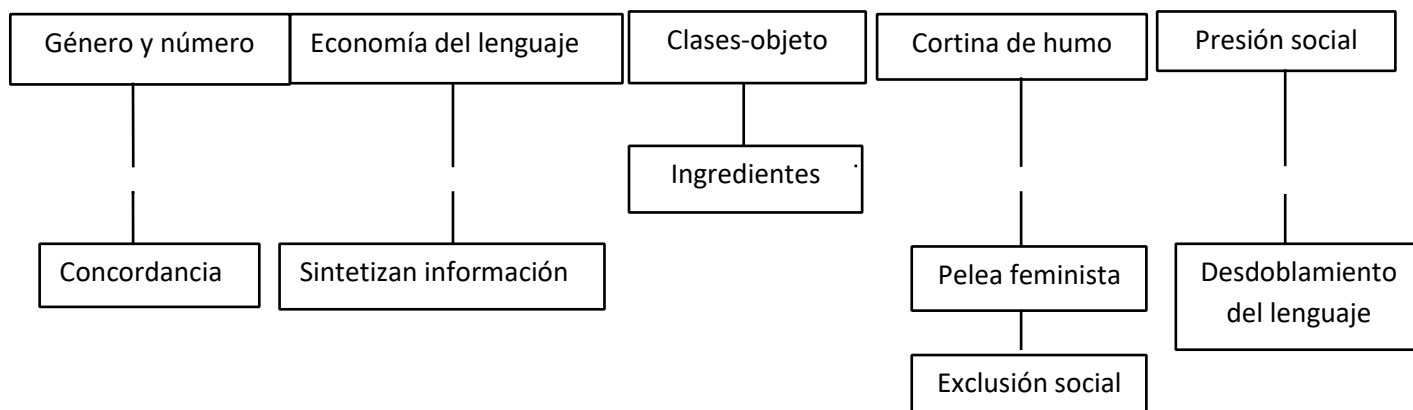
### **Análisis discursivo del debate sobre el lenguaje incluyente desde las analistas Concepción Company y Amelia Valcárcel**

Para el análisis de las intervenciones de Concepción Company y Amelia Valcárcel consideramos importante identificar cómo estas analistas proponen representaciones a una ciberaudiencia mediante su discurso. El intercambio discursivo entre las analistas y la moderadora conforman un microuniverso discursivo que está constituido por ciertos preconstruidos políticos y culturales, que son de tipo situacional, político e ideológico. Cómo ciertas operaciones lógico-discursivas manifiestan la ideología de las analistas.

El siguiente esquema nos permite identificar las clases-objeto de Amelia Valcárcel con sus ingredientes:



El siguiente esquema nos permite identificar las clases-objeto de Concepción Company con sus ingredientes:



Para analizar el contenido del programa en donde se inscriben los argumentos de las analistas y la moderadora se procedió a la segmentación en cláusulas (oraciones) del texto completo. Estas cláusulas se organizaron por las clases-objeto que se identificaron en las argumentaciones de las analistas, con base en el esquema de análisis de la argumentación de Grize (Citado en Gutiérrez Vidrio). De acuerdo con dicho esquema, cada clase-objeto tiene aspectos, ingredientes que lo respaldan y ayudan al analista del discurso a comprender mejor el tema que quiere resaltar el argumentador en su discurso,

en este caso el analista invitado. La siguiente tabla expone las operaciones lógico-discursivas que identificamos:

**Tabla I: número de operaciones lógico-discursivas de cada participante.**

<b>Participante</b>	<b>Clase-objeto</b>	<b>Operación de Apropiación</b>	<b>Operación de Valoración</b>
Moderadora (Sabina Berman)	2	3	6
Amelia Valcárcel	2	9	9
Concepción Company	4	6	11

Cabe señalar que la postura ideológica de las analistas se ve con mayor claridad en las *Operaciones de Proyección Valorativa*. A continuación, exponemos la clasificación de cada una de las cláusulas en función de la categoría de operación ideológica, apegándonos a la temporalidad de emisión de los argumentos expresados por las analistas.

**Tabla II: clasificación de las cláusulas de las categorías de operación ideológica**

<b>Analista</b>	<b>Operación lógico-discursiva de valoración</b>	<b>Operación ideológica</b>
Company	“tienes a unos buenos machines usando lenguaje desdoblados o usando estas “E” que parecen neutras: compañeres o compañere. Y, entonces, es una cortina de humo que obstaculiza la percepción del problema”	Fragmentación
Valcárcel	“Todo eso no es económico, pero debe ser dicho cuando quieras referirte en aquel caso y en aquel ambiente a un igual”	Universalización
Company	“cualquier imposición sobre la lengua es un hecho de dictadura, así. Lo primero que hacen	Fragmentación

	los regímenes dictatoriales es decir cómo se debe hablar, cómo no se debe hablar, que hay que decir y qué no decir, entonces, yo quisiera libertad. Y a lo mejor se sedimenta el desdoblamiento, pero ni lo vamos a ver ninguna de nosotras tres”	
Valcárcel	“la lengua es fuerte y cuando nos dice que dividamos nos lo dice porque el mundo que tiene que nombrar se lo pide”	Universalización
	“nombrar a las mujeres en los nuevos espacios”	Unificación
Company	“por supuesto que el lenguaje es importante porque los dueños de la lengua somos todos y cada uno de nosotros, por el simple hecho de ser hablante. Ese es mi patrimonio esencial, inmaterial”	Unificación (estandarización)

Procederemos a realizar el análisis de las dos analistas en el orden de preguntas que fueron emitidas por la moderadora Sabina Berman, siguiendo los tiempos de intervención que tuvieron dentro del programa. Identificaremos las clases-objetos de sus discursos y las operaciones lógico-discursivas emitidas por las analistas. Posteriormente haremos un análisis comparativo de sus intervenciones y cuáles modos de operación ideológica se ponen de manifiesto en sus discursos.

### **¿Es sexista el lenguaje español?**

Amelia Valcárcel inicia el debate y hace surgir la clase-objeto predominante que es la “lengua”. Mencionada clase-objeto se relaciona con otra clase-objeto que hace surgir la analista que es el lenguaje incluyente y la “cortesía”. La filósofa enuncia los ingredientes que caracterizan la clase-objeto, lengua, y mediante operaciones lógico-discursivas de

apropiación dicta, citando al autor Nebrija<sup>7</sup>, que la lengua es “compañera del imperio”. Enuncia de manera entimemática “si el imperio ha sido viril pues la lengua habrá acompañado al imperio viril”. Mediante este tipo de enunciado entimemático y figurado, Valcárcel intenta desviar la atención de la pregunta para disimular las relaciones de dominación que establece con Company y la ciberaudiencia, apelando al tropo de la sinécdoque. El uso figurado de sus palabras pone de manifiesto la simulación ideológica, haciendo creer que el poder es total y masculino por lo que la lengua es igual masculina.

Por su parte, Company hace surgir la clase-objeto, “género y número”, que se relaciona con la clase-objeto predominante que es la lengua. Describe sus ingredientes: “son mecanismos de concordancia que le da la información al otro, o sea, tienen una orientación al oyente”. Ofrece ejemplos de esa concordancia de la que habla: “Los jóvenes mexicanos harán tal cosa, las jóvenes españolas harán tal cosa”.

Tabla III:

<b>Participantes</b>		<b>Argumentos</b>	<b>Operaciones Lógico-discursivos</b>	<b>Operaciones ideológicas</b>
<b>Analista</b>	<b>Valcárcel</b>	la lengua es “compañera del imperio”	<b>Apropiación</b>	<b>Simulación</b>
<b>Analista</b>	<b>Company</b>	“son mecanismos de concordancia que le da la información al otro, o sea, tienen una orientación al oyente”	<b>Valorativa (evaluación)</b>	<b>Fragmentación (diferenciación)</b>

### ¿Por qué es antieconómico el lenguaje?

Company responde emitiendo otra clase-objeto relacionada con la lengua: es una “cortina de humo”. Esa cortina de humo tiene explicación en la “pelea feminista”. En realidad, la analista apela al uso figurado de la lengua, aplicando una metáfora para explicar que la pelea feminista “debiera centrarse en los hechos de fondo y no en el lenguaje”. Company

<sup>7</sup> Antonio de Nebrija fue un humanista y filólogo español. Escribió el libro titulado *La Gramática castellana* (1492) la cual dedico a la reina Isabel I de Castilla. De ese libro se desprende la cita que menciona Valcárcel.

pone de manifiesto su ideología al evaluar cuáles son esos hechos de fondo, apelando a la fragmentación y diferenciación ideológica de ciertos grupos y comportamientos humanos: “tienes a unos buenos machines usando lenguaje desdoblados o usando estas /e/ que parecen neutras: compañeres o compañere. Y, entonces, es una cortina de humo que obstaculiza la percepción del problema”. Para asegurar la credibilidad de sus argumentos, la lingüista cita algunas cifras: “el 6% de las directoras generales de empresas mundiales es mujer; el 94% es hombre”. Así como mediante operaciones de proyección valorativa hace emerger él debe ser, universalizando el problema de la desigualdad de género: “Eso es lo que nos debe importar”. Para Company “el masculino tiene una función económica”. Valora por qué es antieconómico el lenguaje mediante ejemplificaciones: “si a mí me dice el arquitecto o si me dice el presidente de la comisión de lexicografía, de la academia, me da exactamente lo mismo. Lo que no quiero es que me excluyen por ser mujer y tampoco quisiera que me incluyan por el mero hecho de ser mujer, como una cuota de género”. Con ello se deja ver la postura de la lingüista contraria a la intención de la moderadora Sabina Berman, de llevar esta la discusión por el lado de que pensemos que el lenguaje es antieconómico.

Berman se dirige a Amelia Valcárcel y cambia la pregunta: “¿sí importa que el lenguaje se desdoble?” Es decir, la pregunta de ¿por qué es antieconómico el lenguaje? se abandona para interponer otra pregunta que vuelva a centrarse en los intereses políticos e ideológicos de la pelea feminista, pero que la conductora plantea como una clase-objeto: el desdoblamiento del lenguaje. Con ello, Berman deja ver su postura ideológica en favor de la pelea feminista, por lo que no es casualidad el cambio de pregunta y a quién decide como “moderadora” que responda mencionada pregunta. Por su parte, Valcárcel no logra explicar por qué es antieconómico el lenguaje: “El lenguaje puede tenerse rápido en muchas ocasiones y en otras ocasiones se demora todo lo que sea necesario para complacer aquello que queremos describir bien o aquello a lo que no queremos en modo alguno ofender por no nombrar”. Pero qué es tenerse “rápido”; a qué se refiere con “lo que no queremos en modo alguno ofender por no nombrar”. Valcárcel se vuelve anecdótica mediante operaciones de apropiación: “Yo recuerdo que el presidente, entonces de la academia de la lengua, y en una seria sesión de consejo de estado, no a muchos años, el querido Víctor dijo: *“que evidentemente la lengua era económica”*. Y, tuvimos sobre ello un debate que tuvo sus puntos de diversión, me dirigí a quienes eran compañeros en acto y dije: *excelentísimos señores, excelentísima señorías consejeros*”.

Por fin, da respuesta a la pregunta y valora la importancia del desdoblamiento del lenguaje, apelando al deber ser moral: “Todo eso no es económico, pero debe ser dicho cuando quieras referirte en aquel caso y en aquel ambiente a un igual”. Por lo cual intenta universalizar de manera ideológica el desdoblamiento del lenguaje. Valcárcel hace emerger la clase-objeto de la cortesía, cuyo ingrediente o argumento que lo respalda es que según ella: “las ocasiones corteses exigen nombrar”. La filósofa ofrece una representación del desdoblamiento del lenguaje ante la ciberaudiencia por medio de operaciones de apropiación, que describen una situación de comunicación específica: “En el teatro se nos dice: señoras y señores antes de comenzar un discurso, se nos dice señoras y señores. Incluso, cuando las señoras pintaban poco o nada, es decir, vamos a recordar la cortesía”. Pero ¿aplicará el desdoblamiento del lenguaje en los grupos indígenas o en los pueblos sin escritura? La analista sólo se sirve del teatro como medio o escenario para aplicar el desdoblamiento del lenguaje.

Por su parte, Company hace emerger otra clase-objeto, la economía del lenguaje, valorando: “El término de economía que está usando Amelia es un término social, discursivo. Lo natural es que las lenguas sinteticen información”. En tal sentido, Valcárcel replica el argumento de Company, valorando: “la lengua a veces es económica, y a veces por el contrario se demora, se extiende, se larguifica”. Berman, por su parte, persuade y valora dejando ver su inclinación a favor del desdoblamiento del lenguaje: “en ese plural masculino que incluye a lo femenino hay implícito un orden jerárquico de los sexos. La regla que expresa el hombre es el ser humano universal y la mujer un caso particular, es un caso secundario de ese universal. ¿Eso es lo que estamos de acuerdo en eso o no o no estamos de acuerdo en eso? Concepción”.

Para Company el desdoblamiento del lenguaje se ha convertido en una “imposición sobre la lengua” e interpreta que llevará muchos años su aceptación. En sus argumentos se puede identificar una postura ideológica de fragmentación dado que valora que el desafío contra el cambio en el uso de la lengua proviene de los regímenes dictatoriales. La lingüista asevera: “cualquier imposición sobre la lengua es un hecho de dictadura, así. Lo primero que hacen los regímenes dictatoriales es decir cómo se debe hablar, cómo no se debe hablar, que hay que decir y qué no decir, entonces, yo quisiera libertad. Y a lo mejor se sedimenta el desdoblamiento, pero ni lo vamos a ver ninguna de nosotras tres”. Pero, Valcárcel no replica el argumento fuerte de Company para señalar por qué es erróneo pensar que el desdoblamiento del lenguaje es una imposición sobre la

lengua, por lo cual prefiere inducir un error de Company, eludiendo la carga de la prueba: “Yo no sé qué se quiere decir con imposiciones o no imposiciones. Lo que hay que hacer es nombrar lo que hay”. Valcárcel pretende que las razones para fundamentar la conclusión de que el desdoblamiento del lenguaje es una imposición sobre la lengua, sean aportadas por Company.

**Tabla IV**

<b>Participantes</b>		<b>Argumentos</b>	<b>Operaciones Lógico-discursivas</b>	<b>Operaciones ideológicas</b>
Analista	Company	“cortina de humo”	Valorativa (evaluación)	Fragmentación (diferenciación)
		“Debería centrarse en los hechos de fondo y no en el lenguaje”	Valorativa (evaluación)	Simulación (tropo-metáfora)
		“Tienes a unos buenos machines usando lenguaje desdoblados o usando estas “e” que parecen neutras: compañeres o compañere. Y, entonces, es una cortina de humo que obstaculiza la percepción del problema”	Valorativa (evaluación)	Fragmentación (diferenciación)
		“el 6% de las directoras generales de empresas mundiales es mujer; el 94% es hombre”	Apropiación (señalamiento de fuentes)	Legitimación
		“Eso es lo que nos debe importar”	Valorativa	Legitimación (universalización)
		“El masculino tiene una función económica”	Apropiación	Legitimación

		<p>“Si a mí me dice el arquitecto o si me dice el presidente de la comisión de lexicografía de la academia me da exactamente lo mismo. Lo que no quiero es que me excluyan por ser mujer y tampoco quisiera que me incluyan por el mero hecho de ser mujer, como una cuota de género”</p>	<p>Valorativa (explicación)</p>	<p>Fragmentación (diferenciación)</p>
Analista	Valcárcel	<p>“El lenguaje puede tenerse rápido en muchas ocasiones y en otras ocasiones se demora todo lo que sea necesario para complacer aquello que queremos describir o aquello a lo que no queremos en modo alguno ofender por no nombrar”</p>	<p>Valorativa (evaluación)</p>	<p>Legitimación (racionalización)</p>
		<p>“Yo recuerdo que el presidente, entonces de la academia de la lengua, y en una seria sesión de consejo de estado, no a muchos años, el querido Víctor dijo: “que evidentemente la lengua era económica”. Y,</p>	<p>Apropiación (señalamiento de fuentes)</p>	<p>Legitimación</p>

		tuvimos sobre ello un debate que tuvo sus puntos de diversión, me dirigí a quienes eran compañeros en acto y dije: excelentísimos señores, excelentísimas señorías consejeros”		
		“Todo eso no es económico, pero debe ser dicho cuando quieras referirte en aquel caso y en aquel ambiente a un igual”	Valorativa (explicación)	Legitimación (universalización)
		“Las ocasiones corteses exigen nombrar”	Valorativa	Unificación (estandarización)
		“En el teatro se nos dice: “señoras y señores antes de comenzar un discurso, se nos dice señoras y señores. Incluso, cuando las señoras pintaban poco o nada, es decir, vamos a recordar la cortesía”	Apropiación (presentación de las determinaciones como irrefutables)	Legitimación (racionalización)
Analista	Company	“El término de economía que está usando Amelia es un término social, discursivo. Lo natural es que las lenguas sinteticen información”	Valorativa (evaluación)	Legitimación
Analista	Valcárcel	“La lengua a veces es económica, y a veces por	Valorativa (evaluación)	Legitimación

		el contrario se demora, se extiende, se largifica”		
Moderadora	Berman	“En ese plural masculino que incluye a lo femenino hay implícito un orden jerárquico de los sexos. La regla que expresa el hombre es el ser humano universal y la mujer un caso particular, es un caso secundario de ese universal. ¿Eso es lo que estamos de acuerdo en eso o no o no estamos de acuerdo en eso? Company”	Valorativa (evaluativa)	Simulación
Analista	Company	“Imposición sobre la lengua”	Valorativa (evaluación)	Fragmentación
		“Cualquier imposición sobre la lengua es un hecho de dictadura, así. Lo primero que hacen los regímenes dictatoriales es decir cómo se debe hablar, cómo no se debe hablar, que hay que decir y que no decir, entonces, yo quisiera libertad. Y a lo mejor se sedimenta el desdoblamiento, pero ni lo vamos a ver ninguna de nosotras tres.		

Analista	Valcárcel	“Yo no sé qué se quiere decir con imposiciones o no imposiciones. Lo que hay que hacer es nombrar lo que hay”	Valorativa (evaluación)	Legitimación (universalización)
----------	-----------	---	-------------------------	---------------------------------

### **¿Hay una imposición dictatorial de las feministas sobre la lengua?**

Si bien la moderadora no hace la pregunta como tal, Berman retoma la idea de Company acerca de que el desdoblamiento de la lengua es una imposición sobre la misma por parte de la “pelea feminista”. Al respecto, Valcárcel continúa disertando de modo anecdótico, apelando a una situación cotidiana específica: “Vamos a ver, el otro día una señora, aquí en España, rugió en un mitin que quería que la llamaran en masculino. Como si llamarla en masculino le fuera hacer caer del cielo la sensación de virilidad que creía habitar al habitar un cargo”. De la apropiación anterior, pasa a la valoración: “Y, todas estas exageraciones son tontas y son feas”. La postura de la filósofa es que la lengua tiene que nombrar un mundo que se lo pide: “la lengua es fuerte y cuando nos dice que dividamos nos lo dice porque el mundo que tiene que nombrar se lo pide”, legitimando así su decir por medio de la operación ideológica de la universalización, que sirve a los intereses de los grupos feministas, pero que es dicho por la analista como si sirviera a los intereses de todos.

Por su parte, Company interpreta que la pelea feminista por el lenguaje inclusivo se ha vuelto una “presión social” y no sólo una “cortina de humo”. Desde nuestra perspectiva analítica, la postura de Company nos dice que la presión social oculta las relaciones de dominación de hombres sobre mujeres, es decir, los problemas reales de desigualdad entre hombres y mujeres. Señala que el desdoblamiento del lenguaje parece más a un “lenguaje de laboratorio”. Mediante operaciones de apropiación, la lingüista explica cómo la presión social es ejercida por las “instancias gubernamentales y oficiales a usar cierto lenguaje”. La analista omite deliberadamente decir “inclusivo” dada su postura en contra del lenguaje incluyente. Para asegurar la credibilidad de sus argumentos apela a operaciones de apropiación: “Y hay manualitos muy breves que han emitido las secretarías de diversas instancias y temas, secretaría de gobernación lo emitió, la SEP secretaria de educación también, donde se prefiere, o desdoblarlas y los investigadores las y los maestros, o se prefiere poner un abstracto, una especie de la juventud, en vez de

la juventud en la edad de votar en vez de los jóvenes en edad de votar; la niñez carente de tales... en vez de decir los niños carentes”. Company evalúa que el desdoblamiento del lenguaje y la presión social por el lenguaje inclusivo está “generando una presión muy importante y probablemente está generando miedo. Porque yo no sé si un ministro o un secretario de estado se atreva a no desdoblar en la palestra pública”. Es decir, la analista introduce en su discurso la emoción colectiva del miedo que están, según ella, experimentando las sociedades actuales por el desdoblamiento del lenguaje. Sin embargo, Valcárcel responde con conclusiones generales al eludir de nuevo la tesis principal de Company acerca de que el lenguaje inclusivo es una “imposición sobre la lengua”, es decir, no ofrece razonamientos que impidan pensar lo contrario y que permitan defender la idea del desdoblamiento del lenguaje, que no sea nombrar a los presentes en femenino y en masculino. Su discurso se orienta a señalar que los manuales son “consejos del buen uso” y califica de “verdadera hipérbole” las “imposiciones dictatoriales” sobre la lengua. En realidad, esta última frase no la dice Concepción Company, sino Sabina Berman, que retoma la misma Amelia Valcárcel: “Amelia, por favor continúa, y Concepción no abandones esto de si esto es una imposición dictatorial de las feministas”. De hecho, la moderadora evalúa y opina sobre el desdoblamiento del lenguaje, haciendo sinergia con los argumentos de Valcárcel: “en España o yo diría que en cualquier país que habla el español. Ningún político o política se atreva a no desdoblar el lenguaje ahora”. De esa manera la moderadora se mete en el debate sobre el tema, violando las reglas de la discusión arbitrada en el que se exige que un moderador se mantenga imparcial y tolerante de la discusión.

La intromisión de Berman en el debate, reflejando su postura a favor del lenguaje inclusivo, abre por un momento del debate la interlocución entre Company y la “moderadora”. Es decir, emerge un microuniverso discursivo entre ambas participantes que podemos esquematizar, a fin de mostrar cómo Sabina Berman también valora y deja ver su postura política e ideológica frente al lenguaje incluyente, cómo la moderadora sostiene relaciones de dominación con Concepción Company:

**Tabla V**

<b>Participantes</b>		<b>Argumentos</b>	<b>Operaciones es Lógico- discursivas</b>	<b>Operaciones ideológicas</b>
<b>Analista</b>	Company	Eso, acabas de usar la palabra: atreverse, atreverse es eso, eso es imposición.	Valorativa	Fragmentación
<b>Moderadora</b>	Berman	Concepción, pero las luchas que buscan la igualdad no pasan por esa etapa en que, a los rejegos, a los que realmente en el fondo no lo quieren tienen que presionarlo. Digo, porque el acceso a la igualdad en las mujeres no es una noticia bien recibida por los privilegiados, es muy bien recibida por todas las mujeres. Algunos de los privilegiados, o sea, por los hombres lo reciben bien, yo diría que es una minoría. ¿No es natural que haya esta tensión actual? Concepción.	Valorativa	Legitimación

Ante la inevitable respuesta de Company, Valcárcel queda por un momento fuera del debate, es tácitamente marginada del diálogo que protagoniza la moderadora. Pero Company vuelve sobre el argumento fuerte de su discusión crítica. Ella defiende el argumento de que el no desdoblar el lenguaje no nos hace sexistas, pero la presión de instancias oficiales por desdoblar el lenguaje se ha vuelto una imposición sobre el uso de la lengua española. Company asegura la credibilidad de sus argumentos mediante operaciones de apropiación, cuestiona y pone como ejemplo la experiencia de la pandemia.

El diálogo entre la analista y la moderadora continúa hasta, incluso, esta última contrargumentar lo dicho por la primera:

**Tabla V.I**

Company	“¿por qué no se desdobra lo negativo? Eso significa que todavía no está impactando la gramática. Nadie dice en esta pandemia hubo 235 mil muertos, y nadie pelea si han sido muertas o muertos. O las violadoras y los violadores de la ley, porque supongo que habrá violadoras de la ley. Eso todavía no llega a esa zona de nombrar”.	Valorativa	Legitimación
Berman	No, no, no llega, porque ese es el reflejo de una lucha por la igualdad me parece.	Valorativa	legitimación

Berman recoloca el tema de la pelea feminista en las dos posturas diferenciadas de las analistas: por un lado, la lucha feminista es social y no gramatical (Company) y, por otro lado, la lucha feminista es por nombrar a las personas, por el lenguaje (Valcárcel).

Valcárcel coloca la clase-objeto descortesía, cuyos ingredientes es no nombrar la diversidad de personas de distinto género dentro de una audiencia determinada. La analista se suma al argumento de la moderadora, pero de un modo falaz, pues elude las premisas y la tesis principal de los argumentos de Company. Para Company el argumento fuerte de su discurso, es decir, la carga de la prueba es que el desdoblamiento del lenguaje no se aplica en los sucesos negativos como ejemplificó en el caso de la pandemia. A lo que responde Valcárcel: “Los violadores y las violadoras de la ley, bueno vamos a ver, utilizar el término violador de la ley, es que quizá, en la península lo hacemos menos, decimos, no utilizamos esto, violadora a ella misma es una palabra que casi parece un oxímoron, no sería muy difícil utilizar una palabra como violadora. Pero, digamos que las personas que conjuga la ley...”. La filósofa se vuelve retórica y no discute la tesis de que el desdoblamiento del lenguaje no se aplica en los sucesos negativos. Prefiere evadir la carga de la prueba con la idea de que así no se acostumbra a hablar en la península ibérica, como si la manera de hablar de los españoles fuese representativa del universo de hispanohablantes. Company corrige el argumento de Valcárcel diciendo: “Transgresores y transgresoras de la ley”, dejando ver que el desdoblamiento del lenguaje tendría que

aplicarse también para situaciones negativas. Pero, Valcárcel replica la posición de Company con argumentos falaces, ahora con una falacia de pista falsa que utiliza para distraer la atención de la ciberaudiencia y de su antagonista, hacia un asunto colateral: “la juventud parece preferir deportes de riesgo y decir los jóvenes parecen preferir deportes de riesgo, porque a lo mejor hay en ello un desdoble como el siguiente: “La juventud masculina parece preferir los deportes de riesgo mientras que la juventud femenina, las jóvenes parecen preferir deportes no competitivos y no de riesgo”. Con ello Valcárcel intenta disimular la debilidad de su posición a favor del desdoblamiento del lenguaje. El microuniverso del discurso de ambas analistas podríamos esquematizarlo de la siguiente manera:

**Tabla V.II**

Company	“¿por qué no se desdobla lo negativo? Eso significa que todavía no está impactando la gramática. Nadie dice en esta pandemia hubo 235 mil muertos, y nadie pelea si han sido muertas o muertos. O las violadoras y los violadores de la ley, porque supongo que habrá violadoras de la ley. Eso todavía no llega a esa zona de nombrar”.	Valorativa	Legitimación
Valcárcel	“La juventud parece preferir deportes de riesgo y decir los jóvenes parecen preferir deportes de riesgo, porque a lo mejor hay en ello un desdoble como el siguiente: la juventud masculina parece preferir los deportes de riesgo mientras que la juventud femenina, las jóvenes parecen preferir deportes no competitivos y no de riesgo. Es decir, que ahí lo que hace es la inteligencia de la situación buscar el reflejo de lo que quiere contar y, desde luego, a mí digamos, estos términos agregativos como la juventud, la niñez”.	Apropiación	Simulación

Company continúa sosteniendo la clase-objeto cortina de humo para producir el sentido de que el desdoblamiento del lenguaje no resuelve el problema de la desigualdad entre hombres y mujeres, ni la exclusión social. Sin embargo, el debate da un giro cuando la moderadora Sabina Berman introduce una nueva pregunta, que es acompañada previamente de algunos datos que hacen referencia a la Real Academia Española, dicho lo cual revisaremos en el siguiente apartado.

### **La Real Academia de la Lengua**

Mediante operaciones de apropiación Berman introduce algunos datos que sirven para orientar la respuesta de su pregunta: “En 305 años de existencia la Real Academia Española sólo ha tenido miembros mujeres los últimos 40 años. De los 483 académicos que ha tenido la real academia española sólo 11 han sido mujeres es decir un total del 2.27%. En la actualidad de 46 académicos, estamos hablando 2020/21, 2021, solo ocho son mujeres, 46... 38 son hombres. Es decir, sólo el 17% son mujeres”. Entonces Berman hace algunas preguntas retóricas, de las cuales ya los participantes saben cuál es la respuesta, pero simplemente se hacen para confirmar la opinión de la moderadora, misma que comparte Amelia Valcárcel: “¿influye que la máxima autoridad de la lengua española tenga este reparto para su simpatía o su antipatía ante el lenguaje inclusivo?”. Berman logra por unos momentos distraer la atención del tema emitido por Company sobre si el desdoblamiento del lenguaje sólo aplica para situaciones positivas, y lleva el debate hacia el tema de la paridad de género al interior de la RAE. Mediante operaciones de apropiación cita la voz del presidente de la RAE, Darío Villanueva, quien señala: “los idiomas tienen una estructura natural que no debemos alterar ni violentar”. Pero después, Berman lleva la discusión sobre el lenguaje incluyente preguntando: “¿no tiene que ver, no es un factor importante la academia en este debate, no está siendo un lastre en el debate?”. En realidad, la moderadora está evaluando la posición del presidente de la RAE y termina expresando su postura en contra del máximo representante de la institución y, con ello, su inclinación a favor del lenguaje incluyente: “el lenguaje es por antonomasia lo cultural, y creo que es una defensa ya lenta, torpe, indecisa de mantener cerrada la academia, pero yo les vuelvo a preguntar: ¿no tiene que ver, no es un factor importante la academia en este debate, no está siendo un lastre en el debate?”. Berman le concede la palabra a Company, quien retoma la clase-objeto con la que mantiene la defensa de sus argumentos, la “pelea feminista”, señalando que la batalla no se centra sólo en el lenguaje sino “desde otros ángulos” ya que los hombres se sienten presionados socialmente por

desdoblar el lenguaje, pero continúan “excluyendo”. La lingüista termina su valoración diciendo: “reenfoquemos la pelea en una verdadera inclusión, en una verdadera equidad y, yo creo, que el lenguaje obstaculiza este problema de la equidad”.

Berman interviene para señalar que hay anuncios no sin antes dictar otra pregunta. En la pregunta formulada por la moderadora se puede identificar como retoma la clase-objeto “pelea feminista” introducida por Company, pero es cambiada por “lucha feminista”. Es decir, la moderadora insiste sobre lo ya discutido.

**Tabla VI**

Participantes		Argumentos	Operaciones Lógico-discursivas	Operaciones ideológicas
Moderadora	Berman	“En 305 años de existencia la Real Academia Española sólo ha tenido miembros mujeres los últimos 40 años. De los 483 académicos que ha tenido la real academia española sólo 11 han sido mujeres es decir un total del 2.27%. En la actualidad de 46 académicos, estamos hablando 2020/21, 2021, solo ocho son mujeres, 46... 38 son hombres. Es decir, sólo el 17% son mujeres”	Apropiación (señalamiento de fuentes)	Legitimación
		“¿influye que la máxima autoridad de la lengua española tenga este reparto para su	Valorativa (evaluación)	Simulación

		simpatía o su antipatía ante el lenguaje inclusivo?”		
		Darío Villanueva, quien señala: “los idiomas tienen una estructura natural que no debemos alterar ni violentar”	Apropiación (señalamiento de fuentes)	Simulación
		“¿no tiene que ver, no es un factor importante la academia en este debate, no está siendo un lastre en el debate?”	Valorativa (evaluación)	Simulación
		“el lenguaje es por antonomasia lo cultural, y creo que es una defensa ya lenta, torpe, indecisa de mantener cerrada la academia, pero yo les vuelvo a preguntar: ¿no tiene que ver, no es un factor importante la academia en este debate, no está siendo un lastre en el debate?”	Valorativa (evaluación)	Simulación (diferenciación)
Analista	Company	“reenfoquemos la pelea en una verdadera inclusión, en una verdadera equidad y, yo creo, que el lenguaje obstaculiza este problema de la equidad	Valorativa	Legitimación (universalización)

## ¿Importa la discusión del lenguaje en la lucha feminista?

Ante dicha pregunta la discrepancia entre ambas investigadoras adquiere mayor notoriedad. El programa ha avanzado por más de la mitad del tiempo. Valcárcel piensa que el lenguaje sí es natural hasta cierto punto, cita a Platón y su obra el Crátilo para afirmar esta idea. Sin embargo, no deja claro qué no hay de natural en el lenguaje: “Crepitar es una palabra que crepita, fuera de esto el lenguaje no se puede decir que sea más o menos natural, en todo caso es una característica humana como la de andar a dos pies”. En cambio, Company piensa que el lenguaje sí es natural porque es “una capacidad biológica”.<sup>8</sup>

Por un momento del debate, Valcárcel opta por llevar una discusión de tipo erístico, es decir, opta por el pleito verbal dado que da muestras de no estar dispuesta a cambiar su posición sobre si el lenguaje es natural. El microuniverso de la discusión de ambas analistas lo podemos esquematizar de la siguiente manera:

**Tabla VII: Tabla de discusión de las analistas**

Company	la capacidad del lenguaje sí es natural, es una capacidad biológica como la de andar o como la de estar erguidos, es una capacidad biológica innata.
Valcárcel	¿biológica?
Company	Innata del lenguaje. Sí, sí, sí del humano
Valcárcel	No, no, no qué va, para la especie humana
Company	El lenguaje es lo que nos define como seres humanos, somos seres de sintaxis libre. Esa es la característica
Valcárcel	Eso sí, eso sí

---

<sup>8</sup> La idea de la capacidad biológica del lenguaje como una capacidad innata, natural del ser humano, la ha venido sosteniendo Company en otros trabajos. Al respecto puede revisarse una de sus conferencias: [https://www.youtube.com/watch?v=pxgUuki\\_b5c](https://www.youtube.com/watch?v=pxgUuki_b5c)

Al final la filósofa logra aceptar los argumentos de Company, sin contrargumentar más y la discusión logra cierto acuerdo y entendimiento. La filósofa se inclina a pensar que la discusión sobre el lenguaje sí importa en la lucha feminista mediante el mecanismo ideológico de la unificación que integre a todas las mujeres, “para nombrar a las mujeres en los nuevos espacios”. Por otra parte, la lingüista responde a la pregunta de la moderadora afirmando que sí importa la discusión del lenguaje en la lucha feminista, dejando ver su postura también mediante el mecanismo ideológico de la unificación, en donde coloca a todos los hablantes —sin tomar en cuenta las diferencias o divisiones que puedan separarlos— como dueños de la lengua: “por supuesto que el lenguaje es importante porque los dueños de la lengua somos todos y cada uno de nosotros, por el simple hecho de ser hablante. Ese es mi patrimonio esencial, inmaterial”. La estrategia de construcción simbólica de Company se inclina hacia la estandarización que agrupa a los hispanohablantes, sostenida mediante operaciones de apropiación: “la lengua específica, hablar español de México, hablar español de España, castellano de Madrid o español de chilangolandia de la Ciudad de México eso es un hecho de ADN cultural, como se ha llamado, ADN cultural sedimentado por siglos y nos da identidad”. Es decir, ambas investigadoras expresan su ideología de unidad, pero con la diferencia de que Valcárcel se inclina por la integración de las mujeres y, Company, por la integración de los hispanohablantes, mujeres y hombres.

### **El uso de la “e”**

La moderadora Sabina Berman cambia la discusión hacia un asunto colateral sobre el denominado lenguaje inclusivo: el uso de la *e*. Cita a algunos políticos que usan la *e* como presunto modo de inclusión: “Michelle Bachelet usa en Twitter consuetudinariamente la expresión ciudadanes, el presidente de Argentina ya dice ciudadanes, amigos, argentinos”. Luego Berman pregunta a las analistas invitadas: el uso de la */e/* “¿es una aberración oportunista que se va a disolver en la irrelevancia o es la verdadera solución a que el lenguaje sea inclusivo y al mismo tiempo sintético?”. Amelia Valcárcel evalúa la clase-objeto lengua y señala: “le veo como pocas posibilidades porque es demasiado retórica y porque no va al nervio, no va al nervio de la lengua”. Con dicho argumento, Valcárcel admite las limitaciones del lenguaje inclusivo al equiparla de persuasiva. La filósofa no emite más argumentos al respecto. En cambio, Concepción Company retoma el mecanismo ideológico de la fragmentación, al que apelan las feministas, para cuestionar la presión social del uso del desdoblamiento del lenguaje. Por lo cual desde su

punto de vista no puede juzgarse al hablante de “excluyente y sexista por no desdoblarse, ni por usar las /e/. Señala: “Esa /e/ ha estado siempre ahí en la lengua española”. La lingüista valora: “Lo que están haciendo con esa /e/ es resemantizarla, darle un valor neutro. Es un buen experimento y me parece mejor experimento para aquellas minorías que no son binarias, todo esto no deja de ser experimento de palestra activista, del ámbito activista. Yo no sé si la persona no binaria en su casa quiere ser llamada esa persona en /e/”, argumenta.

**Tabla VIII**

<b>Participantes</b>		<b>Argumentos</b>	<b>Operaciones lógicas-discursivas</b>	<b>Operaciones Ideológicas</b>
Moderadora	Berman	“Michelle Bachelet usa en Twitter consuetudinariamente la expresión ciudadanes, el presidente de Argentina ya dice ciudadanes, amigos, argentinos”	Apropiación	Legitimación
		el uso de la /e/ “¿es una aberración oportunista que se va a disolver en la irrelevancia o es la verdadera solución a que el lenguaje sea inclusivo y al mismo tiempo sintético?”	Valorativa (evaluación)	Simulación
Analista	Valcárcel	“le veo como pocas posibilidades porque es demasiado retórica y porque no va al nervio, no va al nervio de la lengua”	Valorativa (evaluación)	Legitimación
Analista	Company	“Esa /e/ ha estado siempre ahí en la lengua	Valorativa (explicación)	Fragmentación

		<p>española”. La lingüista valora: “Lo que están haciendo con esa /e/ es resemantizarla, darle un valor neutro. Es un buen experimento y me parece mejor experimento para aquellas minorías que no son binarias, todo esto no deja de ser experimento de palestra activista, del ámbito activista. Yo no sé si la persona no binaria en su casa quiere ser llamada esa persona en /e/”</p>		
--	--	--	--	--

**El lenguaje inclusivo ¿es una moda lingüística?**

Berman formula las últimas preguntas “¿qué intuyen ustedes, el lenguaje inclusivo con el que hoy estamos experimentando colectivamente va a evolucionar a una forma más sólida que permanezca?”. Company cierra su discurso coincidiendo con Valcárcel en el punto sobre la visibilidad e inclusión de las mujeres (Valcárcel nunca expresó de manera directa sus coincidencias con Company). Sin embargo, agrega otro ingrediente más a la clase-objeto lengua que genera incertidumbre sobre el lenguaje inclusivo: el desconocimiento de los actuales hablantes que desdoblan el lenguaje acerca de cuáles serán “las circunstancias sociales, laborales, políticas” de aquellas personas “que ahora tiene menos de 30 años y está trabajando todos los días con ese acceso, con ese desdoblamiento. Cuando lleguen a los 50 ¿van a tener unas condiciones de vida que quieran seguir desdoblando y teniendo?”. Aquí Company cuestiona la idea del lenguaje inclusivo para pensar sobre la vigencia de su uso y la utilidad del desdoblamiento lingüístico ante la desigualdad de género por trabajo, por acceso a mejores sueldos y condiciones de trabajo, mejores condiciones de salud y educación.

Para Company, la lucha feminista no está centrada en el lenguaje, sino en una lucha por la equidad social entre hombre y mujeres. Por otra parte, Valcárcel cierra su discurso con

la idea de que la voz de la lengua se acaba “nombrando lo que quiere nombrar”. La filósofa reitera la idea de visibilizar a las mujeres por medio de la lengua. Con todo, reconoce que ello llevará un proceso de muchos años, no exclusivo de la lengua, sino de una lucha desde distintos ángulos como advertía Company: “Dentro de 500 años si las cosas van como deseamos, las mujeres serán individuos en pleno derecho en nuestra sociedad, probablemente sí. Querrán ser vistas y nombradas, probablemente sí. Habrán adquirido más capacidades todavía y más espacio que el que tenemos, probablemente sí. Así sea, amén, yo apoyo eso. La lengua acompañará ese proceso”.

Así vemos que ambas analistas expresan su discurso sobre el lenguaje incluyente mediante diferentes estrategias de construcción simbólica para movilizar el significado y ocultar, sostener o reproducir relaciones de dominación en relación con el lenguaje incluyente. En el caso que analizamos ambas analistas coinciden en la postura ideológica de la unificación cuando derechos de la mujer e inclusión social se trata. Sin embargo, Valcárcel va más por proyectar una ideología de universalización en la idea de visibilizar a las mujeres, mientras que Company proyecta una ideología de fragmentación cuando el dominio patriarcal y el activismo feminista imponen una manera de hablar.

**Tabla IX**

<b>Participantes</b>		<b>argumentos</b>	<b>Operaciones Lógico-discursivas</b>	<b>Operaciones ideológicas</b>
Analista	Company	“las circunstancias sociales, laborales, políticas” de aquellas personas “que ahora tiene menos de 30 años y está trabajando todos los días con ese acceso, con ese desdoblamiento. Cuando lleguen a los 50 ¿van a tener unas condiciones de vida que quieran seguir	Valorativa	Fragmentación

		desdoblando y teniendo?”		
Analista	Valcárcel	“nombrando lo que quiere nombrar”	Valorativa	Unificación (estandarización)
		“Dentro de 500 años si las cosas van como deseamos, las mujeres serán individuos en pleno derecho en nuestra sociedad, probablemente sí. Querrán ser vistas y nombradas, probablemente sí. Habrán adquirido más capacidades todavía y más espacio que el que tenemos, probablemente sí. Así sea, amén, yo apoyo eso. La lengua acompañará ese proceso”.	Valorativa (explicación)	Legitimación (universalización)

## **Conclusión**

La presente investigación se centró en saber cómo es la construcción del discurso sobre el lenguaje incluyente que realizan las investigadoras Concepción Company y Amelia Valcárcel. El objetivo principal fue analizar el discurso argumentativo de las investigadoras en relación con el lenguaje incluyente.

Hemos sido capaces de extraer una serie de conclusiones a partir de los resultados que llegamos a obtener. Los resultados indican que Amelia Valcárcel y Concepción Company tienden a realizar sus argumentos a través de la razón. Las representaciones que utilizan las analistas son a través del discurso. Este intercambio enunciativo realizado entre las dos analistas y la moderadora concuerda con un microuniverso discursivo organizado a través de preconstruidos culturales y políticos que fueron de tipo ideológico, político y situacional. Además, las operaciones lógico-discursivas nos ayudaron a observar cómo se manifestaron las ideologías de las analistas y como estas tienen una concordancia con los *Modos de operación de la ideología*.

Las dos pugnan, desde su visión, porque es bueno y malo la utilización del lenguaje incluyente. Las dos son comprensivas en la desigualdad que sufre la mujer. Las dos apoyan la visibilidad de la mujer y los derechos de ellas, están de acuerdo en que hay una institución lenta (RAE) que podría ayudar más, esto es una ideología de la unificación. Las dos consideran que la economía del lenguaje cumple una función. Pero, una analista centra su argumento en que el masculino genérico ya es incluyente, que no se necesita nombrar a la mujer porque eso se cumple con el genérico masculino. Además, en un sentido estricto no es descortés, porque con la utilización del masculino genérico la lengua mantiene su economía. Con las palabras utilizadas se mantiene a la mujer dentro de la zona de reconocimiento, de este modo vemos la ideología a la cual se adhiere Company. La analista utiliza la ideología de la fragmentación para manifestar su postura. En cambio, la postura de Valcárcel se centra en no mencionar por qué el lenguaje es antieconómico. Ella observa que el lenguaje transmite lo que necesita transmitir cuando señala: “todo eso no es económico, pero debe ser dicho cuando quieras referirte en aquel caso y en aquel ambiente a un igual” o “la lengua a veces es económica, y a veces por el contrario se demora, se extiende, se largifica”. De esta forma utiliza de manera ideológica la legitimación haciendo valer la universalización en el que ella evalúa que: “las ocasiones corteses exigen nombrar”. De este modo, Valcárcel puede hacer una conclusión a partir de un dato particular que retoma de Company deduciendo un error de ella cuando valora:

“lo que hay que hacer es nombrar lo que hay”, así universaliza el lenguaje pensando que sirve a los intereses de todos y en particular a los intereses de las feministas.

La idea de Valcárcel: la lengua “acaba nombrando lo quiere nombrar” se mueve dentro de la operación valorativa en la que ella evalúa y en la operación ideológica de la legitimación en la que universaliza su idea y pone como un error la idea que expone Company cuando, por ejemplo, menciona Valcárcel: “yo no sé qué se quiere decir con imposiciones o no imposiciones. Lo que hay que hacer es nombrar lo que hay”, porque la lengua nombra lo ya existente, pero crea nuevas palabras y conceptos para nombrar o transmitir cosas nuevas que antes no tenían un nombre. Dentro de esta idea, aunque Valcárcel no lo expone la palabra lenguaje incluyente, se entiende que la lengua nombra lo que tiene que nombrar tiene una implicación con el lenguaje incluyente porque tiene un aspecto importante en la evolución de la lengua para nombrar lo que tiene que nombrar reconociendo y visibilizando a la mujer.

Para Company, los dueños de la lengua son todos los hablantes del español, ella coloca a todos los hablantes dentro de la esfera y no como algo particular guiado por un interés político (feministas). Company unifica a los hablantes cuando menciona: “por supuesto que el lenguaje es importante porque los dueños de la lengua somos todos y cada uno de nosotros, por el simple hecho de ser hablante. Ese es mi patrimonio esencial, inmaterial”. Con esta idea estandariza la lengua cuando menciona: “la lengua específica, hablar español de México, hablar español de España, castellano de Madrid o español de chilangolandia de la Ciudad de México eso es un hecho de ADN cultural, como se ha llamado, ADN cultural sedimentado por siglos y nos da identidad”. De este modo Company naturaliza la lengua, porque para ella el hablar el español que ahora se habla se ha ido sedimentando y les ha dado identidad a los hablantes.

¿Las personas de verdad están siendo obligadas o presionadas a hablar con un lenguaje incluyente como lo menciona Concepción Company? Posiblemente esta obligación o presión de hablar con un lenguaje incluyente se va notando más en el ámbito de lo formal administrativo, por ejemplo, cuando se escriben documentos oficiales. También, lo podemos ver cuando el que habla se encuentra en un ambiente de iguales, esto lo mencionó Valcárcel en una de sus intervenciones. La RAE al respecto menciona lo siguiente:

Se trata de un procedimiento que puede resultar hermoso y efectivo si se utilizan los dobles como la sal (cum mica salis), colocados con tino en posiciones estratégicas, especialmente en textos formales (orales o escritos) dirigidos a un auditorio cultivado. (2020, p. 57)

Existen leyes en México que piden utilizar un lenguaje no sexista y que sea incluyente, además, se pide que el presidente haga la promoción de este tipo de lenguaje. Pero, han pasado dos presidentes desde que se emitieron las leyes y ninguno ha utilizado el lenguaje incluyente ni lo ha promocionado para que el pueblo de México lo utilice. Con la posible llegada de una mujer a la presidencia de México ¿se empezará a utilizar el lenguaje incluyente de forma más reiterada o solamente serán leyes que quedarán en el papel? Como vemos no hay obligación o una presión para que las personas utilicen de forma generalizada el lenguaje incluyente.

Desde el feminismo, se busca nombrar a la mujer porque es una forma de reconocer los derechos de las mismas. Es por ello que nombrar a la mujer es un acto de justicia, ya que, como lo menciona el feminismo, el patriarcado ha ocultado y negado a la mujer que siempre ha estado presente.

Las mujeres participan en el desarrollo económico, político, social y cultural de cada pueblo y nación. Nombrar a la mujer es un acto de respeto y de reconocimiento a los derechos que se han ganado como ciudadanas. El discurso que reconoce a mujeres y a hombres por igual es algo que debe de instaurarse en los ámbitos totales de la vida.

Vemos que organismos internacionales como la ONU y en organismos políticos como el INE se han preocupado e impulsado el uso del lenguaje incluyente. Estos organismos mencionan que es sumamente importante la utilización de este lenguaje porque promueve la igualdad y se combaten los prejuicios de género. El INE, por ejemplo, ha realizado un manual de uso de lenguaje incluyente y no sexista dentro de sus instalaciones.

Cuando se ocupa el lenguaje incluyente se nombra al mundo en masculino y femenino porque se utiliza un lenguaje que es más preciso, porque se hace referencia a los individuos. Ya que la lengua está en constante cambio, nunca se ha mantenido de forma limpia, siempre nacen y mueren palabras. Claudia Guichard Bello menciona:

Por ese proceso de aceptación o rechazo deberán someterse a propuestas [...] y su aprobación o rechazo se dará en función de la necesidad de la sociedad mundial de ser incluyente o no en el futuro de más de la mitad de la población y de la exigencia de esta parte. (2018, p. 134)

Para la Real Academia Española el masculino genérico es un concepto que hace global a todas las especies. Se pueden sustituir varios lexemas de una misma familia, por su genérico. El genérico funciona de tal manera que le da a la lengua economía, variedad estilística y flexibilidad comunicativa.

La RAE menciona que el feminismo considera necesario sustituir el masculino genérico (singular y plural) por expresiones colectivas o epicenas, por duplicaciones (desdoblamiento) en el que se haga referencia a la mujer y por otros recursos gramaticales y léxicos. Todo esto porque el masculino genérico es una forma de dominio del patriarcado y de una visión androcéntrica. Esto ha provocado que el masculino genérico oculte a la mujer. La RAE considera que esta premisa es de orden psicolingüístico, porque:

Se apoya en dos premisas (científicamente discutibles, pero públicamente acariciadoras) que se combinan con la fuerza argumentativa de un silogismo:

-Premisa mayor: En la conciencia social no existe lo que no se nombra.

-Premisa menor: El masculino genérico no nombra a la mujer

-Conclusión: El masculino genérico contribuye a ocultar a la mujer en la conciencia social. (Real Academia Española, 2020, p. 48)

La RAE quiere abrir las puertas al intercambio de pareceres, estableciendo un debate crítico y objetivo. Busca la eliminación de los sexismos y se busca nombrar a la mujer, pero evitando errores en las funciones gramaticales y en las propuestas que realicen. Como se mencionó, el desdoblamiento no tiene un efecto agramatical, hasta tiene un sentido cortés, pero si se aplica sin control puede generar horribles discursos. Su aplicación rígida en todos los discursos resultaría en una extrañeza extrema. (Real Academia Española, 2020)

Para la Academia desdoblar el lenguaje tiene momentos de justicia lingüística, de referirse a la mujer de forma más explícita, la Academia observa esto como un acto de

cortesía (Real Academia Española, 2020). Pero, el uso del masculino genérico no es la causa principal, ni siquiera es un reflejo de la raíz que sufren las mujeres de violencia o discriminación. Es bueno utilizar el desdoblamiento de forma atinada y cuando sea necesario, utilizar epicenos y colectivos justo cuando se quiere hacer referencia a la presencia de la mujer. La RAE pide no eliminar por decreto el masculino genérico e imponer una sustitución obligatoria el desdoblar el lenguaje, porque lo ve como 'despotismo cultural' y probablemente como una frustración.

Existe un frente que es muy radicalizado y, a veces, rudo apoyando el masculino genérico, que no ayuda al entendimiento. Hay otro sector que es más comprensivo con la desigualdad que sufre la mujer, pero que realiza una crítica a través de la razón, apoyándose en argumentos lingüísticos para apoyar al masculino genérico. Y es el mismo tenor de lado del apoyo del lenguaje incluyente. Hay un sector que es radicalizado y otro que busca hacer debate de forma comprensiva.

En conclusión, el lenguaje incluyente puede ayudar a dar visibilidad a la mujer, que es por lo que pugna el feminismo. Para la RAE, la utilización de este tipo de lenguaje no le parece malo, siempre y cuando sea utilizado de forma apropiada, además, quiere abrir un debate que sea crítica y objetiva. Pero, eso no quita que la mujer, en estos momentos, siga siendo blanco de una violencia que el lenguaje incluyente por su utilización detenga. Podemos utilizar el lenguaje incluyente, pero ¿eso garantiza una mejor vida para las mujeres? Probablemente eso lo veremos a futuro, si se utiliza de forma más generalizada y llega a las personas de a pie y no quede el uso del lenguaje incluyente en sectores reducidos de la sociedad.

## **Bibliografía**

Aguilar Sosa, Y. (2021, octubre 7). Esto dicen las lingüistas sobre el lenguaje inclusivo. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/esto-dicen-las-linguistas-sobre-el-lenguaje-inclusivo/>

Alcaraz, M. F. (2022, junio 10). Manual de instrucciones para hablar con E. *Revista Anfibia*. <https://www.revistaanfibia.com/manual-de-instrucciones-para-hablar-con-e/>

Antena 3 (Director). (2021, octubre 15). *Arturo Pérez-Reverte habla del lenguaje inclusivo y la evolución de la lengua—El Hormiguero*. <https://www.youtube.com/watch?v=AW-pfW5kuw4>

*Anuario de investigación 1997 Vol I: Comunicación* (México DF, Vol. 1). (1997). UAM-X, CSH, Educación y comunicación.

Barthes, R. (1993). *La aventura semiológica* (Segunda edición). Paidós Comunicación.

Berman, S., & Valcárcel, A. (2018, octubre 20). *Firma la petición*. Change.org. <https://www.change.org/p/hablantes-de-espa%C3%B1ol-manifiesto-de-monterrey-por-una-lengua-viva>

Bosque, I. (2012). *Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer* (p. 18). Real Academia Española. [https://www.rae.es/sites/default/files/Sexismo\\_linguistico\\_y\\_visibilidad\\_de\\_la\\_mujer\\_0.pdf](https://www.rae.es/sites/default/files/Sexismo_linguistico_y_visibilidad_de_la_mujer_0.pdf)

Cano, G. (1996). Más de un siglo de feminismo en México. *Debate Feminista*, 14. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1996.14.353>

Diario ABC. (2020, enero 20). Carmen Calvo contesta a la RAE: «El lenguaje inclusivo no hay quien lo pare». *Diario ABC*. [https://www.abc.es/cultura/abci-carmen-calvo-contesta-lenguaje-inclusivo-no-quien-pare-202001201333\\_noticia.html](https://www.abc.es/cultura/abci-carmen-calvo-contesta-lenguaje-inclusivo-no-quien-pare-202001201333_noticia.html)

Gaffoglio, L. (2019, abril 28). *Arturo Pérez-Reverte: “Estoy a favor del lenguaje inclusivo pero otra cosa es la estupidez de decir «todes»”* [Infobae]. <https://www.infobae.com/america/cultura-america/2019/04/28/arturo-perez-reverte-hoy-el-hombre-esta-agotado-como-limon-de-paella-ya-se-ha-escrito-todo-sobre-el/>

Gil Moreira. (2022, junio 10). *¿Quién inventó el lenguaje inclusivo?* LA NACION. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/quien-invento-el-lenguaje-inclusivo-nid10062022/>

Grobeisen, S., & Sarquis, D. (2021, agosto 25). Opinión | Lenguaje inclusivo: ¿destrucción de la lengua o lucha por la igualdad? *Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2021/04/14/lenguaje-inclusivo-rae-incluyente-censura/>

Guichard Bello, C. (2018). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente*. (Segunda edición). Instituto Nacional de las Mujeres.

- Gutiérrez Vidrio, S. (2006). Las representaciones sociales desde una perspectiva discursiva. *Versión. Estudios de Comunicación y Política*, 17, Article 17.
- Eco, U. (1984). *Apocalípticos e Integrados* (septima edición). Lumen.
- Gutiérrez Mendoza, A. N. (2022). *Hablemos del lenguaje inclusivo*. 17, 1-5.
- Gutiérrez Vidrio, S. (1997). *Anuario de investigación 1997 Vol I: Comunicación* (México DF, Vol. 1). UAM-X, CSH, Educación y comunicación.
- Real Academia Española. (2020). *Informe de la Real Academia Española sobre el lenguaje inclusivo y cuestiones conexas* (Informe de la Real Academia Española sobre el uso del lenguaje inclusivo en la Constitución Española, elaborado a petición de la Vicepresidenta del Gobierno, p. 156).  
[https://www.rae.es/sites/default/files/Informe\\_lenguaje\\_inclusivo.pdf](https://www.rae.es/sites/default/files/Informe_lenguaje_inclusivo.pdf)
- Rojas, P. (2021, septiembre 9). *Entrevista con Georgina Barraza Carbajal, doctora en lingüística, académica de la UNAM y gramática en la Academia Mexicana—Entrevistas de Paola Rojas—Podcast en iVoox* [Radio Formula]. [https://www.ivoox.com/entrevista-georgina-barraza-carbajal-doctora-linguistica-audios-mp3\\_rf\\_75238991\\_1.html](https://www.ivoox.com/entrevista-georgina-barraza-carbajal-doctora-linguistica-audios-mp3_rf_75238991_1.html)
- Vidaurreta Campillo, M. (1978). Guerra y condición femenina en la sociedad industrial. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 1, 65-104.
- HumanidadesUNAM (Director). (2023, febrero 27). *Hablemos de lenguaje incluyente*. <https://www.youtube.com/watch?v=I-IkhUUROf4>
- Instituto Nacional Electoral. (2017). *INE - Lenguaje Incluyente y no sexista*. <https://igualdad.ine.mx/lenguaje-incluyente/>
- La Voz (Director). (2019, marzo 30). *El feminismo y el lenguaje inclusivo según Vargas Llosa*. <https://www.youtube.com/watch?v=kgoW0jtXZdU>
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2004).
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 25 (2021).
- Mendoza, E. (2019, marzo 25). “La gramática no tiene sexo, no es ni incluyente ni excluyente”: Concepción Company. *Semanario ZETA*. <https://zetatijuana.com/2019/03/la-gramatica-no-tiene-sexo-no-es-ni-incluyente-ni-excluyente-concepcion-company/>
- Mendoza, E. (2021, septiembre 19). “La gramática no es binaria; la biología, sí”: Concepción Company. *Semanario ZETA*. <https://zetatijuana.com/2021/09/la-gramatica-no-es-binaria-la-biologia-si-concepcion-company/>
- Montserrat Boix (Director). (2012, marzo 4). *Mercedes Bengoechea: La RAE y el lenguaje no sexista*. <https://www.youtube.com/watch?v=khORiNmjoWE>

Morales, M. (2022, diciembre 11). *Santiago Muñoz Machado, director de la RAE: “No nos encontramos que en la calle la gente utilice eso que se llama lenguaje inclusivo”* [Entrevista]. <https://elpais.com/cultura/2022-12-11/santiago-munoz-machado-director-de-la-rae-no-nos-encontramos-que-en-la-calle-la-gente-utilice-eso-que-se-llama-lenguaje-inclusivo.html>

Mujeres, C. N. para P. y E. la V. C. las mujeres. (2017, enero 19). *¿Qué es el lenguaje incluyente y por qué es importante que lo uses?* [Blog]. gob.mx. <http://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-lenguaje-incluyente-y-por-que-es-importante-que-lo-uses?idiom=es>

Muñoz-Pogossian, B., & Barrantes, A. (Eds.). (2016). *Equidad e inclusión social: Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas* (primera edición). OEA.

Naciones Unidas. (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>

Naciones Unidas. (2018). *NACIONES UNIDAS Lenguaje inclusivo en cuanto al género*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/>

Ortega Sánchez, E., & Casanova Buzo, E. R. (s. f.). *Debate*.

RAE. (s. f.). *Definición de inclusión social—Diccionario panhispánico del español jurídico—RAE*. Diccionario panhispánico del español jurídico - Real Academia Española. Recuperado 19 de mayo de 2023, de <http://dpej.rae.es/lema/inclusi%C3%B3n-social>

RAE [@RAEinforma]. (2019, enero 3). @bravo\_rubn #RAEconsultas *El uso genérico del masculino es un mecanismo de economía lingüística. No es que a las niñas se les llame con la forma masculina, sino que la forma masculina puede incluir la mención de los dos géneros*. <https://twitter.com/RAEinforma/status/1080917652908974086>

Real Academia Española. (2020). *Informe de la Real Academia Española sobre el lenguaje inclusivo y cuestiones conexas* (Informe de la Real Academia Española sobre el uso del lenguaje inclusivo en la Constitución Española, elaborado a petición de la Vicepresidenta del Gobierno, p. 156). [https://www.rae.es/sites/default/files/Informe\\_lenguaje\\_inclusivo.pdf](https://www.rae.es/sites/default/files/Informe_lenguaje_inclusivo.pdf)

Rojas, P. (2021, septiembre 9). *Entrevista con Georgina Barraza Carbajal, doctora en lingüística, académica de la UNAM y gramática en la Academia Mexica—Entrevistas de Paola Rojas—Podcast en iVoox* [Radio Formula]. [https://www.ivoox.com/entrevista-georgina-barraza-carbajal-doctora-linguistica-audios-mp3\\_rf\\_75238991\\_1.html](https://www.ivoox.com/entrevista-georgina-barraza-carbajal-doctora-linguistica-audios-mp3_rf_75238991_1.html)

Saavedra, D. (2022, septiembre 22). *Lenguaje incluyente, una pequeña insurrección contra el patriarcado: Hortensia Moreno*. *Gaceta UNAM*.

<https://www.gaceta.unam.mx/lenguaje-incluyente-una-pequena-insurreccion-contra-el-patriarcado-hortensia-moreno/>

Sau, V. (2000). *Diccionario ideológico feminista Volumen 1* (Tercera edición, Vol. 1). Icaria editorial.

Sau, V. (2001). *Diccionario Ideológico Femenista Volumen 2* (Primera edición, Vol. 2). Icaria editorial.

Searle, J. (1994). *Actos de habla*. Planeta-Agostini.

Thompson, J. B. (2002). *IDEOLOGIA Y CULTURA MODERNA. TEORIA CRITICA SOCIAL EN LA ERA DE LA COMUNICACION DE MASAS* (Primera reimpresión de la segunda edición). Universidad Autonoma Metropolitana.

Vidaurreta Campillo, M. (1978). Guerra y condición femenina en la sociedad industrial. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 1, 65-104.

## **Anexo**

## Transcripción del debate

### Presentación de Sabina Berman.

¿Es sexista el lenguaje español? ¿Discrimina a las mujeres? ¿Deberíamos cambiarlo? ¿Ya lo estamos cambiando o lo estamos torciendo para mal? Hoy hablo con dos expertas en el lenguaje español que tienen posturas antípodas. Concepción Company Company, lingüista, filóloga, investigadora y académica mexicana. Miembra o miembro o miembro de la Academia de la Lengua Mexicana y del Colegio Nacional. Y, Amelia Valcárcel. Filósofa y catedrática española y, una de las líderes del pensamiento feminista en el idioma español.

- Hola Concepción Company de la Ciudad de México a la Ciudad de México.
- Hola Sabina, ¿cómo estás? Mucho gusto.
- Y, hola Amelia Valcárcel hasta Madrid.
- ¿Qué tal? Muy buenas.

**Habla Sabina Berman:** Varios husos horarios y un océano separan a México y España, pero, algo fuerte nos une a diario: el mismo lenguaje, el español, la historia del español y también su porvenir. Las he invitado a que debatan sobre el mayor intento en mucho tiempo de modificar al español. Las he invitado a debatir sobre el intento de crear un lenguaje inclusivo. Vamos pues a la primera pregunta: ¿es sexista el lenguaje español?

**Responde Emilia Valcárcel:** La pregunta es sobre si la lengua castellana es sexista. Bueno, en la lengua castellana es muy latina, no del todo latina, pero viene del latín. Con muchas mezclas, y la lengua latina es una de aquellas en las cuales el género gramatical es importante. Yo recuerdo a mis profesores y profesoras, más ellos que ellas del latín, avisándonos constantemente de que había tres géneros: masculino, femenino y neutro. Y que no eran casuales y que había que saber declinarlos bien. Pero, yo he dedicado este último rato, antes de ponerme a hablar aquí con vosotras, me estaba dedicando a leer a Sor Juana Inés de la Cruz; porque escribe un castellano extraordinario. Cuando uno ve esa lengua tan asombrosa, tan rica, tan llena, quizás lo único que queda de pensar es en que sea sexista. Pero, aquí vamos a recordar a uno anterior: Nebrija: “la lengua es compañera del imperio”. Esto quiere decir que: si el imperio ha sido viril pues la lengua habrá acompañado al imperio viril. Y, que si el imperio veril, digamos, se fragiliza por alguna parte la lengua se hará eco de que eso está ocurriendo. Con ello quiero decir: no

es la lengua el principal artificio de un poder, evidentemente no, y solo un posmoderno realmente con una neurona floja puede pensar que si cambiamos el lenguaje cambiamos el mundo.

**Habla Sabina Berman:** Concepción, este quieres replicar a lo que acaba de decir Amelia.

**Responde Concepción Company:** Mira, lo que dice Amelia es cierto. Pero, el género que sí es muy importante para latín, y que hemos heredado un género reducido. No, casi no hay neutro en español. Y, el número son mecanismos de concordancia que le da la información al otro, o sea, tienen una orientación al oyente: Juan y Pedro comieron, son dos. Entonces hay un número que concuerda, los estudiantes y los jóvenes pueden, podrán hacer. Tienes que concordar en masculino. Los jóvenes mexicanos harán tal cosa, las jóvenes españolas harán tal cosa, o sea, tiene una función que no es nada más gratuita. Tiene una función de orientación y esa función de orientación hacia el oyente se suple en otras lenguas, porque hay que decir algo que me interesaría decir. Es que la mayoría de lenguas del mundo no tienen género, eso es una obsesión, digamos, una marca de lenguas indoeuropeas es básicamente.

**Habla Sabina Berman:** Entremos pues a la obsesión por los géneros y cómo se está reflejando en este intento de lenguaje inclusivo. De hecho, les pido que nos enfoquemos para que esto sea más claro, como por una lupa al uso del plural y esa regla del español que dice que el plural masculino ya incluye a las mujeres. Según esa regla vigente de la Real Academia Española cuando digo: los doctores me refiero a los y las doctoras, y no tengo para que desdoblar el lenguaje y decir explícitamente las doctoras y los doctores. Sin embargo, según muchas feministas si hay por qué y para qué desdoblar el lenguaje. Concepción, tú has dicho que desdoblar así el español es antieconómico, y, es... incluso has dicho, incluso una tontería. Te pido que nos expliques por qué es antieconómico, es más o menos evidente, pero sobre todo por qué te parece una tontería.

**Responde Concepción Company:** He llegado a decir que es una tontería hace mucho tiempo. Ahora estoy diciendo que es una cortina de humo. Porque estamos para lo que es obvio. Es que la pelea feminista es una de las peleas más, más importantes que hay en los últimos 30, 40 años. Está cambiando nuestra relación como seres humanos en sociedad, está cambiando decisiones importantísimas. Y, esa pelea feminista yo creo que debiera centrarse en los hechos de fondo y no en el lenguaje. Porque todos somos dueños del lenguaje. Entonces, tienes a unos buenos machines usando lenguaje desdoblados o usando

estas “E” que parecen neutras: compañeres o compañere. Y, entonces, es una cortina de humo que obstaculiza la percepción del problema. Y, es que hay verdadera exclusión de mujeres en unos porcentajes muy altos, según los países. Pero en general, el 6% de las directoras generales de empresas mundiales eso es mujer, es mujer; el 94% es hombre. Eso es lo que nos debe importar. A mí... y no sólo es el plural, los doctores. Si no, también, sí a mí me dice el arquitecto o si me dice el presidente de la comisión de lexicografía de la academia me da exactamente lo mismo. Lo que no quiero es que me excluyen por ser mujer y tampoco quisiera que me incluyan por el mero hecho de ser mujer, como una cuota de género. Es decir: el masculino tiene una función económica, tiene una función encubridora. En latín el masculino no era masculino de hombre, de testículos, de genitales, de testigo, ese era vir viri. El homine era el ser humano y en el ser humano incluía hombres y mujeres. Entonces, yo creo que hay que distinguir entre una pelea feminista, sí, pero no nos centremos. Me parece que es superficial, que es absolutamente superficial estar en esta visión, que sí es importante, donde ellas en esta cosmovisión: aquello que no se nombra no existe. Ese es el punto, el meollo de las feministas.

**Habla Sabina Berman:** Amelia, este, ¿qué te parece a ti? ¿Si importa el lenguaje, si importa que el lenguaje se desdoble? Aunque sea menos económico, ¿es crucial dar esa importancia?

**Responde Amelia Valcárcel:** Querida Sabina, lo primero de todo: el lenguaje no es económico. Aplicar la categoría de económica al lenguaje es un profundo error. El lenguaje puede tenerse rápido en muchas ocasiones y en otras ocasiones se demora todo lo que sea necesario para complacer aquello que queremos describir bien o aquello a lo que no queremos en modo alguno ofender por no nombrar. En cuanto a lo de desdoblar, pues depende de la necesidad como de todo. Yo recuerdo que el presidente, entonces de la academia de la lengua, y en una seria sesión de consejo de estado, no a muchos años, el querido Víctor dijo: “*que evidentemente la lengua era económica*”. Y, tuvimos sobre ello un debate que tuvo sus puntos de diversión y por eso lo traigo a cuento. Porque yo entonces me dirigí a quienes eran y los otros (**no se entiende la palabra**) compañeres en acto y dije: excelentísimos señores, excelentísima señorías consejeros. Todo eso no es económico, pero debe ser dicho cuando quieras referirte en aquel caso y en aquel ambiente a un igual.

**Habla Sabina Berman:** Haber Amelia.

**Responde Amelia Valcárcel:** Pero no, no, no, tengo que terminar. Desde todos los puntos de vista, desde absolutamente todos los puntos de vista las ocasiones corteses exigen nombrar. En el teatro se nos dice: señoras y señores antes de comenzar un discurso, se nos dice señoras y señores. Incluso, cuando las señoras pintaban poco o nada, es decir, vamos a recordar la cortesía. Pero, quizá, si lo que hay es un punto mayor, vamos a recordar que debe ser nombrado quien esta y cuando la que esta es mujer tiene cierto derecho a querer ser nombrada.

**Habla Sabina Berman:** Amelia, consumiste tu minuto de contrarréplica. Pero, quiero pedirle a la doctora Company que recaiga sobre este punto. Y, yo quisiera orientarlo así: después de todo recordamos.

**Responde Concepción Company:** me dejas interrumpirte.

**Habla Sabina Berman:** Si, a eso voy. Sí exactamente. Pero nada más quiero agregar algo. La experiencia de la especie se cifra en palabras, y también hacemos planes comunes con palabras. Es o no importante aclarar mujeres y hombres o basta decir nosotros en este masculino plural. Concepción por favor.

**Responde Concepción Company:** El término de economía que está usando Amelia es un término social, discursivo. El término de economía que yo estoy diciendo es el término técnico de que con poco hacer mucho. Economía así, economía del lenguaje. Lo natural es que las lenguas sinteticen información, eso es lo más natural, somos en ese sentido porque tenemos que acelerar la comunicación. Si tenemos que desdoblar pues a lo mejor nos podemos pasar desdoblado señorías ilustrísimas etcétera, etcétera, etcétera. Tenemos una economía, y el que el femenino, lo he dicho hasta la saciedad, también el femenino excluye al masculino. Si las feministas se quieren, nos queremos empoderar usemos sólo femenino. Y, si yo digo: buenas tardes tengan todas ustedes, los señores que estén en la cámara no tienen buenas tardes ni son bienvenidos porque digo bienvenidas.

**Habla Sabina Berman:** ¿Si lo harías?

**Responde Concepción Company:** Hay estrategias económicas que tiene la lengua a su disposición y no las hemos explotado.

**Habla Sabina Berman:** Concepción, ¿pero te parece una buena estrategia?

**Responde Amelia Valcárcel:** No me parece un gran ejemplo la verdad. No me parece un gran ejemplo.

**Habla Sabina Berman:** Haber, ¿por qué?

**Responde Amelia Valcárcel:** Bienvenidas sean todas las personas presentes en esta sala. Hemos utilizado las mismas palabras y no hemos sacado de lado a nadie.

**Habla Sabina Berman:** O sea, usar una estrategia con el neutro con los sustantivos neutros.

**Responde Amelia Valcárcel:** No es un neutro, no es un neutro. Pero, es que depende de lo que queramos, depende de lo que queramos. La idea de que la economía, la economía para empezar es una bonita palabra griega que viene de oikos que significa casa, es decir: por lo tanto, en la casa de la lengua estamos todos. Y, la lengua a veces es económica, y a veces por el contrario se demora, se extiende, se larguifica. Si hiciera falta inventar una palabra para elegir lo que hace, no. Y, por lo demás, tampoco sé qué es eso de empoderarse. Yo no sé si las mujeres se quieren o no empoderar, yo sé que vivimos en los inicios de una civilización que es la primera que ha considerado que varones y mujeres valen lo mismo. Y eso es una innovación de tal grado y tan fuerte que permeará todo lo que hacemos y usamos durante siglos. Y, espero que la humanidad se quede en el planeta para ver, que a veces la verdad viendo a ciertos exponentes una pierde la idea de... a que esto pueda durar mucho más de lo que parece. No es el debate ese, el debate es: porque no nombrar si podemos hacerlo.

**Habla Sabina Berman:** Pero haber, recalemos en un punto. Este, ahí en ese plural masculino que incluye a lo femenino hay implícito un orden jerárquico de los sexos. La regla que expresa el hombre es el ser humano universal y la mujer un caso particular, es un caso secundario de ese universal. ¿Eso es lo que estamos de acuerdo en eso o no o no estamos de acuerdo en eso? Concepción.

**Responde Amelia Valcárcel:** Eso es Aristóteles.

**Responde Concepción Company:** Es que eso no es. Cuando el hombre es mortal nadie está diciendo que la mujer esté excluida. Coincido con Amelia en que estamos asistiendo a uno de los cambios más, más, más importantes de la humanidad y no sabemos si va a tener consecuencias lingüísticas o no. Porque hasta donde yo sé, en la historia de la lengua

nunca ha habido efectos inmediatos de decretos y ha habido muchos decretos y probablemente la mayoría de la gente ni caso les hace. Les voy a poner un ejemplo que Amelia debe conocer y que tú debes conocer. En la primera ortografía que sacó la real academia en 1743 se dijo: “simplifiquense los grupos cultos”, eso es economía. No se escriba septiembre psicólogo, teología con “TH”, simplifiquense los grupos cultos. ¿Quién les hizo caso?: Pues prácticamente nadie. Yo no iría a un psicólogo, aunque pronuncie psicólogos sin “P”, si me ponen su letrero psicólogos sin “P”, o sea, no iría. Yo escribo septiembre, los únicos que simplifican septiembre como norma culta son uruguayos y argentinos, pero dicen transcripto, o sea, mantuvieron otros grupos cultos. Pa’ pronto, nadie les hizo caso. Entonces, vamos a tener que sedimentar esta discusión y estos intentos de decreto de desdoblamiento, porque es un decreto, estamos asistiendo. Voy a decir algo que me parece que quisiera poner en el tapete: cualquier imposición sobre la lengua es un hecho de dictadura, así. Lo primero que hacen los regímenes dictatoriales es decir cómo se debe hablar, cómo no se debe hablar, que hay que decir y qué no decir, entonces, yo quisiera libertad. Y a lo mejor se sedimenta el desdoblamiento, pero ni lo vamos a ver ninguna de nosotras tres.

**Habla Sabina Berman:** Amelia, ¿es un decreto dictatorial de las feministas esto del desdoblamiento?

**Responde Amelia Valcárcel:** No tengo ni la menor idea. Lo que no acabo de entender es la argumentación que he oído. El asunto es, vamos a ver. En la argumentación, si quiero reproducirla es: cada vez que la academia ha querido normar algo, en 1700 veintitantos ya lo intentó, parece que nunca lo consigue, parece que la lengua vive al margen de las órdenes de la academia. Pues puede ser que ahora esté sucediendo algo parecido.

**Habla Sabina Berman, menciona algo:** Pero es al revés.

**Responde Amelia Valcárcel:** Lo de las dictaduras lo he entendido mucho menos porque venía en otro contexto. Yo (**no**) sé que se quiere decir con imposiciones o no imposiciones. Lo que hay que hacer es nombrar lo que hay y cuando lo que hay desea ser nombrado. Si un auditorio de señoras y señores, habrá que decir señoras y señores. Si hay que decir doctoras y doctores, habrá que decir doctoras y doctores. No hace falta decir cucheros y cucheras, no sé si me explico. Esto parece que solo tiene cierto interés cuando habla de seres humanos que están ahí atentos a ser nombradas o nombrados y eso todo. Y, si incomoda demasiado hay que psicoanalizarse.

**Habla Sabina Berman:** Pausa a comercial, vamos a una pausa y volvemos en breve.

**Regreso de la pausa comercial. Sabina Berman:** Amelia, por favor continúa. Y, Concepción no abandones esto de si esto es una imposición dictatorial de las feministas. Amelia que decías.

**Responde Amelia Valcárcel:** No hay tal imposición, la lengua es maravillosamente dúctil y fluida. Lo que puede haber, a veces, es exageraciones por parte de los dos bandos. Vamos a ver, el otro día una señora, aquí en España, rugió en un mitin que quería que la llamaran en masculino. Como si llamarla en masculino le fuera hacer caer del cielo la sensación de virilidad que creía habitar al habitar un cargo. Y, todas estas exageraciones son tontas y son feas. Y cuando algo, digamos, que molesta igualmente a la estética que la ética lo mejor es no dejarse prender en estas cosas. Yo creo que la lengua es fuerte y cuando nos dice que dividamos nos lo dice porque el mundo que tiene que nombrar se lo pide, y en ese momento el mundo que ha de ser nombrado pide que las mujeres se sientan vistas y se vean comparecientes en muchos ámbitos en los que nunca estuvieron. No tenemos problemas con las peras, con las manzanas ni con las gallinas; tenemos problemas con las personas.

**Habla Sabina Berman:** Concepción, ¿piensas que hay una imposición?

**Responde Concepción Company:** Pero, solo tenemos problema. Sí. Mira, hay muchísimos manualitos. Pero, además, se está generando una presión social que es interesante, porque no sabemos cómo va a decantarse a futuro. Una presión social, donde hay una especie de lenguaje de laboratorio, donde se dice: lo, las ministras y los ministros o las y los ministros o los y las ministras, esas posibilidades. O sea, hay una posibilidad que es desdoblar y parece lenguaje de laboratorio. Todos los políticos, todas las activistas; porque hay presión social para hacerlo. Yo quiero saber si en su casa lo hacen y son personas. Y, hay manualitos muy breves que han emitido las secretarías de diversas instancias y temas, secretaría de gobernación lo emitió, la SEP secretaria de educación también, donde se prefiere o desdoblar las y los investigadores las y los maestros o se prefiere poner un abstracto, una especie de la juventud, en vez de la juventud en la edad de votar en vez de los jóvenes en edad de votar; la niñez carente de tales... en vez de decir los niños carentes. O sea, si hay una presión social que está decantándose hacia y obligando en instancias gubernamentales y oficiales a usar cierto lenguaje, eso es una realidad. Y, está generando una presión muy importante y probablemente está generando

miedo. Porque yo no sé si un ministro o un secretario de estado se atreva a no desdoblar en la palestra pública.

**Responde Amelia Valcárcel:** Que la gente haga manuales, todo el mundo ha tenido, desde el antiguo Egipto, la manía de hacer prontuarios. Los prontuarios existen para que la gente, toda, tengan una metodología y, la metodología es el camino común donde ni los que tienen muchas luces ni los que tienen pocas tienen o pueden perderse. Aquellas personas con muchas luces a la metodología le quitan una y aquellas con menos pues se suben a otras. Yo creo que a lo que se está refiriendo Concepción a esa especie de consejos del buen uso, y los consejos de buen uso pues les pasa lo que a tú decías de los consejos de la academia 1700 veintitantos, es decir que a veces se hace caso de ellos y a veces no. Por lo tanto, elevarlos al cielo de lo político llamándolos imposiciones dictatoriales me parece una verdadera hipérbole.

**Habla Sabina Berman:** Bueno, el hecho el hecho es que hoy en México, en España o yo diría que en cualquier país que habla el español. Ningún político o política se atreva a no desdoblar el lenguaje ahora.

**Responde Concepción Company:** Eso, acabas de usar la palabra: atreverse, atreverse es eso, eso es imposición.

**Habla Sabina Berman:** Concepción, pero las luchas que buscan la igualdad no pasan por esa etapa en que, a los rejegos, a los que realmente en el fondo no lo quieren tienen que presionarlo. Digo, porque el acceso a la igualdad en las mujeres no es una noticia bien recibida por los privilegiados, es muy bien recibida por todas las mujeres. Algunos de los privilegiados, o sea, por los hombres lo reciben bien, yo diría que es una minoría. ¿No es natural que haya esta tensión actual? Concepción.

**Responde Concepción Company:** Claro que es natural, es bienvenida. Nada más que me parece que estamos empezando a tener tal presión social, que no nos atrevemos a no desdoblar o a no usar esa “E” incluyente o si escribimos las arrobas y las X. La pregunta que yo hago sería la contra pregunta: 1. ¿no desdoblar me hace sexista? Si yo digo nada más: buenas tardes tengan todos ustedes, masculino neutro genérico, ¿soy sexista? No. Yo sí creo que hay que poner cuotas y de inclusión, pero no creo que no desdoblar. Estamos llegando a un punto de presión social y de ambiente. Me voy a decir, aunque sea hipérbole lo que dice Amelia, de miedo y de imposición dictatorial de quien no desdobra

ya no es bien recibido. No por favor, o sea, no nos estamos pasando del otro lado. Y, el otro punto es: ¿por qué no se desdobra lo negativo? Eso significa que todavía no está impactando la gramática. Nadie dice: hubo, esta pandemia ha tenido 235 mil muertos y nadie pelea si han sido muertas o muertos. O las violadoras y los violadores de la ley, porque supongo que habrá violadoras de la ley. Eso todavía no llega a esa zona de nombrar.

**Habla Sabina Berman:** No, no, no llega, porque ese es el reflejo de una lucha por la igualdad me parece. Y, yo creo que... nos regresa a una pregunta previa que les había dicho. Concepción, tú has dicho que la lucha por la equidad de mujeres y hombres no se da en el lenguaje, que el cambio del lenguaje es un resultado final, posterior, un residuo de una lucha que se da en los hechos. Y, tú Amelia, por el contrario, has dicho que la lucha feminista se da en todas partes y, creo por lo que te escucho decir que principalmente en el lenguaje o me equivoco. Amelia.

**Responde Amelia Valcárcel:** No, no, no, no. Pero, vamos a volver al caso anterior que es esto de Concepción. Si tú dices: buenas tardes a todos ustedes y la mitad de tu auditorio son mujeres, y no estás siendo..., estás siendo simplemente descortés.

**Responde Concepción Company:** No, para nada.

**Responde Amelia Valcárcel:** No tienes por qué ser descortés. No hay ninguna obligación de ser descortés. Puedes decir perfectamente: buenas tardes señoras, buenas tardes señores; buenas tardes a todos y todas ustedes, punto, no pasa nada. Es más, la lengua no ha gritado allá donde sista, porque se le ha violado una forma repugnante, algo horrible, no. Los violadores y las violadoras de la ley, bueno vamos a ver, utilizar el término violador de la ley, es que quizá, en la península lo hacemos menos, decimos, no utilizamos esto, violadora a ella misma es una palabra que casi parece un oxímoron, no sería muy difícil utilizar una palabra como violadora. Pero, digamos que las personas que conjuga la ley

**Responde Concepción Company:** Transgresores y transgresoras de la ley.

**Responde Amelia Valcárcel:** Pero, por ejemplo, cuando tú has dicho; a ti te molesta decir: la juventud parece preferir deportes de riesgo y decir los jóvenes parecen preferir deportes de riesgo, porque a lo mejor hay en ello un desdoble como el siguiente: la juventud masculina parece preferir los deportes de riesgo mientras que la juventud

femenina, las jóvenes parecen preferir deportes no competitivos y no de riesgo. Es decir, que ahí lo que hace es la inteligencia de la situación buscar el reflejo de lo que quiere contar y, desde luego, a mí digamos, estos términos agregativos como la juventud, la niñez. O como una amiga mía que logro una cosa importante, colegio de abogados España, supongo que hay la colegiación también es importante, que veamos toda la vida colegio de abogados, gracias a esta iniciativa de esta amiga mía, ahora se llama colegio de la abogacía, y nadie así se han sentido especialmente molesto por ello. La abogacía es la profesión a la que pertenecen abogadas y abogados. De nuevo allá, donde la inteligencia nos conduce con suavidad no pongamos simplemente un obstáculo, no hace falta.

**Habla Sabina Berman:** Concepción podemos seguir adelante o quiere replicar.

**Responde Concepción Company:** Quiero replicar en medio minuto. El no usar lenguaje desdoblado no es descortesía, es usar gramática simple, llana y correcta. Si yo digo buenas tardes tengan todos ustedes no es descortesía.

**Responde Amelia Valcárcel:** Sí lo es.

**Responde Concepción Company:** Así. No lo es, no lo es. Y, además, he dicho, y algo que quiero volver o quiero poner en el tapete: a mí me parece una cortina de humo el lenguaje para problemas verdaderamente de fondo. Exclusión en salud, exclusión laboral; nos han metido intravenosamente que somos las mejores cuidadoras. Y, nuestro papel fundamental en la vida: madres de; hijas de; esposas de. Esos son problemas, ¿se resuelven con el lenguaje? Yo no estoy diciendo que el lenguaje no tenga una función, estoy diciendo que es una cortina de humo que obstaculiza el avance de la lucha feminista, eso.

**Habla Sabina Berman:** Ahora no quisiera que nos detuviéramos allí. Déjenme dar un salto. Este..., han expuesto claramente. Va el salto. En 305 años de existencia la Real Academia Española sólo ha tenido miembros mujeres los últimos 40 años. De los 483 académicos que ha tenido la real academia española sólo 11 han sido mujeres es decir un total del 2.27%. En la actualidad de 46 académicos, estamos hablando 2020/21, 2021, solo ocho son mujeres, 46... 38 son hombres. Es decir, sólo el 17% son mujeres, yo les quiero preguntar: ¿influye que la máxima autoridad de la lengua española tenga este reparto para su simpatía o su antipatía ante el lenguaje inclusivo? Amelia por favor.

**Responde Amelia Valcárcel:** La academia española tuvo una gran oportunidad cuando doña Emilia Pardo Bazán se presentó como candidata a un sillón y la desperdició. Doña Emilia era una magnífica escritora, además, tenía un sentido del humor inimaginablemente grande.

**Habla Sabina Berman:** ¿Qué año Amelia?

**Responde Amelia Valcárcel:** Hubiera podido, en fin, darle un lustre a la lengua castellana mucho mayor que algunos de las otras personas varoniles.

**Habla Sabina Berman:** Amelia, ¿De qué año estás hablando?

**Responde Amelia Valcárcel:** pues de finales del siglo 19 de 1850 y algo, pero tampoco quisieron a Carolina Coronado.

**Responde Concepción Company:** Y tampoco a María Moliner, la mejor lexicógrafa que ha habido en todos los tiempos.

**Responde Amelia Valcárcel:** No, tampoco quisieron a doña María Moliner. Pero, quisieron, por ejemplo, a mi amiga Carmen Conde. Que creo que fue la segunda que entró después de la primera académica que lo hizo en el siglo XVIII. Pero, no vamos, de verdad, las instituciones siguen al ser; no, no, no los fabrican. Los siguen precisamente porque las mujeres cada vez están en más lugares, buenos y malos, debido a que las mujeres están en lugares que están a la luz. El lenguaje en este momento vira para verlas, que la academia mire también y entonces importe académicas hará bien. Yo de todas maneras de esto me fiaría lo justo, me fiaría lo justo porque las instituciones son lentas, son como enormes animales.

**Responde Sabina Berman:** Sí, pero en este debate yo veo que la... en la Real Academia Española sí admite cambios espontáneos de la lengua, y tiene una verdadera resistencia al lenguaje inclusivo. Les voy a decir lo último que dijo el presidente actual de la Real Academia Española, Darío Villanueva dijo: “los idiomas tienen una estructura natural que no debemos alterar ni violentar”. Y se refería al lenguaje inclusivo que nunca se atreve a nombrar, por supuesto. Los idiomas tienen una estructura natural, a mí me parece extraordinaria la declaración. Yo creo que el lenguaje es por antonomasia lo cultural, y creo que es una defensa ya lenta, torpe, indecisa de mantener cerrada la academia, pero

yo les vuelvo a preguntar: ¿no tiene que ver, no es un factor importante la academia en este debate, no está siendo un lastre en el debate? Bueno, Concepción.

**Responde Concepción Company:** Yo lo que creo, es que la posición de la academia de Madrid es bastante radical en..., incluso en Santiago Muñoz Machado el director actual casi a dicho “es una estupidez”. No, yo tengo la impresión de que las instituciones, coincido con Amelia, son como elefantes, como paquidermos lentos, lentos, lentos. Que están produciéndose cambios importantes. Entonces, vuelvo al problema: ¿qué es lo que queremos: estar incluidas y estar en... dando la batalla en espacios que han sido esencialmente masculinos, porque hemos sido excluidas? ¿Y, el lenguaje soluciona algo para esa inclusión o tenemos que dar la batalla desde otros ángulos? Siempre he dicho que hay que ser mejor que los hombres para estar en los espacios de los hombres. Y entonces los hombres pues usan el lenguaje y se sienten presionados y desdoblan y nos siguen excluyendo. Entonces, lo que estoy diciendo, y lo he dicho, es: reenfoquemos la pelea en una verdadera inclusión, en una verdadera equidad. Y, yo creo que el lenguaje obstaculiza este problema de la equidad, eso es lo que creo.

**Habla Sabina Berman:** Tenemos que irnos a una pausa. Regresamos con Amelia respondiendo ¿importa el lenguaje en la lucha feminista sí o no? Vamos a una pausa breve.

**Regreso de la Pausa:** Amelia Valcárcel, ¿la idea de que el lenguaje es natural? Y, también te pido que responda ¿importa la discusión del lenguaje en la lucha feminista? Por favor Amelia.

**Responde Amelia Valcárcel:** La idea que el lenguaje es natural es una idea antigua y bellísima, y es de Platón y la expone en el Crátilo. Lo que dice es que cuando decimos manzana simplemente eso ya evoca la manzana, es decir, que el ruido y la cosa es tan extraña y enormemente unidos, eso es verdad para onomatopeyas. Crepitar es una palabra que crepita, fuera de esto el lenguaje no se puede decir que sea más o menos natural que el andar a los pies, en todo caso es una característica humana como la de andar a dos pies. Yo no creo que haya dos mundos en los cuales en uno ganamos las cosas importantes y en otro nos metemos en el velo de malla y la cortina de humo. Creo que solo hay un mundo y, las cosas que son importantes aparecen porque aparece el debate que se les asocia. Y, el debate sobre que el lenguaje es importante para nombrar a las mujeres en los

nuevos espacios, es un debate que existe y en ese yo estoy radicalmente a favor de que se las nombres, porque están ahí.

**Responde Concepción Company:** Si, mira. El lenguaje, la capacidad del lenguaje sí es natural, es una capacidad biológica como la de andar o como la de estar erguidos, es una capacidad biológica innata

**Responde Amelia Valcárcel:** ¿biológica?

**Responde Concepción Company:** Innata el lenguaje. Sí, sí, sí del humano

**Responde Amelia Valcárcel:** No, no, no qué va, para la especie humana

**Responde Concepción Company:** El lenguaje es lo que nos define como seres humanos, somos seres de sintaxis libre. Esa es la característica

**Responde Amelia Valcárcel:** Eso sí, eso sí

**Responde Concepción Company:** Así, seres de sintaxis libre, muy bien. Entonces bien. Lo que no es natural es la lengua específica que mamamos, eso está en unas coordenadas espacio-temporales experienciales, mamamos una lengua que es una segmentación histórica y que puede cambiar, y no suele cambiar por decreto. Yo no conozco ninguno de los muchos decretos emitidos por las academias, emitidos por grupos de poder donde se le haga caso. El dueño de la lengua es el hablante de la banqueta, las aceras de Madrid, las banquetas de México, las veredas de Buenos Aires. Él lo usa porque es el dueño, por eso nos importa tanto. Entonces, cargamos muchas energías y la exclusión de mujeres, en México mucho mayor que en España, aunque la RAE es excluyente mucho mayor que academias americanas. Entonces, por supuesto que el lenguaje es importante porque los dueños de la lengua somos todos y cada uno de nosotros, por el simple hecho de ser hablante. Ese es mi patrimonio esencial, inmaterial. Pero, la lengua específica, hablar español de México, hablar español de España, castellano de Madrid o español de chilangolandia de la Ciudad de México eso es un hecho de ADN cultural, como se ha llamado, ADN cultural sedimentado por siglos y nos da identidad. Yo entiendo los acaloramientos, pero lo que creo que es más importante es que nos están excluyendo y nosotros peleados. Y decimos: las y los ministros o las ministras y los ministros.

**Habla Sabina Berman:** Déjenme inyectar aquí la inquina y la discordia. Quiero molestarlas, yo sé que esto les va a molestar, este me da mucho gusto poderlo introducir.

Está bien, podemos discutir los doctores y las doctoras, a hablar sobre esto más o menos estamos en una en una conversación interesante. Pero, yo sé que a ustedes dos les molesta mucho la terminación en “E”, o sea, una nueva generación, una generación muy joven, menor a los 30 años, ha dicho: bueno si hay que hacer económico al lenguaje e inclusivo lo hacemos diciendo ni los enfermeros ni las enfermeras, sino las enfermeras, los amigos, todes, ciudadanes. Michelle Bachelet usa en Twitter consuetudinariamente la expresión ciudadanes, el presidente de Argentina ya dice ciudadanes, amigos argentinos, A ver, esta es una aberración oportunista que se va a disolver en la irrelevancia o es la verdadera solución a que el lenguaje sea inclusivo y al mismo tiempo sintético.

**Responde Amelia Valcárcel:** Pues, creo que no me toca, pero voy a empezar yo. Porque como hablante que soy de la lengua asturiana el plural en “Es” es un plural femenino, de tal manera que si alguien dice ciudadanes voy a creer que me está hablando en la lengua materna. No, no voy a identificar bien todo el asunto, no. Yo creo que esta es una salida más. Y, ¿qué quieres que te diga?, es una salida más, le veo, le veo como pocas posibilidades porque es demasiado retórica y porque no va al nervio, no va al nervio de la lengua.

**Habla Sabina Berman:** En inglés también hay estos sustantivos neutrales ¿no?, y estos pronombres neutrales. A ti te parece poco ¿qué?, ¿qué le falta esa solución de los chavos?

**Responde Concepción Company:** Yo creo que es un buen experimento, no sabemos si va a quedar. Todo mi punto es: podemos experimentar las lenguas nuestras, sigamos experimentando, que no me impongan lo que..., y ni que me digan que soy excluyente y sexista por no desdoblar ni por usar las “E”. Esa “E” ha estado siempre ahí en la lengua española. El comerciante, la comerciante y la puedes desdoblar comercianta como hay comercianta a montones, el estudiante la estudiante, eso es lo que se llama género común. Lo que están haciendo con esa “E” resemantizarla darle un valor neutro. Yo no estoy segura de si esa “E” va a quedar, para que quede tienen que llegar a todos los ámbitos de posibilidades morfológicas de esa “E”. O sea, no solo todes ciudadanes, todes les ciudadanes, sino hay que decir estaremos atentes escucharemos, ok. Entonces vamos a entrar en el conflicto de qué hacemos con las “S” que han estado ahí sedimentadas en nuestro ADN cultural por dos mil y pico de años, como estaremos conscientes, tendremos que desdoblar. Es un buen experimento y me parece mejor experimento para aquellas minorías que no son binarias, ahí sí he hablado con... tengo amigos que se autodefinen

como no binarios y puede ser un buen experimento. Pero lo cierto es que todo esto no deja de ser experimento de palestra activista, del ámbito activista. Yo no sé si la persona no binaria en su casa quiere ser llamada esa persona en “E”, eso no lo sé.

**Habla Sabina Berman:** Concepción, Concepción lo que estás diciendo es estamos un experimento colectivo.

**Responde Concepción Company:** Sí, sí, sí.

**Habla Sabina Berman:** vamos a ir probando y vamos a ver los límites de cada solución.

**Responde Concepción Company:** Y come se sedimenta, sí.

**Habla Sabina Berman:** Ahora es claro y esta es mi última pregunta: es claro que quien decidirá el porvenir del español serán sus hablantes. como dijo Concepción como Amelia aludo. Nosotras tres nos iremos del planeta y otra generación lo decidirá. Pero, ¿qué intuyen ustedes, el lenguaje inclusivo con el que hoy estamos experimentando colectivamente va a evolucionar a una forma más sólida que permanezca? Es decir, ¿el lenguaje inclusivo es un problema de la lengua que va a terminar solucionando o el lenguaje inclusivo es una moda lingüística que el mismo lenguaje va a abandonar y se va a disolver en el olvido? ¿Qué suponen, qué intuyen? Concepción, por favor.

**Responde Concepción Company:** Bueno, la pregunta qué estás haciendo no tiene respuesta, porque la lengua no es algo determinista, no es finalista. A lo mejor es una buena estrategia la “E” y el desdoblamiento y la visibilidad por la que aboga Amelia, yo también abogo por la visibilidad y sobre todo por la inclusión. Pero, no sabemos cuáles son las circunstancias sociales, laborales, políticas, de si esa gente que ahora tiene menos de 30 años y está trabajando todos los días con ese acceso, con ese desdoblamiento, cuando lleguen a los 50 van a tener unas condiciones de vida que quieran seguir desdoblamiento y teniendo. Es decir, para la lengua no cabe creo, creo, por lo menos, me dedico 40 años a estudiar historia de la lengua, no cabe decir: va a ocurrir esto. Porque dadas todas las condiciones iguales, es muy probable que formas que son iguales unas sean mal valoradas y otras mejor valoradas y terminen excluyéndose unas que este “cercas o cerquitas” que lo dice media humanidad cuando no ha pasado por la escuela y no le han dado los coscorriones, pero queda el quizás que tiene la misma “S” anti etimológica que da ese quizás porque es un es un adverbio de conjetura, es un adverbio abstracto, pero no

hay. Y, entonces, ¿cómo lo vamos a saber? Pues después de 500 años que vimos cómo se peleaba en el cercas con el quizás.

**Habla Sabina Berman:** Amelia, última intervención por favor.

**Responde Amelia Valcárcel:** Pues verás, es que nos pide que hagamos profecía. La verdad, la profecía es genial porque siempre puede profetizar y como total no te vas a enterar de 100 años todos calvos. Pero vamos a ir a algo fácil, el castellano es una lengua bellísima, y yo hace dos años me quedé asombrada, porque una joven que presenta en el parlamento español dijo portavoz, se organizó naturalmente el condigno escándalo porque alguien había dicho portavoz. Y, sobre todo porque hay a veces palabras como voz, la voz es una palabra femenina, como la mano y la palabra femenina que acaba en “O”. Entonces estas cosas son tan peculiares, la lengua es tan rara que yo estos pequeños experimentos nunca las veo poco, así como cuando hay burbujas en una copita de champán, sabes, no sabe sobre durar, ni por qué, ni porque no. Ves la intención, a veces la intención es buena y a veces la intención está sumamente descolocada. Yo creo que la voz de la lengua es otra y se acaba y acaba nombrando lo que quiere nombrar. Sí que las personas amen más a su propio sexo o al otro o un día por la mañana uno y por la tarde al otro, es una cosa que a las personas les acaban pareciendo muy pertinente y se lo quieren contar a todo el mundo a todas las horas. Pues entonces, esto lo mejor tiene un cierto éxito y adquiere cierto rango

**Responde Concepción Company:** A todas horas

**Responde Amelia Valcárcel:** Pero, para la mayor parte de las personas resulta que no es ese su interés principal, pues pasará como pasó la moda, yo qué sé, de las palabras de los años 30 que son magníficas. Concepción, tú te dedicas a la historia de la lengua, los años 30 fueron de una creatividad en palabras nuevas que luego se han muerto todas, y no ha pasado nada. Es decir, la base última es muy fuerte con todo. Dentro de 500 años si las cosas van como deseamos, las mujeres serán individuos en pleno derecho en nuestra sociedad, probablemente sí. Querrán ser vistas y nombradas, probablemente sí. Habrán adquirido más capacidades todavía y más espacio que el que tenemos, probablemente sí. Así sea, amén, yo apoyo eso. La lengua acompañará ese proceso.

**Habla Sabina Berman:** mil gracias a Concepción Company

**Responde Concepción Company:** Yo apoyo eso.

**Habla Sabina Berman:** Y gracia Amelia Valcárcel. Además de que de lo que nos han enseñado sobre la lengua, nos han regalado una hora de español precioso, preciso, expresivo, es decir precioso. Y a ustedes amigos muchas gracias por su atención y los espero el próximo jueves para otra conversación de Largo Aliento.